

# **Cultura y desarrollo: la operativización de un vínculo**

**Trabajo de Tesis Final para la Maestría de Política y  
Gestión local**

**UNSAM**

**Por Paula Mascías**

**Directora: Laura Casals**

**Co-Director: Andrés Brandani**

Buenos Aires, 2023

## **Abstract**

Esta tesis que se enmarca dentro de un trabajo profesional, se propone indagar sobre las relaciones posibles entre la cultura y el desarrollo local, específicamente buscando aportar conocimiento en cómo puede operativizarse el trabajo cultural desde las políticas públicas para involucrarse en procesos de desarrollo territorial.

Existe numerosa literatura que expone la importancia de este vínculo, pero hay poca información respecto a cómo hacer factible su implementación en territorio. Este punto, específicamente es al que se va a dirigir este trabajo, buscando identificar qué elementos componen una política cultural con ciertas priorizaciones, haciendo especial hincapié en la importancia de los enfoques desde los que se desarrollan las mismas para poder involucrarse en procesos de desarrollo local.

Palabras clave: cultura – desarrollo local – desarrollo humano - políticas culturales

## **Agradecimientos**

Agradecer, siempre tan importante. En primer lugar, a Laura Casals que con toda su paciencia, inteligencia y generosidad me ha acompañado en todo este tiempo de idas y vueltas para terminar la tesis desde hace ya unos cuantos años, siempre con la mejor disposición, aunque muchas veces los impulsos por terminarla se apagaban bastante rápido y a pesar de eso, siempre estuvo ahí cuando la llamaba para retomar.

También a Andrés Brandani que se sumó en el tramo final a acompañarme también con toda su paciencia, inteligencia y generosidad y por haber aceptado sin mucha vuelta diciendo "contá conmigo, luego vemos lo formal".

Sin sus correcciones y devoluciones, no hubiese podido llegar hasta acá.

A todos los docentes de la Maestría y sus autoridades, por hacer posible este espacio de formación de excelencia en la querida UNSAM.

A mis compañeras y compañeros de cursada de la Maestría con quienes disfrutamos mucho todo este recorrido y que extraño cada día. Y de este grupo más grande, en especial, al subgrupo "RG" con quienes compartimos tantos encuentros auténticamente federales que aprovechábamos cada vez que alguna venía de otra provincia para encontrarnos y que, a pesar que pase tiempo sin vernos, las siento amigas.

A las personas que han accedido a las entrevistas, personas muy ocupadas, con cargos importantes actuales pero que se han dado el tiempo de contestar a mis preguntas. De todos ellos, quiero hacer mención especial a Jorge Melguizo, que, luego de tantos años, puedo decir, con mucho orgullo, que somos amigos y de quien aprendo y me inspiro, y muy especialmente me sostengo para convencerme todo el tiempo que las cosas son así como son, pero pueden ser de otra manera. ¡Gracias Jorge por inspirar siempre!

A tantas personas muy diversas con quienes he aprendido tanto a lo largo de estos años y que me permiten hoy ser quien soy, manteniendo a fuego la esperanza de que podemos tener un mundo mejor.

Y el ultimo agradecimiento, más personal, le agradezco a Santi por compartir la vida y por sorprenderse estando del lado de los atracadores cuando vio la serie "La Casa de Papel" que, sin tener muchos conocimientos sobre el capitalismo y el sistema financiero, intuyó que algo andaba mal con la organización del mundo.

Sin todas estas personas no hubiera sido posible llegar hasta acá. Gracias, gracias, muchas gracias.

## Índice

|   |    |
|---|----|
| Abstract  | 2  |
| Agradecimientos   | 3  |
| Índice  | 5  |
| Introducción  | 7  |
| Objetivos planteados  | 10 |
| Estrategia de investigación   | 11 |
| Estructura del presente trabajo   | 12 |
| Capítulo I: Perspectivas de cultura y desarrollo  | 14 |
| Acerca del desarrollo   | 15 |
| Acerca de la cultura  | 20 |
| ¿Cómo se piensa la vinculación entre cultura y desarrollo?  | 27 |
| Capítulo II: Las políticas culturales y el desarrollo territorial   | 34 |
| Las políticas públicas y su impacto en el territorio  | 35 |
| El diseño de las políticas culturales en función de las categorías construidas                                    | 37 |
| Categoría Cultura = Desarrollo local  | 46 |
| Capítulo III: Modelo Cultura = Desarrollo local: casos relevantes en Latinoamérica                                | 52 |
| Presentación de casos de Cultura = Desarrollo local   | 53 |
| Caso I: Los Parques Biblioteca en Medellín. Colombia  | 54 |
| Caso 2: El programa COMPAZ, Recife, Brasil  | 65 |
| Caso 3: Los programas en espacio público, Iztapalapa, México  | 74 |
| Capítulo IV: La operacionalización de dos programas culturales desde la perspectiva de Cultura = Desarrollo local | 82 |
| Propuestas culturales para la operativización del enfoque Cultura = Desarrollo local                              | 83 |

|   |     |
|---|-----|
| Programa cultural en el marco de la reurbanización de la villa 31 de Retiro, Ciudad de Buenos Aires   | 84  |
| Programa cultural en el marco de una propuesta de renovación de la matriz productiva para el Municipio de San Martín, Provincia de Buenos Aires | 90  |
| Reflexiones finales   | 96  |
| Bibliografía  | 101 |
| Anexos  | 106 |
| Anexo I: Relevamiento presentaciones institucionales y actividades de las áreas culturales de los municipios del AMBA                           | 107 |
| Anexo II: Entrevistas realizadas  | 113 |
| Anexo III: Información visual de los programas presentados  | 117 |

## INTRODUCCIÓN

Esta tesis se enmarca dentro de un trabajo profesional. Busca indagar sobre las relaciones posibles entre la cultura y el desarrollo, es decir, como los procesos de desarrollo local pueden ser enriquecidos y, desde la perspectiva que se presenta para el trabajo cultural, tener mayor viabilidad y sustentabilidad a mediano y largo plazo, si se involucran en los mismos, los aspectos culturales de los territorios en los que se desea trabajar.

Existe numerosa literatura que expone la importancia de este vínculo, pero hay poca información respecto a cómo hacer factible su implementación en territorio. Este punto, especialmente, es al que se va a dirigir este trabajo.

Es fácilmente comprobable, a partir de la bibliografía existente, documentos y convenciones de la cooperación internacional, que hay un interés creciente en los vínculos posibles entre cultura y desarrollo. Esto puede ubicarse temporalmente en las últimas décadas del siglo XX a partir de cuando comienza a surgir la necesidad de comprender el desarrollo local desde una mirada más compleja que la que sólo lo relaciona con el crecimiento económico, comenzando a integrar en estos procesos, la perspectiva de desarrollo humano. En la misma, se valora la importancia de generar las estructuras de oportunidad necesarias que permitan fortalecer las capacidades y ampliar las opciones individuales y colectivas de las personas, para provocar procesos de desarrollo local vinculados al mejoramiento de la calidad de vida en su integralidad.

Asimismo, desde los ámbitos culturales comienzan a surgir otras concepciones de la cultura más amplias, ya no vinculadas, exclusivamente, a las Bellas Artes o a la clasificación culto/inculto de acuerdo a si se posee o no ciertos recursos y capacidades, habilitando para el trabajo territorial, otras posibilidades.

Desde el ámbito cultural, pueden mencionarse dos hechos claves en este sentido:

1. La conferencia Mundial sobre Políticas Culturales impulsada por la Unesco en 1982<sup>1</sup> donde se define la cultura como:

---

<sup>1</sup> Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales – MONDIACULT – México (1982).  
<http://unesdoc.unesco.org/images/0005/000546/054668MB.pdf>

“La cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias y que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden”.

2. El surgimiento de la escuela inglesa identificada bajo el nombre de Estudios culturales (Hall, 1980; Mulhern, 2000; entre otros). A partir de la recuperación de los aportes realizados por Raymond Williams (1977), la cultura es definida a partir de una forma de vida en común, en la que pueden identificarse elementos dominantes (aquellos elementos hegemónicos en una sociedad), los residuales (aquellos que provienen del pasado pero que aún están en vigencia) y los emergentes (aquellos que son parte del futuro y son contradictorios con los elementos hegemónicos).

Con características interdisciplinarias, la misma estableció, en los ámbitos académicos y de investigación, una nueva perspectiva conceptual de la cultura más amplia, separándose de a poco de un sistema clasificatorio, y definiéndola, tanto desde su materialidad como de un grupo de prácticas sociales específicas.

A este nuevo contexto en el que aparece una definición de cultura más amplia vinculada con las tramas de sentido que se construyen en los ámbitos sociales, a la par que se comienza a valorar la concepción de desarrollo humano para pensar los procesos de desarrollo, se suma el protagonismo que adquiere la cultura en la planificación de las ciudades.

A partir de los primeros años del siglo XXI, los bienes culturales comienzan a ocupar un lugar protagónico en las transformaciones urbanas. Esto puede verse en la renovación de los centros históricos como el caso de Quito, Ecuador, reconociéndolo como patrimonio cultural; la instalación de grandes infraestructuras urbanas como por ejemplo el Guggenheim de Bilbao en España, provocando la reestructuración de la ciudad; la organización de grandes



eventos y festivales para la atracción de turismo como el Cosquín Rock en la ciudad de Córdoba en Argentina; la construcción de rutas culturales alrededor de algún hecho histórico o figura emblemática como El camino de los Jesuitas que involucra a distintos destinos de Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay; las campañas de conciencia ciudadana como la impulsada por Antanas Mockus en Bogotá donde los aspectos culturales tuvieron gran protagonismo; la construcción de los Parques Biblioteca y los proyectos de urbanismo social en Medellín, Colombia, que redujeron notoriamente los índices de violencia provocados por el narcotráfico; entre otras.

De esta manera, comienza a tornarse necesario pensar los territorios desde la multidimensionalidad que implican, empezando a tenerse en cuenta una amplia gama de cuestiones donde la cultura, comprendida desde las tramas de sentido que genera, pasa a ser objeto de interés para los procesos de desarrollo que involucran esta perspectiva.

Entender los territorios desde una perspectiva cultural es centrarse en la pregunta sobre el habitar como tarea subjetiva. Es comprender el mismo desde su "ser entretejido" donde las tramas sociales y las formas de convivencia que se construyen posibilitan (o no) los procesos de desarrollo. El habitar, entonces, no es una cuestión técnica que se resuelve con una "receta" en particular y de una vez y para siempre, sino que es un campo problemático cargado de conflictos e intereses contrapuestos que tiene que ser pensado de forma situada. No se trata de una resolución universal sino comprender cómo se construyen o reconstruyen los lazos comunitarios que permitan la convivencia en la diversidad, entre los lugares modernos y los flujos contemporáneos, entre la planificación y el acontecimiento donde las tramas de sentido que rigen los procesos de subjetivación (especialmente el lugar del otro) construyen y reconstruyen el tejido social que nos sostiene (Rilke, 1981; Deleuze y Guattari, 1988; Lindón, 2012; Silva, 2014).

La pregunta sería ¿cuál es el tejido que nos sostiene colectivamente? ¿Qué permite (nos permite) y qué no, en función del desarrollo local? y, en ese sentido, ¿qué puede aportar el trabajo sobre las tramas culturales que se materializan en el territorio para construir mejores lugares para vivir?

Como se decía a principios de ese apartado, hay cada vez mayor consenso en la necesidad de vincular los términos de cultura y desarrollo, pero, a su vez, se mencionan tres dificultades a la hora de trabajar este vínculo en territorio:

1. la falta de definición del concepto de cultura
2. los tiempos distintos de los procesos culturales y los de la gestión política
3. la dificultad en su operativización

Este trabajo busca, especialmente, generar conocimiento y evidencia de las formas en que puede operativizarse este vínculo entre cultura y desarrollo, es decir, qué tipo de políticas culturales pueden diseñarse en función del desarrollo local. La pregunta-guía que se buscará responder será ¿Cómo planificar políticas culturales en vínculo con el desarrollo local?

Para esto se comenzará definiendo la perspectiva que toma este trabajo para pensar los procesos de desarrollo local y se planteará una modelización a partir de categorías creadas particularmente para analizar políticas culturales contemporáneas, buscando identificar cuál es el enfoque que permite trabajar este vínculo. Luego, se recuperarán algunos casos significativos de desarrollo territorial donde los programas culturales han sido protagonistas de las transformaciones urbanas y, cerrando la tesis, se presentarán dos propuestas de programas culturales, uno realizado para un barrio popular en particular que está siendo parte de un proceso de reurbanización y otro, para un municipio que busca la renovación de su matriz productiva.

### **Objetivos planteados**

El objetivo general del presente trabajo es aportar conocimiento sobre cómo pueden operativizarse las políticas culturales para involucrarse en los procesos de desarrollo local que se llevan adelante en los territorios y que están comprometidos con el mejoramiento de la calidad de vida en su integralidad, desde la perspectiva de desarrollo humano.

Los objetivos específicos son, entonces:

- Presentar cuáles son los enfoques de desarrollo y de cultura que posibilitan trabajar en intersección.

- Reflexionar sobre el campo de las políticas públicas culturales contemporáneas a partir de una propuesta de categorización, buscando comprender, por un lado, cuáles son los enfoques contemporáneos que pueden identificarse y qué riesgos y oportunidades presenta cada uno en función de los impactos en el territorio y, por el otro, cuál es el enfoque más adecuado para trabajar en vínculo con el desarrollo local.
- Presentar algunos casos de desarrollo local que han dado un lugar protagónico a la cultura, buscando identificar cómo operacionalizaron los programas culturales en esos procesos.
- Realizar dos propuestas de programas culturales dentro de marcos institucionales bien diferentes: uno de ellos dentro de un proceso de reurbanización que está ocurriendo en la villa 31 de Retiro en la Ciudad de Buenos Aires, el otro, para el Municipio de San Martín bajo el marco de renovación de la matriz productiva.

### **Estrategia de investigación**

Para la realización de este trabajo, se utiliza una metodología cualitativa, especialmente centrada en el análisis documental y tres entrevistas en profundidad buscando sistematizar experiencias profesionales en este ámbito. Las entrevistas se realizaron a:

1. Jorge Melguizo, ex Secretario de Cultura y Desarrollo Social, a cargo de los Proyectos Urbano Integrales desde donde se impulsaron la construcción de los Parques Biblioteca en Medellín, Colombia.
2. Murilo Cavalcanti, Secretario de Seguridad ciudadana en Recife, Brasil, desde donde se impulsó el programa COMPAZ, centros comunitarios para la paz
3. Clara Brugada, Alcaldesa Iztapalapa, México y Antonieta Perez, Directora de Cultura de la misma ciudad, desde donde impulsaron una serie de acciones de recuperación del espacio público.

Las fuentes utilizadas fueron:

- Bibliografía de referencia en temas de cultura y desarrollo local, especialmente considerando la compartida durante el transcurso de la Maestría.

- Informes de organismos internacionales: las Agencias de Cooperación internacional que trabajan el tema, destacando especialmente la UNESCO (Organización de Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura) por el protagonismo que ha adquirido en las reflexiones y los compromisos asumidos en el vínculo entre cultura y desarrollo.
- Relevamiento de las presentaciones institucionales y programaciones de las áreas de cultura de los municipios del AMBA.
- Sobre los casos donde la cultura ha tenido un rol protagonista en los procesos de desarrollo local incluidos en este trabajo:
  - o documentos públicos respecto de lo realizado
  - o entrevistas en profundidad con actores que ocupan o han ocupado roles decisivos en los mismos.

### **Estructura del presente trabajo:**

- En el capítulo uno, se presenta un breve recorrido conceptual para identificar los enfoques de cultura y desarrollo local que permiten trabajar este vínculo identificando cuáles son los desafíos que se presentan cuando se piensan en relación.
- En el capítulo dos, se propone una categorización para los enfoques desde los que se han llevado adelante las políticas culturales en los últimos años, que permitan, por un lado, hacer visible las posibilidades que se habilitan de acuerdo a los enfoques desde los que se enmarcan las mismas y por el otro, identificar cuál es el más adecuado para trabajar en vínculo con el desarrollo local.
- En el capítulo tres, se analizan tres casos donde la cultura ha tomado un rol protagónico en vínculo con el desarrollo territorial, buscando hacer explícito cómo puede operativizarse una política cultural en vínculo con el desarrollo local. Los casos que se presentan son:
  1. Los Proyectos Urbanos Integrales con los Parques Biblioteca en Medellín, Colombia.
  2. Los centros comunitarios para la paz (COMPAZ) en Recife, Brasil

3. La recuperación de los espacios públicos a través de tres programas: UTOPIAS (Unidades de Transformación y Organización Para la Inclusión y la Armonía Social), Mural Iztapalapa y Caminos libres y seguros para las mujeres, desarrollados en Iztapalapa, México
- En el capítulo cuatro, se realizan dos propuestas de programas culturales: uno, para el caso específico de la villa 31 de Retiro, Buenos Aires que está siendo parte de un proceso de reurbanización y el otro, para el Municipio de San Martín con foco en la innovación productiva.
  - En el capítulo cinco, a modo de cierre, se recapitula sobre lo expuesto buscando rescatar conclusiones que permitan continuar reflexionando sobre el vínculo entre cultura y desarrollo y, sobre todo, identificar caminos posibles para el diseño de políticas públicas culturales en función del desarrollo local.

## **CAPITULO I**

### **Perspectivas de Cultura y Desarrollo**

*En este capítulo se busca establecer en primera instancia, a partir de un breve recorrido desde diferentes fuentes, los enfoques de cultura y desarrollo desde los cuales se presenta este trabajo, para luego identificar, ya finalizando este apartado, cuáles son los desafíos que se presentan en ese vínculo específicamente en los proyectos de desarrollo local. Se buscará comenzar a reflexionar sobre las siguientes preguntas: ¿Cuál es la perspectiva de cultura que permite el trabajo en conjunto con el desarrollo local? Y, a su vez, ¿cuáles son los desafíos que se presentan al pensarlos en intersección?*

## **Acerca del desarrollo**

A partir de la modernidad se fue instalando, a lo largo del tiempo, una visión sesgada y lineal del desarrollo, centrada especialmente en el crecimiento económico y la consideración de las personas como actores económicos escindidos de sus contextos sociales, políticos, culturales e institucionales (Marshall, 1890; Walras, 1919; Fisher, 1907; entre otros).

Desde esta perspectiva, que aún vigente en ciertos ámbitos, se considera al desarrollo en su faceta meramente económica sin involucrar otras variables. Su medición respecto de países y regiones, se hace teniendo en cuenta el valor del Producto Bruto Interno y la diversificación de sus fuerzas productivas. Los protagonistas de este proceso son los sectores de poder: las burocracias estatales, las elites modernas y los actores corporativos; el desarrollo es visto de “arriba-abajo” con una clara orientación estado-céntrica. Las políticas aplicadas son universales, no importando las características particulares de los territorios sino qué, más bien, se trata de la aplicación de recetas técnicas y prácticas metodológicas replicables a cualquier realidad.

En este sentido, esta perspectiva piensa el desarrollo como el progreso económico en forma lineal; los territorios no desarrollados simplemente se encuentran en un estadio anterior y es necesario aplicar una serie de medidas universales para que puedan alcanzarlo. Aquellos que no lo logran, simplemente se considera que es consecuencia de la aplicación errónea de las políticas públicas.

A partir de la evidencia, cada vez más marcada, que un mayor crecimiento económico no aseguraba de ninguna manera el mejoramiento del bienestar para las personas, comienzan a surgir voces críticas, especialmente en los años 60's y 70's del siglo pasado en América Latina, desde lo que se llamó la teoría de la dependencia (Marini, 1973; Bamberra, 1974; H. Cardoso y Faletto, 1969; Furtado, 1964; Dos Santos, 1970; entre otros) y otras teorías alternativas para pensar más complejamente el desarrollo local.

Surgen, entonces, distintos enfoques sobre el desarrollo que empiezan a correr el eje de su acotada referencia económica hacia una perspectiva más compleja incluyendo, en el mismo rango de relevancia, las relaciones sociales y de poder, considerando la importancia histórica-

social de fuerte contenido participativo de la sociedad y otorgando al concepto de territorialidad<sup>2</sup> un mayor protagonismo (Quijano, 2000; Escobar, 2005; Mignolo, 2010; Auat, 2011).

Como parte de este nuevo contexto, en 1990 por primera vez se presenta el Informe sobre el Desarrollo Humano por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 1990)), un hito muy importante, desde la perspectiva de este trabajo, para repensar de nuevo el desarrollo como categoría política y a partir del cual comienza a tener relevancia una nueva forma de pensar el mismo como desarrollo humano.

Este nuevo enfoque sitúa a los procesos de desarrollo en un marco que valora el aumento de las oportunidades de las personas, individual y colectivamente, en el centro del mismo; esto es, pasan a ser propósitos centrales desde esta perspectiva, que las personas puedan tener una vida digna, gozar de la libertad política y desplegar un proyecto de vida en base a sus intereses y deseos.

Así, las dimensiones económicas, sociales, culturales, institucionales y ambientales pasan a formar un contexto de entrelazamiento que permiten explicar (e intervenir) sobre los territorios. La medición sobre el éxito o el fracaso de estos procesos, comienza a medirse ya no desde los resultados económicos exclusivamente como pueden ser los aumentos de producción, tasas de industrialización, niveles de empleo, etc. sino que comienza a ser desplazado por el índice de Desarrollo humano donde las variables de longevidad, educativas y calidad de vida son indicadores a ser tenidos en cuenta a la hora de medir el desarrollo, incorporando las variables económicas, de equidad social y de equilibrio ambiental en una situación de complementariedad.

En el siguiente gráfico pueden verse las diferentes dimensiones tenidas en cuenta para pensar el desarrollo desde esta perspectiva.

---

<sup>2</sup> Territorialidad (Lefebvre, 1974; Santos, 2000) hace referencia aquí al reconocimiento de la integración en un espacio dado, de las condiciones en que los procesos sociales se territorializan, es decir, cómo la fijación y acumulación en el territorio de las decisiones sociales de diferentes momentos van construyendo territorialidades complejas a partir de las cuales las relaciones sociales son producidas y reproducidas.



## Infografía: Dimensiones del desarrollo humano <sup>3</sup>



De esta forma, el desarrollo pasa a ser concebido como un proceso complejo interrelacionado de variables de distinta índole y se reconoce, además, que esos procesos están insertos en tramas de poder desiguales con diferentes posibilidades de incidencia sobre la realidad social.

Lo central de este enfoque es considerar a las personas y sus oportunidades de desarrollo en el centro de estos procesos, donde su bienestar, medido por el índice de desarrollo humano del PNUD, es su objetivo principal.

### ¿Cómo pensar el desarrollo local desde esta perspectiva?

En función de lo expuesto hasta aquí, quisiera introducir la pregunta sobre ¿cómo pensar el desarrollo local desde esta perspectiva de desarrollo humano? y para responderla se comenzará por hacer una breve referencia a lo que se conoce como desarrollo endógeno,

---

<sup>3</sup> Informe sobre el Desarrollo Humano 2015 (PNUD)

remarcando la importancia de este enfoque situado en función de la posibilidad de pensar el mismo en vínculo con la cultura.

Para Manet (2014), la idea de desarrollo endógeno se establece como un nuevo paradigma con un enfoque donde lo territorial incide fuertemente sobre lo económico, dándole también un lugar de protagonismo a las otras variables locales desde una perspectiva más compleja y con fuerte participación de los actores públicos y privados de esa comunidad.

Vázquez (2007), destaca que esta perspectiva surge en la década de los ochenta a partir de la preocupación por encontrar un modelo de desarrollo que pudiera ser aplicado a territorios más "atrasados" dándoles un lugar de proactividad para alcanzarlo. Por otro lado, se comienzan a conocer y a analizar, en el sur de Europa, algunos procesos de desarrollo industrial endógeno con muy buenos resultados.

Desde este enfoque, entonces, los recursos naturales y humanos, la institucionalidad existente y los paradigmas culturales instalados son factores relevantes para pensar el desarrollo y en ese sentido, el reconocimiento de los componentes socioculturales e institucionales tiene un alto valor estratégico debido a la complejidad de los procesos que implican una política de desarrollo local. Por esto, es necesario que la planificación se realice desde el territorio dándole a la sociedad civil un papel protagonista en la definición, ejecución y evaluación del mismo.

Vázquez dice:

...”no hay verdadero desarrollo si los ciudadanos o beneficiarios del mismo no participan en el diseño, ejecución y control de las iniciativas de desarrollo... la cuestión endógena residiría en utilizar los recursos locales en proyectos diseñados y gestionados por los propios ciudadanos y las organizaciones locales, de tal manera que sus habitantes controlen el proceso a través de las iniciativas de desarrollo local”. (2007: p.189)

Para este enfoque, las políticas de desarrollo deben ser sostenidas desde los intereses y demandas de la comunidad local, desde una lógica de abajo hacia arriba y el territorio pensado no como un espacio geográfico neutral sino, al decir de Albuquerque (2013), como

un “lugar de vida”. Así, lo que sucede en el territorio, tiene un papel fundamental al momento de diseñar estrategias de desarrollo local donde se entremezclan y dialogan las instituciones sociales, culturales y políticas existentes en función de normas y reglas formales e informales que definen ciertas posibilidades para impulsar los procesos de desarrollo.

Esto quiere decir que las particularidades del territorio condicionarán las estrategias y objetivos a trazarse en el momento de formularse las políticas de desarrollo local que, sin duda, será un proceso de transformación de ida y vuelta en una relación compleja y dialéctica. Será el entramado de demandas, intereses, valores y necesidades puestos en juego por los actores individuales y colectivos del territorio, lo que permitirá, o no, plantear políticas de desarrollo local en función de los intereses territoriales y el crecimiento económico unido al bienestar social.

En el texto *El desarrollo en su lugar* (1999) de Sergio Boisier dice:

“...personalmente aún tengo la impresión de que somos víctimas del “síndrome de la suma”, de una visión analítica de las cosas que nos empuja a privilegiar la suma por encima de la multiplicación, una forma metafórica de apuntar a nuestra escasa capacidad de pensamiento sistémico o a nuestra tendencia a sentirnos más cómodos con la entropía (un desorden con tendencia mortal) que con la sinergia” (1999: p. 125)

Es pertinente señalar para cerrar este breve recorrido por el concepto de desarrollo, que es el abordaje sistémico propuesto en esta perspectiva de desarrollo endógeno y bajo el paradigma de desarrollo humano, la que permite pensar lo cultural como un factor determinante para el mejoramiento de la calidad de vida en un territorio, entendiendo que la reconstrucción del tejido social y la construcción de contextos de oportunidad que equiparen las desigualdades existentes en los territorios, son factores claves. Y esta es la perspectiva que toma este trabajo para vincularlo con la cultura y las reflexiones y propuestas que se realizan.

## **Acerca de la cultura**

Existe una enorme cantidad de literatura respecto al concepto de cultura (Altamirano, 2002; Gombrich, 2004; Kuper, 2001; Grimson y Semán, 2005; entre otros) y no es la intención de este trabajo abordarlo en profundidad, pero sí es necesario identificar algunos ejes prioritarios vigentes que pueden apreciarse en el diseño de las políticas culturales actuales, reconociendo que los mismos van cambiando y yuxtaponiéndose a lo largo del tiempo.

En este sentido, se presenta aquí una categorización, de elaboración propia, para los enfoques que se le otorga al trabajo en el campo de las políticas culturales y que pueden identificarse actualmente. Se busca organizar, de esta manera, la información para su análisis y, a su vez, poder indagar cuáles son las posibilidades que se presentan para pensar el vínculo con el desarrollo local. Para su construcción, se analizaron los enfoques publicados de las áreas que tienen formalmente a cargo el diseño de las políticas públicas culturales desde la información presentada en las páginas webs institucionales de los municipios, en combinación con su programación. Para esto se tuvo en cuenta, en primera instancia, lo que se menciona en sus presentaciones como misión, objetivos y/o líneas de trabajo y cómo las mismas se operativizan coherentemente (o no) en las actividades que programan. En algunos casos no se contaba con la primera información, así que solo se consideraron las programaciones que podían verse en las agendas y, en algunos pocos casos, también fue necesario buscar esta información en sus redes sociales.

Como universo se tomaron los municipios que conforman el Área Metropolitana de Buenos Aires<sup>4</sup> (AMBA). La misma concentra el 35% de la población nacional siendo el área geográfica más poblada del país e, históricamente, considerada como el núcleo central del sistema urbano argentino. Este recorte elegido permite, por un lado, abordar una escala

---

<sup>4</sup> El Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) está conformada por los distritos de Ciudad de Buenos Aires y Provincia de Buenos Aires, incluyendo 40 municipios: Almirante Brown, Avellaneda, Berazategui, Berisso, Brandsen, Campana, Cañuelas, Ensenada, Escobar, Esteban Echeverría, Exaltación, Ezeiza, Florencio Varela, Gral. Las Heras, Gral. Rodríguez, Gral. San Martín, Hurlingham, Ituzaingó, José C. Paz, La Matanza, La Plata, Lanús, Lomas de Zamora, Luján, Malvinas Argentinas, Marcos Paz, Merlo, Moreno, Morón, Quilmes, Pilar, Presidente Perón, San Fernando, San Isidro, San Miguel, San Vicente, Tigre, Tres de Febrero, Vicente López, Zárate.

accesible en el marco de este trabajo, y por el otro, por el rol que ocupa el AMBA en el territorio nacional, tomar un universo interesante para la construcción de la categorización de los enfoques de las áreas públicas de cultura trasladable a otras zonas.

Si bien se reconoce que el abordaje elegido, no asegura una profundidad en el estudio de los mismos, se considera que es suficiente para lo que se busca en este trabajo: construir una categorización que permita identificar cuáles son los enfoques preponderantes de las políticas públicas culturales contemporáneas para poder vislumbrar las posibilidades de vinculación con los procesos de desarrollo local. Para realizar un análisis de las políticas públicas culturales sería necesario poder profundizar en el conocimiento de las programaciones y los enfoques, lo cual podría ser interesante para ser abordado en futuras investigaciones.

Puede verse el detalle de los relevado en el ANEXO I: *Relevamiento presentaciones institucionales y actividades de las áreas culturales de los Municipios del AMBA*<sup>5</sup>

En función del mismo, se construyeron, cinco categorías que convergen en la actualidad:

 Cultura = Arte

Se trata de aquella que identifica a la cultura con las artes, es decir, Cultura = Arte (aunque no cualquier arte).

A partir del siglo XVIII, se comienza a sustituir lentamente un sistema social artístico tradicional por otro, el de las Bellas Artes, que modificó no sólo las formas de hacer, sino que diferenció al Artista (con mayúscula), del artesano (con minúscula); el arte por el arte, del arte con funcionalidad social y política; al Genio (Artista con un poder sobrenatural), contra el arte como oficio de lo bello, entre otros; todo esto como consecuencia de cambios en la dimensión política.

En general, los Estados nacionales adhirieron al modelo liberal asumiendo la economía un rol preponderante incluyendo al arte dentro del mercado, debilitando los mecenazgos y

---

<sup>5</sup> Por tratarse de mucha información, el cuadro quizás sea muy pequeño para poder verse bien, en ese caso puede accederse con mayor comodidad en el siguiente link <https://bit.ly/40c1MA7>

surgiendo las Academias y Escuelas. Los Artistas, ahora, considerados con unas facultades mentales diferenciadas, eran posicionados en un lugar de élite.

Esto no es una evolución “natural” de la modernidad sino el logro de unas fuerzas sociales e ideológicas que consolidaron un modelo económico y cultural que se implantó como efecto de esas convicciones.

Si bien esto comienza muy paulatinamente y a partir del siglo XVIII se hace más evidente, la visión de la cultura como arte continúa muy arraigada hoy en algunos sectores.



Cultura = Economía creativa

Se trata de aquella que define a la cultura como recurso económico.

Aquí la cultura es producto cultural, mercancía. Se da prioridad al negocio y sus procesos de comercialización. Es el campo de acción identificado con la economía creativa y las industrias culturales relacionado con el mercado masivo y de producción en serie. Desde esta forma de mirar la cultura como recurso económico se priorizan la posibilidad de productividad, generación de empleo y capital para la sociedad.

Para la Unesco<sup>6</sup> (2013) existen 6 distintos sectores en los que se desarrolla la Economía Creativa. Éstos se dividen en tres grupos principales:

- Herencia cultural. Patrimonio natural y cultural: productos derivados y servicios de museos, paisajes culturales, sitios arqueológicos e históricos.
- Creatividad y medios. Artes visuales y artesanía; libros y prensa; medios audiovisuales y creativos; presentaciones artísticas y celebraciones.
- Creaciones funcionales. Moda, diseño gráfico, diseño interior, paisajismo, servicios de arquitectura y publicidad.

---

<sup>6</sup> Informe sobre la Economía Creativa de las Naciones Unidas. Edición especial 2013 [En línea: <http://es.unesco.org/creativity/informe-sobre-economia-creativa-2013>]



## Cultura = Derechos culturales

Se trata de aquel enfoque de la cultura asociada con los derechos culturales.

Esta manera de ver la cultura es aquella relacionada con los modos propios de experimentar el mundo que es atravesado por lo étnico, por el lugar de pertenencia, el género, etc. A partir de lo cual se asignan ciertos relatos, símbolos y prácticas que permiten “pertenecer” a un sujeto colectivo con el que (se supone) se comparte esa identidad.

Esta perspectiva se desarrolla en el marco de los derechos culturales desde una lógica de enfoque de derechos más amplio, que busca, de alguna manera equilibrar las desigualdades existentes en materia de “acceso a la cultura” disputando inequidades y garantizando igualdad en el acceso, participación y producción cultural. Puede identificarse, especialmente, con propuestas de colectivos artísticos, movimientos sociales y experiencias comunitarias que fueron resignificando el “rol social” del arte y las potencialidades del mismo para desarrollar políticas culturales inclusivas. Se trabaja especialmente con grupos o comunidades en riesgo que ven vulnerados sus derechos culturales de acceso y participación en la vida cultural. Crece con fuerza a partir de la Convención de 2005 sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales de la UNESCO<sup>7</sup>.



## Cultura = Entretenimiento

Se trata del enfoque de la cultura asociada con el entretenimiento.


Esta forma de ver la cultura es aquella relacionada, especialmente, con la programación de talleres, eventos y espectáculos. En general, los talleres son programados desde un enfoque de “ocupación del tiempo” y no están planificados desde una orientación de formación profesional. En cuanto a eventos y espectáculos, son temporalmente efímeros y los vínculos con la comunidad local están centrados en su rol como espectadores.

---

<sup>7</sup> [https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/article\\_18es.pdf](https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/article_18es.pdf)

Para muchos de estos eventos y espectáculos se contratan figuras artísticas reconocidas gastándose altos porcentajes de los presupuestos anuales de las áreas de cultura.

Según relevamientos del Sistema de Información Cultural de la Argentina (SINCA)<sup>8</sup>, anualmente se realizan en todo el país, aproximadamente, 2.800 fiestas, festivales y eventos culturales. En el 2022, el Ministerio de Cultura de la Nación, invirtió \$266.000.000<sup>9</sup>.

 Cultura = Desarrollo Local

Se trata de aquel enfoque que trabaja la cultura en forma transversal a las distintas áreas.

Este abordaje se centra en la construcción de sentido y, especialmente, en el carácter simbólico de las acciones que permiten trabajar en la reconstrucción del tejido social y en la construcción de otras narrativas en función del proyecto de transformación territorial.

Trabaja en conjunto con otras áreas y desde la perspectiva de desarrollo humano para el diseño de las acciones donde la participación y lo que sucede en el territorio, son puntos clave a tener en cuenta en lo que se diseña.

Si bien, como ya se dijo, no es intención de este trabajo, evaluar las políticas públicas culturales de los municipios del AMBA, se presenta a continuación un primer análisis de esta información relevada buscando a partir del mismo, poder profundizar sobre lo expuesto en este trabajo y, especialmente, hacer explícitos los criterios que han sido tomados en cuenta para la construcción de las categorías.<sup>10</sup> Puede observarse a continuación, la distribución de los municipios en función de las mismas:

---

<sup>8</sup> [www.sinca.gob.ar](http://www.sinca.gob.ar)

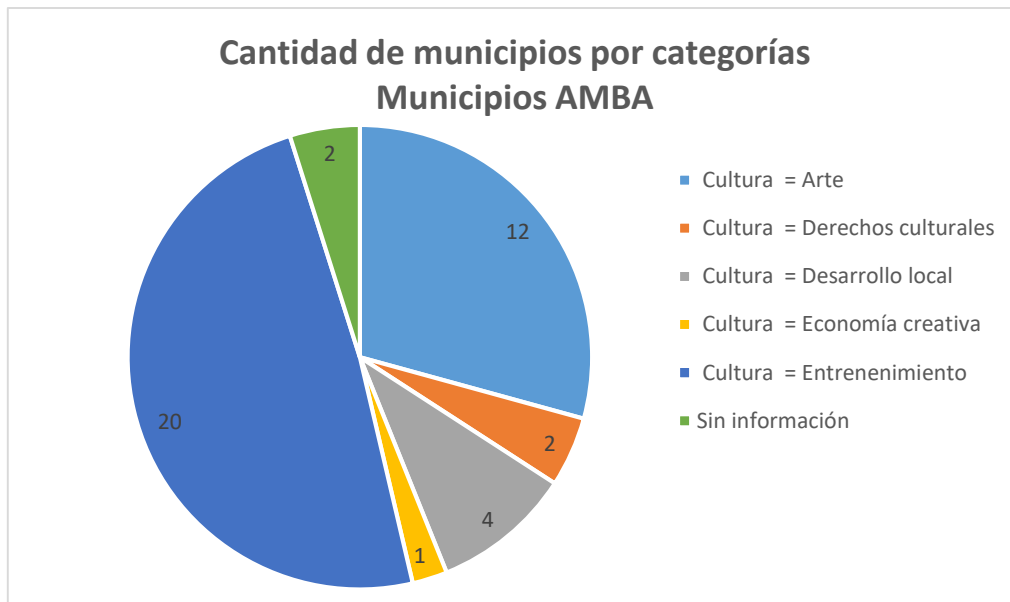
<sup>9</sup> <https://www.argentina.gob.ar/noticias/el-ministerio-de-cultura-presente-en-mas-de-430-festivales-en-todo-el-pais>

<sup>10</sup> Para el análisis se cuentan 39 municipios de los 41 totales, ya que 2 de ellos no tienen información



- En la categoría Cultura = Entretenimiento se incluye al 51% de los municipios
- En la categoría Cultura = Arte se incluye al 31% de los municipios
- En la categoría Cultura = Desarrollo Local se incluye al 10% de los municipios
- En la categoría Cultura = Derechos Culturales se incluye al 5% de los municipios
- En la categoría Cultura = Economía Creativa se incluye al 2% de los municipios

En el cuadro de aquí abajo se pueden ver la cantidad de municipios representados en esos %.



Fuente: Elaboración propia

La decisión para la construcción de las categorías de tomar como base la combinación de información institucional en cuanto a misión, objetivos y prioridades y, especialmente, las actividades programadas, permitió observar mejor si lo que se decía como enfoque se reflejaba en las programaciones definidas. Si bien, varios de los municipios estaban en los límites entre una y otra categoría, puede observarse en el cuadro del Anexo I, que los enfoques y las programaciones, en un primer análisis, coinciden en su totalidad en función de los criterios definidos que se describen a continuación:

Categoría Cultura = Entretenimiento: se puede ver en sus programaciones talleres y espectáculos sin intención otra que entretener.

Categoría Cultura = Arte: se puede ver en sus programaciones talleres y espectáculos, en su mayoría, no provenientes de la cultura popular sino más bien vinculados con las artes tradicionales que pueden denominarse dentro del campo de las Bellas Artes<sup>11</sup>, sumando algunos incentivos para publicaciones literarias o musicales en sellos y participación en exposiciones, de artes visuales especialmente, en museos y galerías con muestras individuales o colectivas.

Categoría Cultura = Desarrollo Local: puede verse una complejidad en la programación donde combinan distintos tipos de actividades, con un enfoque más cultural y no exclusivamente artístico, incluyendo actividades en los espacios públicos como recorridas, intervenciones, etc. que apuntan a un público más amplio y no solamente a quienes estén interesados/as en el arte. Puede verse una intencionalidad para involucrarse activamente en la construcción de las tramas de sentido en el territorio.

Categoría Cultura = Derechos Culturales: si bien no se encuentran muchas diferencias, a simple vista en cuanto a las programaciones, con la categoría Cultura = Entretenimiento, hay un énfasis puesto en lo discursivo respecto a la descentralización y la intención de dar acceso a la cultura, reflejado esto en la distribución territorial de las actividades.

Categoría Cultura = Economía Creativa: esta categoría (en la que se incluye sólo un municipio) tiene muchos puntos en común con la categoría Cultura = Arte, pero hay un énfasis puesto en la producción artística como salida laboral, al menos desde lo discursivo (no se pudo evaluar si esto se traduce en emprendimientos productivos sustentables)

Si bien, estas categorías propuestas para analizar los enfoques que se le otorgan al trabajo cultural descritas arriba, nunca se despliegan en estado "puro", presentarlas de esta forma para su análisis, permite vislumbrar la capacidad que ejercen para construir tramas de sentido en los territorios a partir del tipo de acciones que se proyectan, en función de las priorizaciones que establecen y comprender, así, las materialidades que pueden producir en los territorios en términos de acciones, resultados e impactos.

---

<sup>11</sup> Ver descripción categoría Cultura = Arte más arriba, en página 21

Se trabajará en detalle este punto en el siguiente capítulo, pero, antes de cerrar, se presenta a continuación cómo ha sido pensado el vínculo entre cultura y desarrollo hasta ahora.

### **¿Cómo se piensa la intersección entre Cultura y Desarrollo?**

Uno de los actores claves en pensar esta intersección ha sido la UNESCO, que ha tenido un gran protagonismo en llamar la atención sobre esta relación. Si bien, no fue el único organismo, ya que pueden, dentro de la cooperación internacional, mencionarse otras instituciones de la Naciones Unidas (el PNUD que hizo hincapié en la libertad cultural<sup>12</sup>, UNCTAD sobre las industrias creativas<sup>13</sup> y OHCHR sobre los derechos culturales<sup>14</sup>), fue la UNESCO quien mayor compromiso asumió en la necesidad de vincular ambos términos. En uno de sus cuadernos<sup>15</sup> de trabajo encargado a Mainer Maraña decía:

“Fue UNESCO quien ya en 1966 señaló en un documento internacional la inevitable necesidad de contemplar la cultura dentro de la cooperación internacional. En las posteriores décadas, se profundizó en el concepto de desarrollo y con la aparición en 1990 del desarrollo humano, que no atiende sólo al crecimiento económico, sino que, de la mano del internacionalmente reconocido Amartya Sen, fomenta el desarrollo como un proceso para fortalecer las capacidades y ampliar las opciones de las personas, se contó con un marco de referencia que incluía una amplia gama de temas en torno al desarrollo” (2010; p.2)

Para dar cuenta de esto, puede observarse en el siguiente cuadro, un recorrido por los diferentes hitos a partir de la producción de documentos y convenciones más destacados que

---

<sup>12</sup> PNUD, 2004, Informe de Desarrollo Humano, La libertad cultural en el mundo diverso de hoy [http://hdr.undp.org/en/media/hdr04\\_sp\\_complete1.pdf](http://hdr.undp.org/en/media/hdr04_sp_complete1.pdf)

<sup>13</sup> [https://unctad.org/system/files/official-document/ditctsce2022d1\\_overview\\_es.pdf](https://unctad.org/system/files/official-document/ditctsce2022d1_overview_es.pdf)

<sup>14</sup> <https://www.ohchr.org/>

<sup>15</sup> Maraña, M. (2010) *Cultura y desarrollo. Evolución y perspectivas*. Ed: UNESCO.

han sido impulsados por la UNESCO en los últimos años y en los que se hace hincapié en la necesidad de vincular la cultura con el desarrollo:

| <b>Hito</b>  | <b>Año</b> | <b>Aportes destacados</b>  |
|--|------------|--|
| DECLARACIÓN SOBRE LOS PRINCIPIOS DE COOPERACIÓN CULTURAL INTERNACIONAL <sup>16</sup>   | 1966       | La defensa sobre la igualdad de las diferentes culturas y la necesidad de respetarlas. Toda cultura como parte del patrimonio común de la humanidad  |
| PRIMERA CONFERENCIA INTERGUBERNAMENTAL SOBRE LOS ASPECTOS INSTITUCIONALES, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS DE LAS POLÍTICAS CULTURALES <sup>17</sup> | 1970       | Se planteó y discutió la noción de ‘desarrollo cultural’ y de la ‘dimensión cultural del desarrollo’. En esta conferencia se hace especial hincapié recomendando a los gobiernos que como las actividades culturales no parecieran tener la misma urgencia que otras cuestiones, es necesario que se intervenga con políticas diseñadas a largo plazo para su desarrollo, reconociendo su rol clave en el progreso económico y social en línea con el desarrollo humano. |

<sup>16</sup> Declaración de los Principios de la Cooperación Cultural Internacional (UNESCO, 4 noviembre, 1966).  
[http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL\\_ID=13147&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13147&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)

<sup>17</sup> Primera Conferencia Intergubernamental sobre los aspectos institucionales, administrativos y financieros de las políticas culturales (UNESCO, Venecia, 1970).

<http://unesdoc.unesco.org/images/0009/000928/092837SB.pdf>

|  |                       |  |
|--|-----------------------|--|
| <p>CONFERENCIA<br/>MUNDIAL SOBRE LAS<br/>POLÍTICAS CULTURALES<br/>/ MONDIACULT<sup>18</sup></p>                      | <p>1982</p>           | <p>definió las bases de trabajo para el impulso de las políticas culturales que orientaron las actuaciones de organismos internacionales y de gobiernos en los siguientes años. Estableció una definición de cultura que es la que sustenta las acciones de la cooperación hasta hoy día. También fue clave en su concepción de desarrollo trascendiendo el simple crecimiento económico, incorporando el concepto de desarrollo humano. <b>Esta conferencia es clave en el tema que nos ocupa respecto a la vinculación entre cultura y desarrollo.</b></p> |
| <p>DECENIO MUNDIAL<br/>PARA EL DESARROLLO<br/>CULTURAL<sup>19</sup></p>  | <p>1988-<br/>1997</p> | <p>El Programa desarrollado en estos 10 años respondía a una doble preocupación: por un lado, la necesidad de atención sobre la dimensión en los procesos de desarrollo y, por el otro la necesidad de estimular la vida cultural y la capacidad creativa de las personas.</p>   |
| <p>NUESTRA DIVERSIDAD<br/>CREATIVA. INFORME DE<br/>LA COMISIÓN MUNDIAL<br/>DE CULTURA Y<br/>DESARROLLO, dirigida</p> | <p>1996</p>           | <p>En el Decenio Mundial para el Desarrollo Cultural, se establece la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, de la que forman parte numerosos expertos internacionales, señalando como primera instancia que la mayoría de los procesos de desarrollo habían fracasado por no tener en cuenta "el factor humano, la compleja trama de</p>   |

<sup>18</sup> Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales – MONDIACULT – México (1982).  
<http://unesdoc.unesco.org/images/0005/000546/054668MB.pdf>

<sup>19</sup> Decenio Mundial para el Desarrollo Cultural, 1988-1997. Programa de Acción.  
<http://unesdoc.unesco.org/images/0008/000852/085291sb.pdf>

|  |      |  |
|--|------|--|
| por Javier Pérez de Cuellar <sup>20</sup>  |      | relaciones y creencias, valores y motivaciones que es el corazón de una cultura”.  |
| DECLARACIÓN UNIVERSAL SOBRE LA DIVERSIDAD CULTURAL <sup>21</sup>   | 2001 | Este documento fue pionero en establecer la diversidad cultural como factor clave para el desarrollo y además identificarla como parte del patrimonio de la humanidad  |
| CONVENCIÓN SOBRE LA PROTECCIÓN Y LA PROMOCIÓN DE LA DIVERSIDAD DE LAS EXPRESIONES CULTURALES <sup>22</sup> | 2005 | La declaración del 2001 se convirtió en un documento vinculante a partir de esta Convención que entró en vigor en marzo 2007 y fue ratificada por 30 Estados Miembros. Una de las cuestiones clave en esta convención fue la incorporación de la palabra promoción con el fin de enfrentarse a las lógicas culturales vinculadas con la musealización y folklorización de la diversidad. |

Fuente: Elaboración propia a partir del texto anteriormente citado de Mainer Maraña

Dentro de la cooperación internacional es necesario mencionar, además:

---

<sup>20</sup> Pérez de Cuellar (dir); Nuestra diversidad creativa. Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, UNESCO, México, 1996.

<sup>21</sup> Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural  
<http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001271/127160m.pdf>

<sup>22</sup> Convención sobre la Protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales:  
<http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001508/150824s.pdf>

- la Estrategia de Cultura y Desarrollo de AECID (Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo)<sup>23</sup> que contiene una línea temática específica en cultura y desarrollo (fondo PNUD-España) a partir de la definición de 7 puntos estratégicos:
  1. Formación de capital humano para la gestión cultural con énfasis en proyectos de cultura y desarrollo
  2. Dimensión política de la cultura en su contribución al desarrollo
  3. Dimensión económica de la cultura en su contribución al desarrollo
  4. Relación y complementariedad entre Cultura y Educación
  5. Gestión sostenible del Patrimonio Cultural para el desarrollo
  6. Relaciones entre Comunicación y Cultura con impacto en el desarrollo
  7. Impulso a los procesos de reconocimiento de los Derechos Culturales
  
- la Carta Cultural Iberoamericana<sup>24</sup>

Es heredera de la Convención de la UNESCO sobre la Diversidad de las Expresiones Culturales (2005) y reafirma la necesidad del respeto a los derechos culturales y la diversidad como elemento necesario para la cohesión social.
  
- Agenda 21 de la Cultura<sup>25</sup>

Fue aprobada en el 2004 y se la considera como el primer documento que propone un trabajo concreto para las ciudades y sus gobiernos locales en el desarrollo cultural. Más de 300 ciudades a nivel mundial están adheridas.

Acompañando este contexto internacional, varios intelectuales han publicado interesantes documentos que dan cuenta de esta intersección entre cultura y desarrollo (Canclini, 2000; Klisberg, 2000; Martinell, 2007; Olmos y Santillán, 2008; Yúdice, 2009; Klisberg, 2010; Vich, 2014; entre otros).

---

<sup>23</sup> Estrategia de Cultura y Desarrollo de la Cooperación Española  
[http://www.aecid.es/export/sites/default/web/galerias/cooperacion/Cultural/descargas/Estrategia\\_CxD.pdf](http://www.aecid.es/export/sites/default/web/galerias/cooperacion/Cultural/descargas/Estrategia_CxD.pdf)

<sup>24</sup> Carta Cultural Iberoamericana, [http://www.oei.es/cultura/carta\\_cultural\\_iberoamericana.htm](http://www.oei.es/cultura/carta_cultural_iberoamericana.htm)

<sup>25</sup> Agenda 21 de la Cultura, [www.agenda21culture.net](http://www.agenda21culture.net)

Tres cuestiones comunes se mencionan asiduamente cuando se trata de pensar esta intersección:

1. La indefinición del concepto de cultura.  
Para el lenguaje común, la cultura ha sido igualada con el arte o con un conjunto de saberes específicos. Ser culto o inculto trae de por sí unas ciertas capacidades y recursos (capitales en términos de Bourdieu) que sobresalen por sobre otros, en un sistema de clasificación pre-establecido desde lugares de poder (Bourdieu, 2000). Esta perspectiva se ha ido yuxtaponiendo con otras en los últimos años, asociando al término cultura a numerosas formas: cultura de masas, patrimonio cultural, identidad cultural, cultura popular, diversidad cultural, etc., dando cuenta de la utilización difusa que se hace del término y que dificulta su aprehensión.
2. Los tiempos que requieren los procesos culturales suelen ser mucho más largos que la política y la administración o, al menos, es una creencia muy establecida.
3. La necesidad de una mayor profundización en el papel que la cultura puede cumplir en los procesos de desarrollo, ya que, si bien se reconoce su importancia desde la teoría y lo discursivo, existen pocas herramientas para vislumbrar resultados e impactos en su aplicación práctica y una enorme dificultad en poner en juego la capacidad de operativizarlo, esto es, establecer los elementos que permitan que una política cultural sea traducida en programas, proyecto o acciones concretas para llevar adelante en los territorios en vínculo con los procesos de desarrollo.

Son estos tres puntos donde se encuentran los mayores desafíos para el campo cultural preocupado por involucrarse en procesos de desarrollo local.

El aporte que se espera de este trabajo, si bien aborda transversalmente la totalidad de los desafíos identificados aquí arriba, se focaliza especialmente sobre un recorte específico del punto tres: busca contribuir en la construcción de conocimiento que dé cuenta de cómo puede operativizarse el trabajo cultural para involucrarse en procesos de desarrollo local.



Para esto, en el próximo capítulo, se trabajará, a partir de las categorías construidas, en el análisis de algunas políticas culturales que se han llevado adelante en los últimos años, buscando reflexionar sobre las oportunidades y los riesgos que presenta cada una y, en función de eso, definir cuál es, a partir de las acciones y resultados que se habilitan, el enfoque más adecuado para vincular el trabajo cultural con los procesos de desarrollo local, para luego, en los capítulos siguientes, trabajar sobre su operativización desde casos concretos.

## **CAPITULO II**

### **Las políticas culturales y el desarrollo local**

*En este segundo capítulo, se busca analizar el campo de las políticas culturales contemporáneas desde las categorías construidas, a partir de ejemplos concretos, que invitan a hacer más comprensible las posibilidades que se habilitan, de acuerdo a los enfoques desde los que se enmarcan las mismas. A continuación, se identificará cuál es la categoría que, desde la perspectiva de este trabajo, es la que permite involucrarse en procesos de desarrollo local para luego trabajar en su operativización, remarcando especialmente que el enfoque desde el que se orienta el trabajo cultural es clave para poder involucrarse en procesos de desarrollo local.*

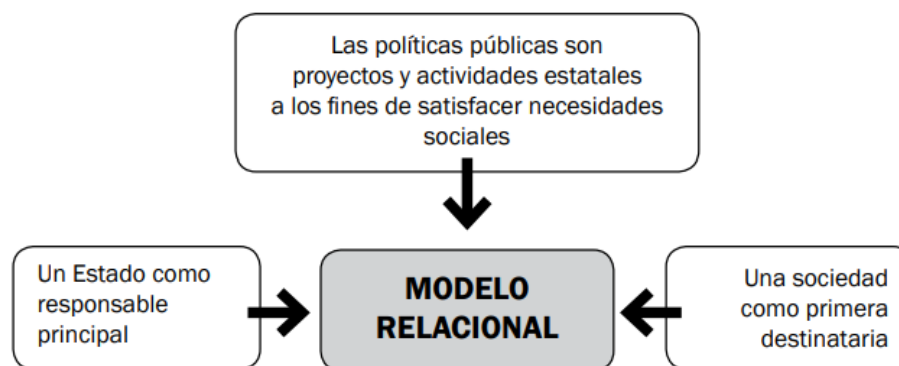
*Las preguntas a las que se buscará responder en este capítulo son: ¿Cuál podría ser el campo común entre cultura y desarrollo? ¿Qué sucede cuando se piensa en intersección la cultura y los territorios? ¿Cómo planificar políticas culturales en vínculo con el desarrollo local?*

## Las políticas públicas y su impacto en el territorio

Oszlak y O'Donnell (1981) sostienen que “...las políticas estatales (o públicas) ... las concebimos como un conjunto de acciones u omisiones que manifiestan una determinada modalidad de intervención del Estado en relación con una cuestión que concita la atención, interés o movilización de otros actores de la sociedad civil”

Comprendidas desde un modelo relacional como se puede ver en el cuadro que sigue, son herramientas que el Estado posee para llevar adelante, desde las prioridades que establece, las acciones que permiten producir las transformaciones que se buscan. Esto considera dos cuestiones: por un lado, el Estado como responsable principal y por el otro, la sociedad en general, como su destinataria.

**Tabla N° 1: Noción de políticas públicas**



Cuadro tomado de Graglia (2012, p. 20)

Entonces, metodológicamente, las políticas públicas pueden ser consideradas como un proceso cuyo diseño inicial se realiza a partir de una insatisfacción social y cuyo fin será solucionar la misma. Lo que se priorice cómo “insatisfacción social a solucionar” va a tener que ver con lo que Mouffe (2011) llama “lo político” de las decisiones, es decir, esta autora considera que las cuestiones políticas no son meros asuntos técnicos a ser resueltos, sino que implica tomar decisiones en función de un proyecto político determinado estableciendo priorizaciones entre ciertas alternativas en conflicto y aquí entra “lo político”.

Como mencionan Bertranou y Caminotti (2009):

“Ese proceso (de priorizaciones) está también signado por una estructura de oportunidades que muchas veces condiciona la incorporación de ciertas cuestiones en la agenda política. Siguiendo a Oszlak y O’Donnell (1995), la idea de ‘cuestión’ remite a aquellos asuntos, necesidades o demandas que, en un período determinado, aparecen como temas socialmente problematizados y generan una toma de posición por parte del Estado”. (2009: p.6)

Cómo se toman las decisiones que permiten las priorizaciones de ciertas cuestiones sobre otras, excede el tema de este trabajo<sup>26</sup>, pero es importante señalarlo en este punto ya que, en buena parte del mismo, se hace mención a la importancia de los enfoques a partir de los cuáles se diseñan las políticas públicas haciendo hincapié en las posibilidades que se habilitan a partir de lo que priorizan y, en este sentido, qué tipo de acciones y resultados se promueven.

Retomando el modelo relacional, según el mismo, el proceso de políticas públicas se clasifica en cuatro fases primarias que también se llama modelo de las cuatro “D”: Diagnóstico, Decisión, Dirección y Difusión (Graglia, 2012) y en el que, a su vez, pueden identificarse dos etapas diferenciales:

1. Etapa de diseño: incluye al diagnóstico y la decisión
2. Etapa de gestión: integran la dirección y la difusión

Este trabajo se centra en la etapa de diseño, buscando aportar conocimiento que permita trabajar sobre la operativización de políticas públicas culturales en función de procesos de desarrollo local.

Es necesario aclarar en este punto que, lo que se presenta a continuación, en este capítulo y en los que siguen, tanto las políticas que se utilizan como casos que ilustran los enfoques, como las propuestas de programas culturales desarrollados, no pretenden hacer una

---

<sup>26</sup> Puede profundizarse sobre este tema en: Acuña, Carlos (2011). *Lecturas sobre el Estado y las políticas Públicas: Retomando el debate de ayer para fortalecer el actual*. Buenos Aires: Proyecto de Modernización del Estado, Jefatura de Gabinete de la Nación. Especialmente en los capítulos:

- O’Donnell, G. “Acerca del Estado, la democratización y algunos problemas conceptuales”
- Oszlak, O, “Formación histórica del Estado en América Latina. Elementos Teórico Metodológicos para su estudio”
- Przeworski, A, “Acerca del diseño del Estado: Una perspectiva principal – agente”

evaluación de las mismas ni de sus resultados e impactos sino más bien, presentarlas como casos prácticos de operativización, aportando conocimiento en este sentido y haciendo especial énfasis en los enfoques que, desde el punto de vista de este trabajo, habilitan, en base a las priorizaciones de acciones que establecen, ciertas acciones y resultados y por ende ciertas capacidades de transformación en los territorios que se llevan adelante.

### **El diseño de políticas culturales en función de las categorías construidas**

Desde los ámbitos culturales de gestión, específicamente desde el diseño de políticas públicas, aún conviven diferentes enfoques que se han organizado, en este trabajo, en categorías, como puede verse en el capítulo anterior. Las mismas fueron construidas en función de los enfoques que se le otorga al trabajo en el campo de las políticas culturales actualmente y elaboradas teniendo en cuenta las prioridades que se establecen, que pueden vislumbrarse a partir de las programaciones que habilitan.

Como puede verse en el capítulo anterior, se definieron cinco categorías, cada una de ellas, desde las acciones que se planifican, tiene una incidencia directa en los territorios a partir de las prioridades que establece y los resultados que genera. Las mismas son:

-  Cultura = Arte
-  Cultura = Economía creativa
-  Cultura = Derechos culturales
-  Cultura = Entretenimiento
-  Cultura = Desarrollo Local





Utilizando esta categorización, se pueden identificar, distintos modelos de abordaje desde las políticas culturales y, a partir de allí, definir su capacidad de incidencia, donde la materialidad del concepto desde el que se aborda habilita la priorización de ciertas acciones, posibilitando algunos resultados y construyendo cierta trama de sentidos en los territorios.

A continuación, se pone en funcionamiento esta categorización para analizar algunas políticas culturales que se han implementado en los últimos años, buscando identificar oportunidades y riesgos en función de lo que sucede en los territorios donde se llevan adelante.

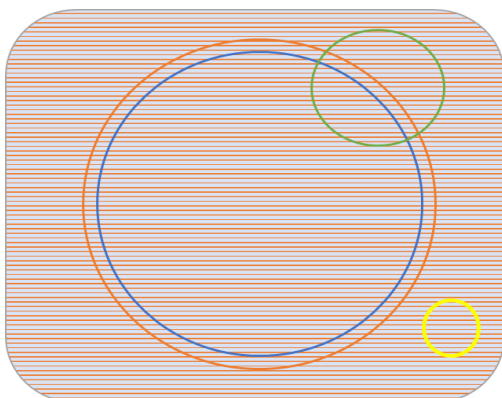
Es necesario aclarar en este punto que, como toda categorización, se trata de un recorte que permite organizar la información en función del análisis que se desea realizar pero que nunca en la realidad se despliegan en "estado puro". Lo que se busca con estos modelos que se presentan, es poder hacer más visible que, a partir del diseño de políticas culturales desde los distintos enfoques, las acciones que se definen, generan materialidades y son operativas, ya que orientan prácticas en los territorios a partir de lo que se establece como prioridades desde los mismos.

En este sentido, es interesante comprender cuáles son las posibilidades que habilita cada categoría y dentro de cada una, a su vez, qué permite "tomar" del resto y, lo más importante, que posibilidades de acciones y resultados construye en territorio como primer paso para pensar la operativización del vínculo entre cultura y desarrollo que es el objetivo de este trabajo.

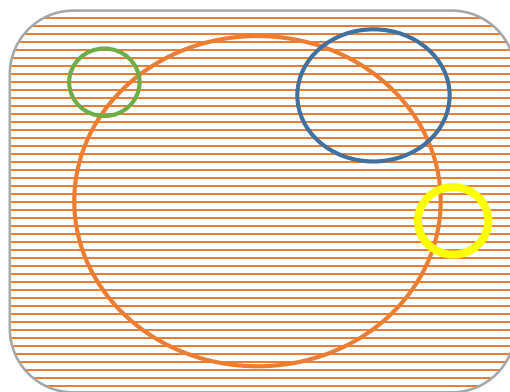
Se presentan a continuación, en primera instancia, los cuatro primeros modelos construidos para el análisis de políticas culturales:

|   |
|---|
| <p><b><u>Referencias</u></b></p> <p> Cultura=Arte     Cultura = Economía creativa     Cultura = Derechos culturales     Cultura = Entretenimiento</p> <p><i><u>Algunas indicaciones para comprender los modelos:</u></i></p> <p>Los colores del fondo corresponden al enfoque dominante que se presenta en cada modelo, buscando dar cuenta desde qué perspectiva se establecen las tramas de sentido en el territorio y qué acciones y resultados se habilitan desde el enfoque principal identificado.</p> <p>Los distintos colores de los círculos correspondientes a cada enfoque, se combinan en tamaños y en intersecciones con los demás, en función de cómo aparecen esos enfoques en el territorio (más grandes o más pequeños de acuerdo a su presencia, pensados o no en intersección de acuerdo a si unos apalancan a otros o se piensan de manera independiente)</p> |
|---|

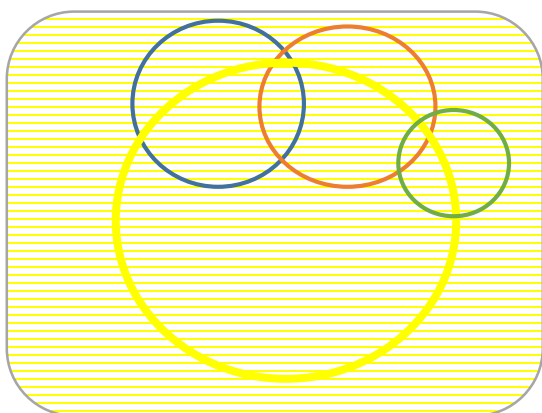
**Modelo 1**



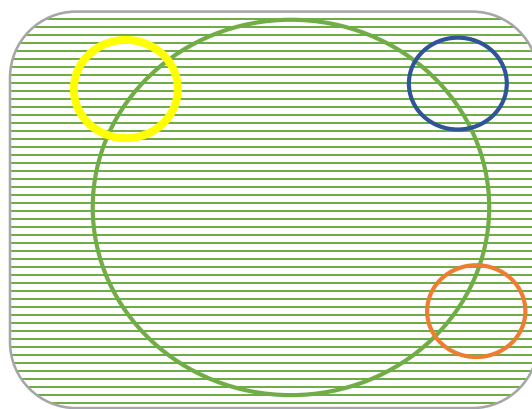
**Modelo 2**



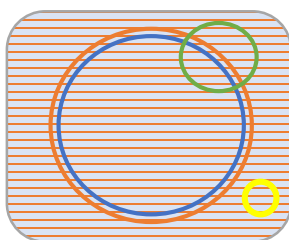
**Modelo 3**



**Modelo 4**



Modelo 1



En este modelo se puede ver cómo los enfoques de economía creativa y arte son los que “lideran” el trabajo cultural.

Un caso que se puede mencionar desde este modelo es la instalación del Museo Guggenheim de Bilbao en España como parte de un plan de renovación urbana para instalar a la ciudad en la búsqueda de competitividad como nueva política urbana y como instrumento clave de la

gestión local de la economía global. Aquí el modelo de “ciudad creativa” con sus ventajas competitivas se torna como referencia básica del modelo urbano de éxito<sup>27</sup>.

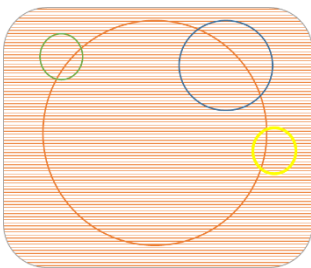
*Riesgos de este modelo en función del desarrollo local:*

El mayor riesgo son los procesos de gentrificación que producen ya que, si no se interviene regulando especialmente los precios del suelo, se generan espacios de élite, excluyendo a todo aquel que no pueda sostener las rentas altas que se establecen como consecuencia del accionar del mercado y, sobre todo, se empuja a la homogeneidad de un perfil de ciudadano/a en particular: joven, “clase creativa”, con buen poder adquisitivo.

*Oportunidades de este modelo en función del desarrollo local:*

Si se regulan los precios del suelo especialmente y se trabaja con la diversidad que existe en el territorio, poniéndola en valor, es una gran oportunidad para las renovaciones de ciertos sectores de las ciudades que fueron abandonadas durante años. El desafío es trabajar desde la diversidad que existe, sin hacer juicio de valor sobre la misma y trabajando por su integración. Se podría trabajar sobre el lema “no hay nada más creativo que la posibilidad de la convivencia en la diversidad”.

## Modelo 2



---

<sup>27</sup> Puede verse con más detalle en Arantxa Rodríguez, Lorenzo Vicario y Elena Martínez (2005) “Competitividad y urbanismo ‘creativo’ en la revitalización de Bilbao: entre la necesidad y la especulación. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, UPV/EHU. También en el siguiente video:

<https://www.youtube.com/watch?v=wtGdJSQs-to>



Dentro de este modelo podemos identificar, de acuerdo al esquema presentado, que se hace foco en la perspectiva de economía creativa y es por eso que, en el esquema podemos ver cómo las demás se relacionan a partir de la misma.

Aquí podemos mencionar el Polo audiovisual de la provincia de Córdoba<sup>28</sup>, Argentina. Dicen en su página web:

“A través de la creación del Polo Audiovisual Córdoba, el Gobierno de Córdoba alienta el desarrollo de la industria local de contenidos audiovisuales en toda su cadena productiva, generando oportunidades de empleo de calidad y atrayendo inversiones a la provincia. La propuesta se completa con un plan de promoción y un fondo de fomento que sostenga a las industrias culturales y creativas, limpias y del conocimiento, y aliente la demanda de bienes y servicios de otros sectores de la economía, desarrollando emprendimientos productivos que lleguen a exportarse al mundo.”

*Riesgos de este modelo en función del desarrollo local:*

El mayor riesgo de este modelo es tomar, exclusivamente, a la cultura como recurso económico, es decir, todo lo que no pueda comprarse o venderse dentro del mercado como producto o servicio, queda por fuera de la planificación de las políticas públicas.

*Oportunidades del modelo en función del desarrollo local:*

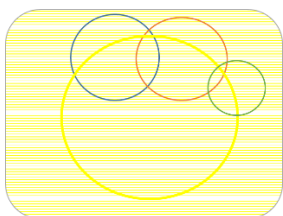
Las oportunidades que se pueden desplegar desde este modelo son la generación de trabajo, la profesionalización del sector cultural y la atracción de inversiones para la ciudad, así como también, la posibilidad de asociarla con la promoción del turismo a partir, por ejemplo, de aprovechar para dar visibilidad a las locaciones del lugar a través de la filmación de películas<sup>29</sup>.

---

<sup>28</sup> <https://cultura.cba.gov.ar/polo-audiovisual-cordoba/>

<sup>29</sup> Un caso particular de esto para que se entienda mejor lo que se quiere decir: En la película “Mi obra maestra” de Gastón Duprat varias de las escenas fueron filmadas en Rumiycoc “Lugar de Piedra” en la provincia de Jujuy, esto trajo un enorme aumento de la demanda de esta hostería y para el turismo en general en la provincia. La cuestión es cómo poder planificar estos resultados en función del bien común.

### Modelo 3



En este modelo, la categoría de cultura y derechos culturales es la que prevalece y establece la trama de sentidos que se le otorga al trabajo cultural en el territorio.

Aquí se puede mencionar el programa Puntos de Cultura del Ministerio de Cultura de la Nación (Argentina)<sup>30</sup>.

Se trata de una convocatoria para organizaciones y grupos comunitarios que trabajan con poblaciones con derechos vulnerados a partir de la que acceden a algunos recursos.

Dice en su página web:

“Puntos de Cultura brinda subsidios y apoyos a organizaciones sociales y colectivos culturales, con o sin personería jurídica, que desarrollen iniciativas artísticas y culturales que promuevan la inclusión social, la identidad local y la participación ciudadana”.

*Riesgos de este modelo en función del desarrollo local:*

El mayor riesgo de este modelo es planificar acciones que generen un trabajo focal sobre una población determinada con derechos vulnerados en función de su género, identidad, credo, nivel socioeconómico, etc., generando “ghetos” y no trabajando la integración en la diversidad.

*Oportunidades del modelo en función del desarrollo local:*

---

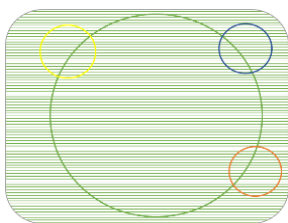
<sup>30</sup> Se puede ver más información en:

<https://www.cultura.gov.ar/institucional/programas/puntos-de-cultura/>

Este programa, como otros similares que funcionan en otros países de nuestro continente (Perú, Costa Rica, Uruguay, etc.), se inspira en el programa Pontos de Cultura de Brasil diseñado por Celio Turino durante el gobierno de Lula Da Silva. Fueron creados, en los distintos países, a partir de la incidencia del movimiento latinoamericano de Arte para la transformación social en alianza con gobiernos locales.

La oportunidad de este modelo es pensar acciones diferenciadas para los grupos que están excluidos y que son parte de un territorio pero que han sido invisibilizados y no acceden a los derechos culturales (que van cambiando a lo largo de la historia, además). La clave en este sentido es poder pensarlo en función de la integración, esto es, trabajando los "entre" que permitan generar los puentes necesarios para una integración real donde todos/as puedan ejercer con libertad sus derechos culturales.

#### Modelo 4



En este modelo, la perspectiva de cultura y entretenimiento es la que prevalece y es la que establece la trama de sentidos que se le otorga al trabajo cultural.

Aquí se pueden mencionar los grandes festivales y eventos que se desarrollan a lo largo del país, se contratan a figuras artísticas destacadas y la duración, en general, es de uno a tres días. La Fiesta Nacional del Sol<sup>31</sup> que se realiza en el mes de febrero anualmente en la provincia de San Juan es un ejemplo, pero a lo largo de toda la Argentina, como se mencionó en el capítulo anterior, se realizan más de 2.800 fiestas, festivales y eventos culturales.

*Riesgos de este modelo en función del desarrollo local:*

El mayor riesgo de este modelo es el porcentaje enorme de los presupuestos de las áreas de cultura que se gastan en estos eventos, quedándose sin recursos para poder planificar otros tipos de acciones.

*Oportunidades del modelo en función del desarrollo local:*

---

<sup>31</sup> <https://www.fiestanacionaldelsol.com/>

Estos eventos podrían ser una gran oportunidad para un trabajo en profundidad con los actores del territorio, generando procesos virtuosos que permita enriquecer los mismos, poniendo en valor las propias identidades, generando trabajo local, dando posibilidades de visibilizar lo propio del lugar durante el evento, pero pensando en que pueda impulsar otras oportunidades sostenibles para el resto del año.

En los modelos presentados aquí arriba, puede verse cómo los enfoques desde los cuales se planifica el trabajo desde lo cultural, no pueden mostrarse como intervenciones “neutrales” sino más bien deben ser observados con toda su capacidad de impulsar y generar ciertos procesos, siempre en disputa, con lo que sucede en el territorio. Esto es, qué prioridades establece y cuáles son las materialidades que produce, en referencia a los procesos que provoca en territorio.

En el siguiente cuadro, sin pretensión de exhaustividad sino más bien para presentar algunas cuestiones que permitan comprender mejor lo que se quiere decir, se muestra un esquema de prioridades, acciones y resultados que cada modelo puede provocar:

| Modelo  | Prioridades que se establecen desde este modelo   | Algunos tipos de acciones que habilita este modelo   | Resultados que en general se mencionan para el tipo de acciones propuestas  |
|---|---|--|---|
| Cultura = Arte                                  | Conservación del patrimonio cultural (hegemónico)   | Inversión y apoyo con recursos para museos e instituciones que cuidan los patrimonios culturales del país                              | Museos e instituciones tradicionales fortalecidas en su rol de protectores del patrimonio cultural<br>Aumento en la cantidad de espectadores que asiste a estas instituciones |
|   |   | Trabajo de conservación de monumentos y esculturas en el espacio público   | Monumentos y esculturas del espacio público restaurados, algunos podrían enrejarse para su conservación y cuidado   |
|   | Apoyo al trabajo de los/as artistas (no especialmente aquellos pertenecientes a las culturales populares) | Subsidios para la creación de obra artística (especialmente artistas consagrados o con cierta trayectoria dentro del mercado del arte) | Exposiciones de artistas de amplia trayectoria en los museos  |
|   |   | Talleres de lenguajes artísticos tradicionales: pintura, teatro, guitarra, etc   | XX cantidad de personas formadas en lenguajes artísticos  |
| Cultura = Economía creativa                     | Generación de productos y servicios culturales que puedan insertarse en el mercado (comprarse o venderse) | Beneficios impositivos para instalarse en ciertos sectores de la ciudad  | Generación de distritos temáticos por lenguaje artístico que permite aprovechar las ventajas de la cercanía de los actores de una industria creativa en particular            |
|   | Impulsar actividades culturales que generen empleo  | Acuerdos con bancos comerciales para la obtención de créditos por parte de los emprendedores culturales                                | Acceso a créditos con beneficios para emprendedores culturales  |
|   | Profesionalización de actores culturales para su inserción en el mercado de trabajo                       | Organización de mercados de industrias creativas donde se invita a programadores internacionales a ver obras locales                   | Venta de obras de teatro de directores/as argentinos para que participen en festivales internacionales  |
| Cultura = Derechos culturales                   | Reconocer los derechos culturales de los grupos vulnerados  | Otorgamiento de cupos de participación para ciertos grupos minoritarios en los eventos públicos  | XXX cantidad de mujeres o disidencias participando en los festivales de música  |
|   | Generar oportunidades de participación de los grupos vulnerados   | Publicación de textos bilingües español/ quechua que permitan la conservación de lenguas de pueblos originarios                        | XXX publicaciones bilingües español/ quechua  |
|   | Dar visibilidad a las producciones culturales de los grupos vulnerados                                    | Organización de muestras de artistas mujeres en el museo de la ciudad  | Darle visibilidad a las producciones artísticas de mujeres  |
| Subsidios a las murgas de los barrios populares |   | XXX murgas con mejores vestuarios e instrumentos   |   |
| Cultura = Entretenimiento                       | Dar visibilidad a la gestión local  | Organización de un festival masivo anual con artistas reconocidos en el escenario  | XXX Cantidad de personas de la ciudad participando del festivales<br>XXX Cantidad de personas de otras ciudades participando del festival                                     |
|   |   | Brindar oportunidades de disfrutar a grandes artistas a la mayoría de la gente   | Apoyo con recursos para incentivar el turismo local en los días que funciona el festival<br>Cantidad de \$ invertidos por el turismo en la ciudad                             |

Como puede verse en el cuadro, de acuerdo al modelo y el enfoque que se le otorga al trabajo en cultura, se establecen ciertas prioridades y a partir de las mismas, se arma la planificación de programas y proyectos de acciones con los resultados que se buscan obtener.

Desde la perspectiva de este trabajo, la dificultad de estos modelos es que se muestran poco implicados en procesos territoriales de desarrollo local (comprendido en vínculo con el desarrollo humano según fue definido en el capítulo anterior), donde las prioridades y los resultados que se buscan se establecen a partir de demandas construidas en diálogo con lo que sucede en el territorio y en forma transversal con las diferentes áreas.

Pensar la cultura en forma transversal nos hace preguntarnos ya no en quién produce cultura, cuáles van a ser los “recipientes” de esas construcciones culturales, sino cómo agenciar otros modos de producir sentidos (como usina de simbolización y representación), de manera que posibiliten la construcción de una sociedad donde el bienestar y la calidad de vida de todos/as sean los valores que guíen la acción promoviendo a los ciudadanos con mayor protagonismo en el diseño de la vida en común.

En este sentido, podemos preguntar ¿Qué enfoque de trabajo en cultura permitiría encontrar intersecciones con los procesos de desarrollo local?

Este interrogante guiará lo que sigue a continuación para lo cual se describirá la quinta categoría construida que, desde la perspectiva de este trabajo, es la que permite trabajar en vinculación con los procesos de desarrollo local a partir de ciertas características que se buscaran identificar.

### **Categoría Cultura = desarrollo local**

En un artículo elaborado por Tulio Hernández y Luis Alberto Quevedo (2010) identificaban, en las décadas de los primeros años del siglo XXI, un nuevo escenario en América Latina y Europa para el desarrollo de los territorios, específicamente en contextos urbanos, donde el rol de la cultura había jugado un rol clave.

“A través de la construcción de grandes infraestructuras (museos, centros culturales polivalentes, restauración de centros históricos); la producción de eventos asociados al mercadeo de ciudades (festivales, exposiciones, ferias, festival markets, festival centers); el desarrollo de campañas movilizadoras de conciencia ciudadana (construcción de ciudadanía, animación para la participación); la utilización de grandes eventos –juegos olímpicos, festivales, foros, etc. – como “pretexto” o “detonantes” del proceso de renovación; la promoción de mecanismos de memoria, identidad y pertenencia (fiestas tradicionales, museos locales, aniversarios de ciudad), o; la promoción de espacios de asociacionismo (bibliotecas, centros cívicos), estas estrategias, programas e intervenciones culturales han generado importantes aportes y efectos cuyas metodologías, alcances y limitaciones es importante identificar” (2010: pp. 1)

Asimismo, señalaban tres ejes comunes que les permitieron a las ciudades experimentar cambios significativos:

- Haber identificado y reconocido colectivamente los índices de deterioro de los entornos que habitaban y en ese sentido, generar los movimientos de opinión necesarios para construir esta cuestión como problema a resolver.
- Haber mejorado los niveles de autonomía a escala local, sin tener tanta dependencia frente a los gobiernos nacionales, generando capacidad para pensar sus propios proyectos.
- Haber reconocido como necesaria la construcción de una mirada a largo plazo para planificar las ciudades.

En forma asociada a estos ejes mencionados aquí arriba, surgió el interés por una cuestión clave para este trabajo: la integración de políticas y estrategias artísticas y culturales en la planificación urbana y el desarrollo local.

Este nuevo contexto para el trabajo desde lo cultural, además, permitió que las áreas desde las que se diseñaban las políticas culturales comenzaran a dejar de ser subsidiarias de las políticas educativas. Hasta ese momento, en líneas generales, su misma institucionalidad dependía de los Ministerios de Educación que, aunque sigue pasando, puede observarse, en la actualidad, una tendencia a que esta dependencia desaparezca. De a poco, las áreas culturales han conquistado autonomías y, aunque todavía falta trabajar sobre su institucionalidad, por ejemplo, en la Argentina existen solamente dos Ministerios de Cultura (Ciudad de Buenos Aires y Santa Fe), cada vez hay mayor consenso en que el trabajo en

cultura, a partir de la planificación de políticas culturales, sea una posibilidad de transformación y cambio social<sup>32</sup>.

Pensar las políticas culturales como dispositivos para activar nuevos procesos sociales que, en articulación con otros sectores, les permita comprometerse con procesos de desarrollo local, es un enorme desafío para el propio campo aún.

Dice Víctor Vich (2014) en el texto "Desculturalizar la cultura":


"El trabajo en cultura es un trabajo enfocado y abocado hacia la construcción de una nueva hegemonía: es un trabajo para transformar las normas o hábitos que nos constituyen como sujetos, para deslegitimar aquello que se presenta como natural (y sabemos histórico) y para revelar otras posibilidades de individuación y de vida comunitaria. Las políticas culturales (y la gestión derivada de ellas), deben ser entendidas como la opción de hacer más visibles la centralidad que tienen los significados (vale decir, los procesos simbólicos, los objetos culturales) en la estructuración del mundo social y para intentar salir de las ideologías que los sostienen... Se trata de gestionar la cultura a fin de posicionarla como un recurso crítico para construir mayor ciudadanía. A través de la introducción de nuevas representaciones de las identidades existentes, a partir de hacer más visibles los antagonismos sociales y de presentar nuevas formas de imaginar la vida, las políticas culturales pueden comenzar a construir ciudadanos más justos y más comprometidos con el bien común". (Vich, pp, 19-20)

Entender el trabajo cultural desde esta perspectiva, entonces, permite traer, ahora sí, la quinta categoría que se agrega a las que se describieron con anterioridad: aquella que vincula la cultura con el desarrollo local que, desde la perspectiva de este trabajo, es el enfoque a partir del cual pueden habilitarse las acciones y resultados que permiten involucrarse en procesos de desarrollo local.

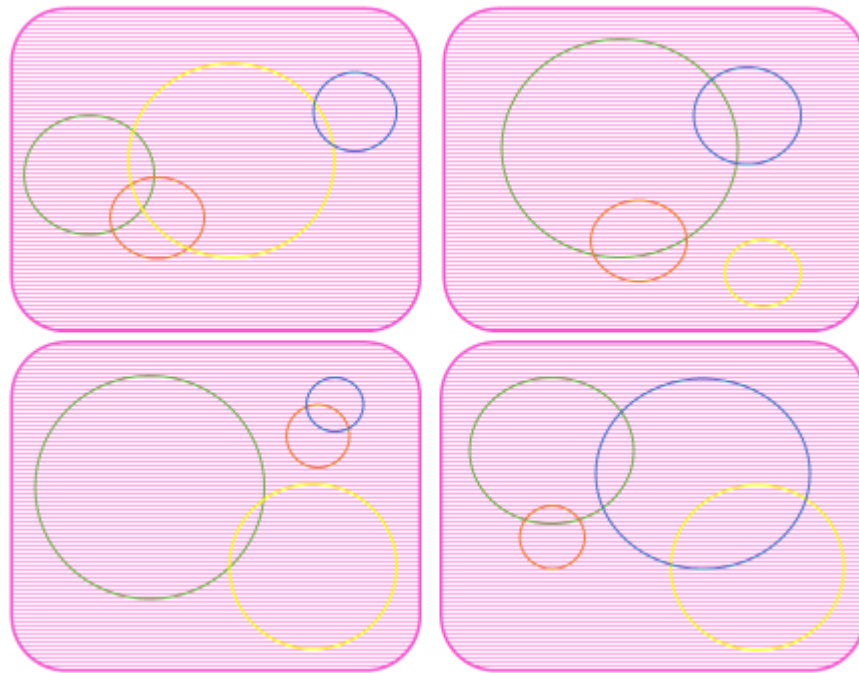
---

<sup>32</sup> Analizando la información del ANEXO I para los municipios del AMBA puede verse esta tendencia también. Nivel institucional de las áreas de cultura: Ministerio 2% (sólo uno), Secretarías 10% (cuatro del total), Subsecretarías 41% (diecisiete del total), Direcciones 31% (trece del total), además, un ente autárquico con la figura de Instituto cultural. Se comparte Secretaría con otras áreas sin definición de Subsecretaría o dirección exclusiva para el área cultural, en el 20% de los municipios (ocho del total).



 Cultura = Desarrollo Local

Siguiendo como modelo los esquemas presentados anteriormente, si al trabajo en cultura se le otorga la perspectiva de Cultura y Desarrollo local como se viene describiendo, podrían dibujarse algunos modelos de intervención de la siguiente manera:



Como puede verse, aquí los modelos cambian, ya no es un enfoque en forma de círculo quien "lidera" lo que sucede en el territorio, sino que, el mismo, es determinado justamente por lo que allí acontece. Por eso este enfoque de cultura y desarrollo local, no se presenta en forma de círculo como los demás, sino que se integra completamente en lo que sucede en el territorio (color rosa del fondo) y toma de los demás lo que conviene en función de lo que se desea implementar en vínculo con lo que ya existe.

En contraposición a lo que puede verse en los modelos presentados arriba, desde esta categoría construida, lo que sucede en el territorio toma una relevancia protagónica y ya no es el enfoque uno, dos, tres o cuatro, el que determina el diseño de las políticas culturales, sino que es, lo que sucede en el propio territorio, lo que marca el enfoque que se va a priorizar adaptando las posibilidades de cada uno en función de un marco mayor que los contiene relacionado con los procesos de desarrollo local que se quieren impulsar.

Entonces, las prioridades que se establecen son aquellas que otorga este modelo y cuál va a ser la combinación o las combinaciones de acciones que se van a tomar de los distintos enfoques (economía creativa, arte, entretenimiento o derechos culturales), dependerá de lo que quiera impulsarse en integración con lo que en el territorio en cuestión esté sucediendo, promoviendo ciertas cuestiones, de acuerdo a objetivos mayores que tienen que ver con el desarrollo local. En este sentido, no se pueden vislumbrar a priori riesgos y oportunidades como en los modelos anteriores, no porque no los tenga, sino porque deberán ser analizados cada vez en función de lo que sucede en el territorio. Su mayor desafío estará puesto en comprender cuáles son las ventajas y desventajas que el propio territorio presenta y en función de las mismas, poder diseñar políticas culturales que permitan valorar y potenciar lo que ya existe o transformar lo que sea necesario, en función del proyecto de desarrollo local que se establezca.

Para cerrar el capítulo, en el cuadro de aquí abajo, nuevamente aclarando, sin pretensión de exhaustividad sino más bien para presentar algunas cuestiones que permitan comprender mejor lo que se quiere decir, se retoman las prioridades que se mencionaron para los distintos enfoques y se suman otras para esta categoría de cultura y desarrollo local.

|  |   | MODELOS   |  |  |   |                            |
|--|---|---|--|--|---|----------------------------|
|  |   | Cultura = Arte  | Cultura = Economía creativa  | Cultura = Derechos culturales  | Cultura = Entretenimiento   | Cultura = Desarrollo local |
| <b>Prioridades que se establecen desde este modelo</b> | Conservación del patrimonio cultural (hegemónico)   | Generación de productos y servicios culturales que puedan insertarse en el mercado (comprarse o venderse) | Reconocer los derechos culturales de los grupos vulnerados             | Dar visibilidad a la gestión local   | <b>Construir otras narrativas que permitan mejorar la convivencia en la diversidad en los territorios</b> |                            |
|  | Apoyo al trabajo de los/as artistas (no especialmente aquellos pertenecientes a las culturales populares) |   | Generar oportunidades de participación de los grupos vulnerados        |  | <b>Trabajar por el mejoramiento de la calidad de vida de toda la población</b>                            |                            |
|  | Apoyo al trabajo de los/as artistas (no especialmente aquellos pertenecientes a las culturales populares) | Profesionalización de actores culturales para su inserción en el mercado de trabajo                       | Dar visibilidad a las producciones culturales de los grupos vulnerados | Brindar oportunidades de disfrutar a grandes artistas a la mayoría de la gente | <b>Producir acciones que nutran las perspectivas de futuro en contra de la desesperanza</b>               |                            |
|  |   |   |  |  | <b>Romper las barreras simbólicas y las fragmentaciones en el espacio urbano</b>                          |                            |
|  |   |   |  |  | <b>Reconstruir los tejidos sociales que sostengan redes de cuidado en contra de las violencias</b>        |                            |

Se introducen aquí, preguntas que invitan a reflexionar sobre dos cuestiones clave para este trabajo ¿Cuáles son las acciones que habilitan las distintas prioridades que se establecen? y, especialmente, ¿cuáles son los resultados a alcanzar con los que puede comprometerse cada una en función del proyecto de desarrollo local?

Como ya se mencionó, desde la perspectiva de este trabajo es el enfoque de Cultura = Desarrollo local, el que permite trabajar en el diseño de políticas culturales en vínculo con los procesos de desarrollo local ya que las prioridades que se describen en el cuadro dialogan de una manera más cercana con los resultados buscados en estos procesos.

En el siguiente capítulo, se presentarán algunos ejemplos de políticas culturales que se han implementado en los últimos años y que pueden identificarse dentro de esta categoría de cultura y desarrollo local, buscando aportar mayor evidencia sobre cómo puede operativizarse este modelo.

- Los Proyectos Urbano Integrales desde donde se impulsaron la construcción de los Parques Biblioteca en Medellín, Colombia.
- El programa COMPAZ, centros comunitarios para la paz, que se impulsó desde la Secretaria de Seguridad Ciudadana en Recife, Brasil.
- La recuperación de los espacios públicos a través de tres programas clave: UTOPIAS (Unidades de Transformación y Organización Para la Inclusión y la Armonía Social), Mural Iztapalapa y Caminos libres y seguros para las mujeres, desarrollado en Iztapalapa, México

### **CAPÍTULO III**

#### **Modelo Cultura = Desarrollo local: casos relevantes en Latinoamérica**

*En este capítulo, se presentan algunos ejemplos relevantes de políticas culturales que se han implementado en los últimos años y que pueden identificarse dentro de la categoría, propuesta por este trabajo, de Cultura = Desarrollo local.*

*Se presentan los siguientes casos:*

- *Los Proyectos Urbano Integrales desde donde se impulsaron la construcción de los Parques Biblioteca en Medellín, Colombia.*
- *El programa COMPAZ, centros comunitarios para la paz, que se impulsó desde la Secretaria de Seguridad Ciudadana en Recife, Brasil.*
- *La recuperación de los espacios públicos a través de tres programas clave: UTOPIAS (Unidades de Transformación y Organización Para la Inclusión y la Armonía Social), Mural Iztapalapa y Caminos libres y seguros para las mujeres, desarrollados en Iztapalapa, México*

## **Presentación de casos: Cultura = Desarrollo local**

De acuerdo a las características descritas en el capítulo anterior respecto a la categoría Cultura = Desarrollo local, se presentan algunos casos significativos que se enmarcan en esta perspectiva.

La selección de estos casos se realizó porque han dado un lugar protagónico a la cultura en la transformación de los territorios trabajando en proyectos integrales y transversales a las distintas áreas. Sin pretensión de evaluar los mismos, lo que se busca con esta exposición es mostrar la manera en que se llevaron adelante, a partir de ciertas priorizaciones que establecieron en función del enfoque adaptado para el trabajo cultural, presentando los elementos que operativizan la política cultural planificada, traducida en programas, proyectos o acciones concretas para llevar adelante en los territorios.

La presentación de los casos se realiza a partir del análisis de materiales publicados y de entrevistas en profundidad realizadas con quienes tienen o han tenido responsabilidades desde sus cargos públicos, en la implementación de los mismos.

Si bien las entrevistas realizadas se elaboraron en función de los tres desafíos identificados para el vínculo entre cultura y desarrollo que han sido identificados en los capítulos anteriores (ambigüedad en la definición de cultura, operativización del trabajo en cultura y tiempos distintos entre los procesos culturales y los tiempos de la política) lo que se expone en este capítulo tiene que ver especialmente con la operativización de las políticas culturales diseñadas. El resto del material seguramente pueda ser usado para comenzar otras líneas de investigación que profundicen sobre las posibilidades del vínculo entre cultura y desarrollo local (Ver *ANEXO II: Pautas para el armado de las entrevistas e información detallada de las personas entrevistadas*)

## **Caso 1: Los Proyectos Urbano Integrales desde donde se impulsaron la construcción de los Parques Biblioteca en Medellín, Colombia.**

Entrevista realizada a Jorge Melguizo: Funcionario público en la Alcaldía de Medellín en 3 cargos: Gerente del Centro de Medellín (1 año), Secretario de Cultura Ciudadana (4 años) y Secretario de Desarrollo Social de Medellín (2 años), en el período de mayor transformación de la ciudad, entre 2004 y 2010.

*Todos los materiales incluidos en este apartado fueron provistos por el entrevistado o presentados en conferencias o instancias públicas, a no ser que se indique lo contrario.*

*También se trabajó con materiales de sistematización de las experiencias de acceso público:*

*-Medellín cómo vamos: <https://www.medellincomovamos.org/>*

*-Plan de Desarrollo Cultural 2011 – 2020*

*<https://bibliotecamedellin.gov.co/documentos/plan-de-desarrollo-cultural-de-medellin-2011-2020/>*

### ¿Por qué la elección de este caso?

Medellín es una ciudad colombiana, capital del departamento de Antioquia. Es la más poblada del departamento y la segunda más poblada del país después de Bogotá. Pasó de ser la ciudad más violenta en el ranking mundial entre 2008 y 2010<sup>33</sup>, a la ciudad más innovadora actualmente.

Desde principios de los años 90 y más aceleradamente a partir de mediados de los 2000, la ciudad de Medellín ha vivido una serie de transformaciones sociales, culturales y urbanas que la ha posicionado como una de las ciudades más competitivas nacional e internacionalmente y, aunque con altibajos, es mirada como un ejemplo de implementación

---

<sup>33</sup> Según datos del Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal A.C. Este Consejo es una organización de la sociedad civil constituida por diversas organizaciones empresariales, académicas, universitarias y sindicales.

exitosa de lo que se llama urbanismo social<sup>34</sup> donde la cultura ha tenido un enorme protagonismo.

Los estudios de *Medellín cómo vamos*<sup>35</sup> evidencian los avances en la calidad de vida en los últimos años, gracias a las intervenciones integrales en los territorios de mayor pobreza, mayor violencia y mayor densidad poblacional de Medellín. En unos de los informes de esos estudios dice:

“La cultura, la recreación y el deporte están estrechamente relacionados con la calidad de vida en una ciudad. Estos elementos, a su vez, están interrelacionados con aspectos de primer orden como factores críticos en la explicación de la calidad de vida como la educación y la salud, así como con condiciones del hábitat urbano que posibilitan una oferta adecuada, como los espacios destinados para el disfrute de estas actividades. Mientras una sociedad puede priorizar en un momento del tiempo unas condiciones consideradas como mínimas, en la medida en que la mayoría de la población avanza en la adquisición de esas condiciones mínimas, empieza a demandar nuevos bienes que permiten acrecentar su bienestar. Ese es el caso de bienes y servicios como la cultura, la recreación y el deporte”.<sup>36</sup>

Dice Jorge Melguizo:

“La mayor inversión en cultura se centró en la construcción de 60 equipamientos culturales de alto valor simbólico en los barrios de mayor pobreza, de mayores violencias históricas y

---

<sup>34</sup> El urbanismo social surge en la ciudad de Medellín (Colombia). Consiste, en la realización de un conjunto de acciones integrales y transversales a todas las áreas públicas, que buscan la transformación social y urbana de los territorios tradicionalmente marginados del desarrollo urbano priorizando zonas de la ciudad donde se encuentran los peores Índices de Desarrollo Humano y calidad de vida. Tiene como antecedentes el programa Favela-barrio, llevado adelante en Río de Janeiro (Brasil) en la década de 1990, que se centraba en mejoramiento de accesibilidades, infraestructura y espacio público.

<sup>35</sup> Medellín cómo vamos es un observatorio de empresas, universidades y medios de comunicación, que hace seguimiento a indicadores del plan de desarrollo de la ciudad y complementa con estudios de percepción ciudadana. Hace parte de la Red de Ciudades Cómo vamos.

<sup>36</sup> [https://www.medellincomovamos.org/system/files/2020-](https://www.medellincomovamos.org/system/files/2020-04/docuprivados/Informe%20de%20indicadores%20subjetivos%20sobre%20cómo%20vamos%20en%20cultura%2C%202018.pdf)

[04/docuprivados/Informe%20de%20indicadores%20subjetivos%20sobre%20cómo%20vamos%20en%20cultura%2C%202018.pdf](https://www.medellincomovamos.org/system/files/2020-04/docuprivados/Informe%20de%20indicadores%20subjetivos%20sobre%20cómo%20vamos%20en%20cultura%2C%202018.pdf)

de mayor densidad poblacional. Esos equipamientos culturales –como los parques biblioteca, centros de desarrollo cultural, casas de la música y UVA, unidades de vida articulada- han sido parte de proyectos urbanos integrales en los barrios de Medellín: es decir, son componentes esenciales dentro de programas más amplios que buscan, básicamente, que lo público sea un generador de equidad y calidad en todos los territorios de la ciudad”.

Y continúa:

“...si la ciudad mejora la calidad de vida y se diseña para la garantía de derechos y para el disfrute de sus propios habitantes, se convierte también en una ciudad atractiva para turistas e inversionistas. La plusvalía de esas intervenciones públicas se ha dejado, además, para los propios habitantes de los barrios y no se ha generado la temida gentrificación. Por el contrario, las inversiones públicas, especialmente las más simbólicas –como lo son los proyectos culturales- han generado un mayor arraigo de sus habitantes”.

¿Por qué este caso se lo identifica dentro de la categoría Cultura = Desarrollo local?

La pertenencia a esta categoría se vislumbra en los lineamientos estratégicos definidos en el plan cultural<sup>37</sup> y en los desafíos asumidos como prioridades que se resumen a continuación:

- El desafío de la convivencia pacífica en la ciudad
- El fortalecimiento de lo público
- Enfrentar la inequidad y reconocer la diversidad territorial y poblacional en el diálogo intercultural
- La participación de la ciudadanía en la internacionalización de Medellín y el diálogo con el mundo
- Aprovechar el potencial del sector cultural para una gestión cultural reflexiva y participativa

---

<sup>37</sup> Plan de Desarrollo Cultural [https://bibliotecasmedellin.gov.co/wp-content/uploads/2015/07/Plan\\_de\\_Developmento\\_Cultural\\_de\\_Medellin\\_2011-2020.pdf](https://bibliotecasmedellin.gov.co/wp-content/uploads/2015/07/Plan_de_Developmento_Cultural_de_Medellin_2011-2020.pdf)



También se identifican en la conceptualización que realiza Jorge Melguizo respecto a la cultura que fue base para lo que se desarrolló como política cultural: “cultura es lo que nos permite apreciar la propia vida y es lo que nos permite aprender a convivir y vivir con el otro. Yo creo que una buena parte del programa cultural lo basamos en eso. En una ciudad donde la muerte violenta estaba muy presente, en una ciudad que durante más de treinta años habíamos tenido las tasas de muerte violenta más altas del mundo, el proyecto cultural tenía que aportar a eso, apreciar la propia vida y aprender a convivir con el otro. Una sociedad que construyera el respeto y la convivencia pacífica, una sociedad que construyera el encuentro con el otro y ese espacio de relacionamiento es un hecho cultural...

También hay un hecho administrativo, es entender que el proyecto cultural no es de la Secretaria de Cultura y además entender que no es ni siquiera del sector cultural de una sociedad, sino que es un proyecto de toda la institucionalidad, de todo el gobierno, de todas las áreas: de infraestructura, de desarrollo social, de género, deportes, de desarrollo económico, etc., en fin, de todas las dependencias. Logramos hacer entender a todo el gabinete que estábamos jugándonos un proyecto cultural para la ciudad y que el mismo es un proyecto de transformación de la sociedad.

Últimamente lo digo de una manera simple, el principal desafío educativo que tiene una sociedad es su transformación cultural, pero, a la vez, el principal desafío cultural que tiene una sociedad es su educación, es decir, la transformación educativa. Eso es lo que estaba prevaleciendo en esa visión de estos años”

### ¿Cómo se diseñó la operativización de las políticas culturales implementadas en territorio?

Si bien es un proceso que viene realizándose desde mediados de los años 90 y que continúa, con sus altibajos, hasta la actualidad, la descripción que se realiza a continuación se concentra en los programas implementados entre el 2004 y 2011<sup>38</sup>.

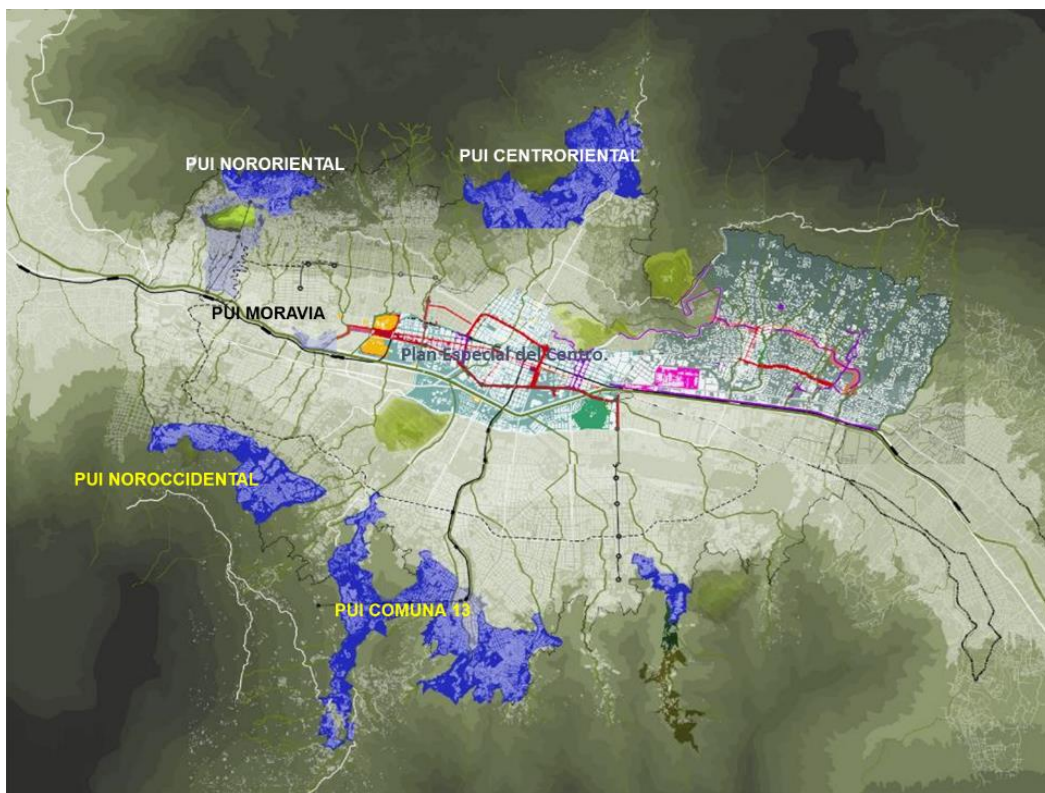
---

<sup>38</sup> Alcaldía de Medellín a cargo de Sergio Fajardo, este período es reconocido como el de mayor transformación de la ciudad.

En ese período, trabajaron a partir de lo que denominaron PUI Proyectos Urbanos Integrales donde, todas las áreas de gobierno en gabinete, planifican las acciones a ser llevadas adelante. Para definir la distribución territorial de los PUI, es decir, qué zonas de la ciudad se priorizaron, se cruzaron 3 variables:

- Índice de Desarrollo humano
- Índice de homicidios en la ciudad
- Concentración demográfica de 0 a 6 años

En función de las zonas donde este cruce daba los peores indicadores, establecieron las áreas prioritarias para desarrollar los PUI que pueden verse en el mapa a continuación (zonas en color azul):



En esas áreas identificadas, se comenzaron a producir diversas transformaciones sociales, culturales y urbanas enmarcadas en el enfoque de desarrollo humano que hemos descrito en

capítulos anteriores. Algunas de ellas, involucraron la construcción de los Parques Bibliotecas, estos son, espacios culturales y barriales que se mantienen abiertos 363 días al año, de alto valor simbólico.

Si bien, se trata de infraestructuras espectaculares, las claves de la transformación social y cultural que sucedió, está más en sus “cómos” que en sus “qués”, es decir, en las formas en que llegaron a construir estas infraestructuras que dan cuenta de un proceso muy rico. Los mismos incluyeron concertaciones varias entre los ámbitos públicos, privados y con los/as ciudadanos/as de los propios territorios, permitiendo de esta manera su viabilidad y sustentabilidad al mediano y largo plazo.

Para diseñar el trabajo en cultura, se establecieron diez lineamientos político culturales, líneas estratégicas y componentes que se encuentran detallados en el Plan de Desarrollo Cultural de Medellín 2011-2020<sup>39</sup>.

Por una cuestión de extensión, se expone aquí abajo un cuadro incluyendo solamente el Lineamiento uno, buscando dar cuenta de esa construcción lógica y de la transversalidad de los abordajes que se necesitaban para poder asumirlos. A continuación del mismo, siguiendo el camino de presentar su operativización se detallan objetivos generales y específicos y programas para cada componente incluido en este lineamiento.

---

<sup>39</sup> Se puede acceder al plan completo en el siguiente link: [https://bibliotecamedellin.gov.co/wp-content/uploads/2015/07/Plan\\_de\\_Developmento\\_Cultural\\_de\\_Medellin\\_2011-2020.pdf](https://bibliotecamedellin.gov.co/wp-content/uploads/2015/07/Plan_de_Developmento_Cultural_de_Medellin_2011-2020.pdf). Pueden verse los diez lineamientos detallados con sus líneas estratégicas y componentes en las páginas 140 a 143.

Tabla 2. Marco de lineamientos, líneas estratégicas y componentes

| Lineamientos  | Líneas estratégicas  | Componentes  |
|---|--|--|
| <b>Lineamiento 1</b><br><b>Expansión de la</b><br><b>ciudadanía y de la</b><br><b>democracia cultural</b> | Estímulos a la creación y a la producción cultural   | 1. Apoyo a creadores y productores                                       |
|   | Garantía del acceso a la participación, disfrute y apropiación de la oferta cultural                       | 2. Fomento al acceso y al consumo cultural                               |
|   | Circulación de las creaciones y de las manifestaciones culturales  | 3. Fomento a la circulación de las creaciones y los productos culturales |
|   | Visibilización y fortalecimiento de las manifestaciones culturales emergentes o no reconocidas socialmente | 4. Circulación y promoción de las manifestaciones culturales emergentes  |

Fuente: Plan de Desarrollo Cultural de Medellín 2011-2020, pág. 140

| <b>Lineamiento 1: Expansión de la ciudadanía y de la democracia cultural ponente</b> |   |   |  |
|--|---|---|--|
| <b>Componente</b>  | <b>Objetivo general</b>   | <b>Objetivos específicos</b>  | <b>Programas</b>   |
| Apoyo a creadores y productores  | Apoyar y potenciar los procesos de los creadores profesionales y no profesionales y de los gestores culturales de la ciudad | a. Generar espacios de formación para el fortalecimiento de capacidades y actualización de conocimientos de los creadores y gestores culturales | — Formación general, específica y profesionalización para creadores y productores culturales |
|  |   |   | — Incentivos y apoyos internacionales para la cualificación de creadores y productores       |
|  |   | b. Visibilizar y coadyuvar a posicionar a los creadores y productores culturales locales en la vida pública de la ciudad                        | — Incentivos económicos a la creación y a la producción cultural local                       |
|  |   |   | — Apoyo a redes, agremiaciones y organizaciones de creadores y productores                   |

|   |   |  |  |
|---|---|--|--|
|   |   | c. Promover espacios para la internacionalización de los artistas y creadores locales mediante su participación en circuitos, intercambios y redes en el marco de la movilidad académica y cultural                                      | — Apoyo a corredores, circuitos y otras iniciativas que vinculan economía y cultura<br>— Incentivos a la empresa privada para el apoyo a creadores y productores |
| Fomento al acceso y al consumo cultural | Garantizar el acceso a una “Canasta Cultural Básica” para los habitantes y las familias de la ciudad que contribuya al ejercicio pleno de sus derechos culturales como ciudadanos | a. Promover el acceso a un mínimo de bienes y servicios culturales para garantizar los derechos culturales de la población   | — Canasta de derechos culturales básicos   |
|   |   | b. Crear estrategias alternativas para el acceso de los ciudadanos al goce y disfrute de los bienes y servicios culturales, de acuerdo con su estrato socioeconómico, para la valoración de las obras de creadores y gestores culturales | — Tarjeta cultural como instrumento para canalizar el subsidio a la demanda cultural con alianzas público-privadas   |
|   |   | c. Promover la generación de ingresos para los creadores por medio del fomento y la cualificación de sus creaciones  | — Oferta cultural de las entidades, organizaciones y empresas culturales   |
|   |   | d. Ampliar las ofertas culturales e incrementar la demanda de los bienes y servicios culturales  |  |

|  |  |   |   |
|--|--|---|---|
| Fomento a la circulación de la creación y los productos culturales | Fomentar la circulación de productos y manifestaciones culturales en diferentes escenarios locales, regionales, nacionales e internacionales | a. Crear y fortalecer mercados culturales con enfoque territorial y poblacional y con lógica de diversidad  | — Mercados culturales   |
|  |  |   | — Generación de espacios de circulación locales, regionales, nacionales e internacionales         |
|  |  | b. Fortalecer los espacios de intercambio, promoción y reconocimiento de los procesos culturales, tales como las ferias, festivales, encuentros, muestras, redes, entre otros | — Ferias, festivales, encuentros, redes y muestras  |
|  |  |   | — Identificación y apoyo a circuitos culturales locales, regionales, nacionales e internacionales |
|  |  |   | — Eventos de ciudad   |

|  |   |  |   |
|--|---|--|---|
|  | con miras a lograr la participación de los habitantes en las dinámicas de reconocimiento e intercambio cultural   | c. Atraer inversión privada para el fortalecimiento del desarrollo artístico y cultural de Medellín  | — Estímulo a entidades y empresas privadas para la generación de alianzas que fortalezcan los circuitos de creación-producción-circulación y consumo cultural |
| Circulación y promoción de las manifestaciones culturales emergentes | Promover el reconocimiento de las expresiones y manifestaciones culturales que emergen en el desarrollo cultural de la ciudad, asociadas a nuevas estéticas, dinámicas y a expresiones que no han sido reconocidas y valoradas, y que hacen parte de su diversidad y riqueza cultural | a. Reconocer la diversidad de manifestaciones, procesos, creadores y productos culturales presentes en la ciudad y aquellos provenientes de otras realidades sociales y culturales que enriquecen la vida cultural | — Generación de escenarios para el desarrollo de nuevas prácticas culturales  |
|  |   |  | — Investigaciones   |
|  |   | b. Estimular a los creadores y productores tradicionales y no tradicionales, reconociendo su propia realidad   | — Concursos   |
|  |   |  | — Estímulos, becas y reconocimientos  |
|  |   | c. Apoyar la experimentación y divulgación de prácticas no reconocidas o emergentes  | — Muestras, encuentros, festivales, eventos de ciudad   |
|  | d. Brindar oportunidades a poblaciones especiales o vulnerables para el desarrollo de su plan de vida cultural en la ciudad   | — Articulación con planes y programas de juventud, afrodescendientes, indígenas, niñez, personas en situación de desplazamiento o de discapacidad, comunidades LGBT, entre otros                                   |   |

**Fuente: Elaboración propia a partir de la información detallada en Plan de Desarrollo Cultural de Medellín 2011-2020, pág. 145 a 148**

Cómo puede verse en el cuadro anterior, lo incluido en la columna de los programas se vislumbra como una hoja de ruta para la política cultural y permite ya visualizar las acciones a seguir adelante, haciendo visible la operativización de la política cultural en este marco de desarrollo local que se estaba produciendo en la ciudad.

## Resultados obtenidos

En la entrevista, Jorge Melguizo mencionaba que, en Colombia, todo gobierno que asume, tiene la obligación por ley, durante los primeros 5 meses de gestión de plasmar lo que fueron sus promesas de campaña. A partir de varios espacios de concertación con la ciudadanía (mesas de trabajo, consejos de juventudes, de mujeres, etc.), diseñaron el plan cultural mencionado arriba, con lineamientos estratégicos, objetivos, componentes, programas, indicadores de resultados e impactos, convirtiéndose en su carta de navegación.

Ese plan, además de ser una hoja de ruta, es pieza fundamental de la dimensión social, política y pedagógica que asumía desde la Secretaría de Cultura Ciudadana como parte de la transformación que se estaba buscando para la ciudad. Y si bien, desde cierto punto de vista no puede ser considerado resultado, lo fue en tanto parte del proceso pedagógico y de concertación ciudadana que se estaba buscando como resultado, asumido desde su rol para convertir a la cultura en símbolo. En este sentido, también los equipamientos culturales nuevos se convirtieron en parte de esos resultados simbólicos.

Esto anterior, Melguizo, lo señala como fundamental para lo que se quería lograr, pero, además, buscaba que el sector cultural tuviera una posibilidad de crecimiento cualitativo fortaleciendo lo que ya existía. Conocer, reconocer, valorar y potenciar se convirtió en una guía para su gestión y, agregaba como condición, que en ese fortalecimiento de lo existente debía asegurar la sustentabilidad autónoma de los proyectos culturales del territorio, buscando que pudieran sostenerse económicamente por fuera del Estado.

Hoy Medellín tiene (y esto puede mencionarse como resultados de largo plazo):

- 38 grupos de teatro con sala propia, cuando empezó la gestión de Jorge Melguizo sólo existían 12 grupos con sala propia.
- un sistema de bibliotecas públicas conformado por 34 espacios, entre ellas, los 10 parques bibliotecas que son de un simbolismo tremendo, cuando comenzaron sólo había 8, una biblioteca grande municipal y 7 periféricas pequeñas y descuidadas.
- una red de escuelas de música que tenía 2000 estudiantes y hoy tiene 6000 en toda la geografía de la ciudad.

- la fiesta del libro de Medellín es reconocida en el mercado editorial latinoamericano e iberoamericano como una ciudad muy importante

- se lee más en Medellín que en promedio en las otras ciudades del país

Todos estos resultados mencionados como indicadores de mejoramiento de la calidad de vida y lo más impactante, desde 2007, Medellín es considerada la ciudad colombiana con mejor calidad de vida.<sup>40</sup>, luego de ser la ciudad con más alta tasa de violencia en el mundo durante 30 años, en 2015 tenía solo el 3.7% de las cifras que tuvo en su peor año<sup>41</sup>. En 1991, tenía 2300 muertes violentas al año; en 2015, 115 muertes, teniendo una reducción del 95%

Nicanor Restrepo Santamaría (1945 – 2015), presidente de la multinacional Sura desde 1984 hasta 2004 y quien fue también el líder del Grupo Empresarial Antioqueño (alianza de las mayores empresas de la ciudad), dijo en 2008: “El mejor negocio que hemos hecho los empresarios de Medellín ha sido invertir en los proyectos públicos de educación y cultura, porque esos proyectos nos han permitido mejorar la calidad de vida de la ciudad y nos han puesto en la mira del mundo”. (Melguizo, 2018)<sup>42</sup>

---

<sup>40</sup> Este sitio destaca a Medellín como la mejor ciudad para vivir en Colombia, durante 3 años seguidos: 2018, 2019 y 2020, y destaca también varios de sus proyectos culturales: <https://www.rankia.co/blog/mejoresopiniones-colombia/3120172-mejores-ciudades-para-vivir-colombia-2021>

<sup>41</sup> <https://www.youtube.com/watch?v=MXAtUhzK8ao> Ver minuto 10.40. Conferencia de Jorge Melguizo en Colón Panamá, 2021

<sup>42</sup> Conferencia pública de Jorge Melguizo “La transformación social, cultural y económica de Medellín”, 26 de mayo de 2018 <https://www.youtube.com/watch?v=jllcRQ-dWzg>



**Caso 2: El programa COMPAZ, centros comunitarios para la paz, que se impulsó desde la Secretaría de Seguridad Ciudadana en Recife, Brasil.**

Entrevista realizada a Murilo Cavalcanti: Secretario de Seguridad Ciudadana en Recife, Brasil, desde donde se impulsó la red COMPAZ.

*Todos los materiales incluidos en este apartado fueron provistos por el entrevistado o presentados en conferencias o instancias públicas, a no ser que se indique lo contrario.*

*También se trabajó con materiales de las experiencias de acceso público:*

*Calvacanti, M. (2022) Conexión Recife, Medellín, Compaz. Laboratorio de buenas prácticas urbanas. Brasil: Companhia Editora de Pernambuco*

¿Por qué la elección de este caso?

Recife, capital del Estado de Pernambuco, es una ciudad situada en la costa del océano Atlántico del noreste de Brasil.

Inspirados en las transformaciones sociales, culturales y urbanas producidas en Medellín, Colombia, Murilo Cavalcanti al asumir como Secretario de Seguridad Ciudadana de la ciudad de Recife, se propuso comenzar a construir la red COMPAZ, centros comunitarios para la paz. Entre 2016 y 2020 se construyeron cuatro centros con la premisa de generar espacios de convivencia que redujeran las tasas de inseguridad.

En este sentido, los mismos fueron concebidos con un enfoque de prevención a la violencia, la inclusión social y el empoderamiento comunitario. Conocidos también como “Fábricas de Ciudadanía”, estos centros culturales comunitarios se destacan tanto por su infraestructura, así como los servicios y prestaciones que ofrece, tales como cursos en capacitación profesional, espacios deportivos, artísticos, bibliotecas, espacios de mediación de conflictos, etc.

Dice Cavalcanti:

“Apostar por construir ciudadanía es un camino más lento hacia el cambio de una situación que la población brasileña quisiera ver revertida con urgencia. No es casualidad que los políticos que todavía usan el eslogan "un buen criminal es bandido muerto" para ser elegido en Brasil.

Si la policía resolviera el problema de la violencia, Río de Janeiro, sería el lugar más seguro del mundo”.

Y más adelante dice:

“Necesitamos urgentemente construir nuevas ciudades. La ciudad que demanda nuestra rebeldía, nuestra audacia, nuestra transgresión. La ciudad tiene nuestra desobediencia y valentía al romper con viejas prácticas de gestión del pasado. Ya no nos sirven. De hecho, ¡nunca lo hicieron!

Quienes no sean capaces de construir un presente de innovación y modernidad serán destructores de un futuro de esperanzas y utopías. COMPAZ es una utopía que se ha hecho realidad”

La elección de este caso en el marco de este trabajo, es dar visibilidad a un programa cultural que no ha sido diseñado desde el área institucional desde donde supuestamente se debería haber hecho (Dirección, Secretaría o Ministerio de Cultura), sino que interesa especialmente su anclaje desde un área de seguridad que trabajó desde una perspectiva de cambio cultural, buscando reducir las brechas de desigualdad, generando espacios de convivencia y creyendo, junto con Medellín, que lo contrario a la inseguridad no es la seguridad sino la convivencia.

En palabras de Murilo Cavalcanti “Reducir la desigualdad es una prioridad. Sin reducir la flagrante desigualdad social en Brasil, la paz social se vuelve un sueño nunca realizado. No hay política de seguridad sin policía, pero no hay política de seguridad sólo con policía”

En otra oportunidad dice con respecto a la reducción de la pobreza y la desigualdad en nuestras ciudades:

“La importancia de las transformaciones urbanas para mejorar la vida de las personas. La relevancia de lograr un consenso social para lograrlos. El valor del buen diseño, arquitectura

de excelencia y urbanismo para construir nuevos puntos de encuentro. Consolidar y trabajar con la capacidad de las comunidades locales. Innovar, ser valiente en busca de nuevas respuestas. Siempre hay que buscar soluciones integrales, articulando de manera creativa e inteligente las capacidades de los gobiernos, las instituciones y las comunidades”.

#### ¿Por qué este caso se lo identifica dentro de la categoría Cultura = Desarrollo local?

Al igual que el caso anterior, puede identificarse en los compromisos asumidos por la Red COMPAZ el enfoque que se le otorga al trabajo cultural y cuyas prioridades que establece se relacionan con las descritas para el modelo de Cultura = Desarrollo local presentado en este trabajo.

#### *Compromisos COMPAZ*

- Integrar la ciudad informal a la ciudad formal
- Abrir ventanas de oportunidades para los jóvenes de la periferia transformando vidas a través de la educación, la cultura, la convivencia y el deporte

Dijo Murilo Cavalcanti en la entrevista: “Si no logramos reducir las distancias entre las ciudades periféricas y las ciudades formales reduciendo las distancias físicas y de igualdad de oportunidades, es muy difícil la paz social. Y ese es un cambio de perspectiva sobre cómo miramos los territorios. Hay que cambiar la lógica perversa de construir equipamientos pobres para los pobres o ni siquiera darlos. Creo, junto con varios colegas, que a toda obra física hay que pedirle un resultado social, incluyendo lo pedagógico y lo simbólico de eso y este es un cambio de paradigma cultural para trabajar en territorio”

En una entrevista a Geraldo Julio ex prefecto de la ciudad de Recife (2013 - 2020) cuando le preguntaron sobre por qué se pensaron estos espacios desde un área de seguridad cuando todos los programas municipales brasileños para el combate de la violencia, están muy restringidas a armar los guardias, respondió:

“Recife apuesta por las personas, por la paz a través de la prevención. Solo armar la Guardia Municipal ya ha demostrado, con ejemplos de otras ciudades, que no reduce la violencia, no

reduce la desigualdad. Prueba de ello es la reducción significativa de los Crímenes Violentos Letales Intencionales en regiones donde tienen iniciativas como COMPAZ. Según datos de la Secretaría de Defensa Social, COMPAZ Ariano Suassuna brindó una reducción del 40% en homicidios en sus alrededores, mientras que el barrio de Alto Santa Terezinha, donde se encuentra la COMPAZ Governador Eduardo Campos, no registró ningún homicidio en 2018” (Cavalcanti, 2022)

Y con respecto al desafío que tienen los centros urbanos sobre la reducción de la pobreza y la desigualdad dijo:

“Es tener coraje y escuchar a los vecinos de la ciudad...el escuchar es fundamental para identificar problemas y, sobre todo, para encontrar la solución. La solución que sale de un escritorio nunca será más eficaz que la solución que se discutió en el barrio con quienes experimentan la vida cotidiana de esa región”

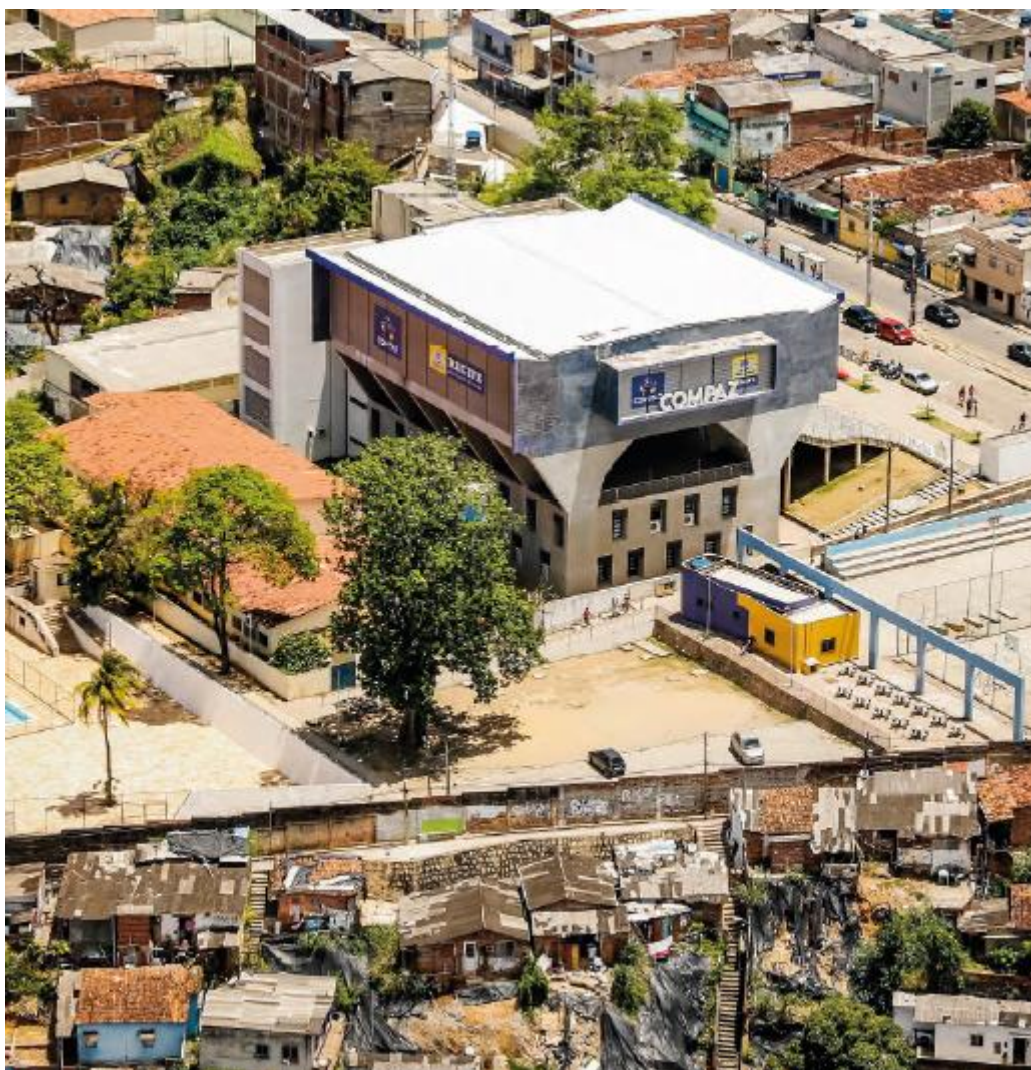
En todo lo anterior y en las conversaciones mantenidas con Cavalcanti, puede vislumbrarse que el enfoque de cultura desde el que trabajaron en la Red COMPAZ, está vinculado con la transformación hacia la construcción de oportunidades, con posibilitar imaginarios de presente y futuro con dignidad humana, reduciendo las enormes brechas de desigualdades que existen en los países latinoamericanos.

Este caso en especial, debería llamar la atención de toda América Latina., ya que, como se decía más arriba, no se impulsó desde el área institucional que formalmente tendría a cargo el diseño de políticas culturales, sino a través de la Secretaria de Seguridad Ciudadana, trocando una visión de la seguridad, generalmente punitivista y como una tarea de la policía y del poder judicial, por una mirada integral de cuidado. Eso es eminentemente un trabajo para la cultura vinculada en procesos de desarrollo local. Además, esto aparece como un hecho con mucha relevancia por el mensaje de valor simbólico que envía.

#### ¿Cómo se diseñó la operativización de las políticas culturales implementadas en territorio?

La Red COMPAZ está compuesta por cuatro espacios de acceso público y gratuito, llamados también “Fábricas de ciudadanía”. Como puede verse en la imagen incluida aquí abajo, los

mismos están ubicados en zonas intermedias de intersección entre sectores populares y sectores de nivel medio de la ciudad, están pensados en trama entre los mismos y desde una lógica de integración, actúan como puente, generando nuevas centralidades y posibilidades de encuentro entre poblaciones que no se cruzan en los espacios públicos por las fragmentaciones que posee la ciudad.



Centralmente, en el diseño de los COMPAZ, está la concepción de los mismos como espacios de convivencia comunitaria, dirigido a trabajar desde la educación, las artes, los deportes y la oferta de servicios públicos. Desplegados en las áreas de mayor vulnerabilidad social en Recife, parten de la premisa que la educación y la cultura son bases para la transformación social y, en este sentido, el trabajo con la memoria colectiva, el fortalecimiento de la

autoestima de los habitantes de las comunidades, así como temas relacionados con el derecho a los espacios públicos de ocio y disfrute cultural, son centrales.

Principios rectores de las bibliotecas de la Red de Paz<sup>43</sup>:

#### *Principio moral*

Los estándares y valores morales que impregnan las bibliotecas de COMPAZ incluyen: equidad, respeto a las diferencias, igualdad de oportunidades, valorización de vida, inclusión, no violencia, cultura de paz, valorización de la cultura local, preservación de la memoria de las comunidades y todos los principios que valora la vida.

#### *Técnica*

La prestación de servicios y la estructura física de las bibliotecas están comprometidas con un alto estándar de calidad, independientemente de la complejidad de lo que se ofrece.

#### *Estética*

La estética tiene la capacidad de contribuir como motor de cambio social, lo que incide positivamente en el campo sensible debe estar presente en las infraestructuras. La dimensión estética se refleja en el diseño arquitectónico, en el interiorismo, en el mobiliario, en la comodidad del ambiente, en la limpieza de los espacios, el equipamiento, la calidad de acogida y atención dispensados a los usuarios por colaboradores, etc.

#### *Pilares de los modos de gestión*

Biblioteca viviente. La dinámica de las bibliotecas de la Red obedece al concepto de "Biblioteca Viva", en el que sus características son similares a las de un centro cultural, ofreciendo actividades en diferentes lenguajes artísticos – literatura, música, teatro, cine,

---

<sup>43</sup> Estos principios se tomaron de: Calvacanti, M. (2022) Conexión Recife, Medellín, COMPAZ. Laboratorio de buenas prácticas urbanas. Brasil: Companhia Editora de Pernambuco.

La Red de Bibliotecas de Paz son espacios incluidos dentro de los centros comunitarios

artes visuales, cultura popular – además de poner a disposición colecciones y espacio para la investigación, servicios que se ofrecen en las bibliotecas tradicionales.

#### *Articulación con la comunidad*

Estos espacios mantienen una estrecha relación con las guarderías y colegios de su entorno, favoreciendo la colaboración entre biblioteca/escuela y, en consecuencia, la comunicación con los estudiantes.

#### *Actividades permanentes*

En los centros comunitarios para la paz existe una oferta permanente para niños, jóvenes y adultos, donde el público puede registrarse y asistir a las actividades sistemáticamente a lo largo del semestre al menos una vez a la semana.

Algunas de las actividades que se proponen en los cuatro COMPAZ, entre muchas otras:

- Cursos de Tecnología (Robótica, Programación de Juegos, Producción de Audio, Producción de video, editores de copias y presentaciones, etc.)
- Study Bank (clase de refuerzo en portugués y matemáticas);
- Batendo Perna (visitas a espacios culturales);
- Bibliodanza (baile en la biblioteca);
- Cuentos Cantados (narración de cuentos con música);
- Leer con Paz (encuentros sobre la cultura de paz);
- Hágalo usted mismo (talleres de artesanía);
- Papo Reto (círculos de diálogo con jóvenes);
- Tab&Tec (tecnología, juegos de mesa y juegos);
- Un dedo en prosa (reuniones para la buena vejez);
- Mc's da paz (actividad musical que trabaja la cultura de paz);
- Siéntate que aquí viene la historia (narración y creación de historias);
- Biblioteca Pop (actividad con jóvenes sobre cultura y arte)

## Resultados obtenidos

Cada espacio COMPAZ tiene su número de registros y participación que son de gran relevancia cualitativa y cuantitativa para el aporte en el mejoramiento de la convivencia pacífica.

Algunos datos de ello:

- En el primer COMPAZ inaugurado en el 2016, más de 15.000 personas están registradas. En promedio, 250 personas visitan diariamente la Biblioteca Afrânio Godoy, que se encuentra dentro del Centro Comunitario de Paz. Esta fue la biblioteca más grande construida por el Ayuntamiento de Recife, con 850 metros cuadrados, y tiene cerca de 15 mil libros de su colección.
- El Dojô para artes marciales que se incluye en este equipamiento, alcanzó la marca de más de 800 practicantes. El número califica el espacio como el mayor centro público de entrenamiento en Pernambuco y también lo ubica como el principal proyecto social vinculado a práctica de artes marciales en Brasil. Varios alumnos ya se han convertido en deportistas profesionales, ganando concursos nacionales e internacionales.
- En marzo de 2017 se entregó la segunda unidad a la población del barrio de Cordeiro. Cuenta con más de 22 mil personas registradas.

Estos datos son un indicador clave para la reducción de los índices de inseguridad que permite mejorar la calidad de vida en muchos aspectos. Según datos de la Secretaría de Defensa Social de Pernambuco (SDS/PE)<sup>44</sup> apuntan a que, en un radio de 1 km de cada centro comunitario, el índice de Delitos Violentos Letales Intencional (CVLI) cayó 41% en la comparación entre 2019 y 2018. Los barrios que contemplan esta distancia son: Bongi, Cordeiro, Prado, Torrões y San Martín.

COMPAZ Ariano Suassuna fue inaugurado en marzo de 2017. En febrero de 2019, se salvaron diecisiete vidas, según cifras proyectadas de SDS/PE.

---

<sup>44</sup> <https://www.sds.pe.gov.br/estatisticas/40-estatisticas/51-cvli>



En COMPAZ Governador Eduardo Campos, el índice de reducción CVLI cayó un 35% en la comparación entre 2017 y 2016. Además de esta expresiva reducción, el COMPAZ sigue dando resultados, con otro 11% de reducción en homicidios entre 2019 y 2018. Los barrios directamente beneficiados, además de Alto Santa Terezinha, que se encuentran en un radio de 1 kilómetro a la redonda, son: Beberibe, Água Fria, Dois Unidos, Linha do Tiro y Bomba do Hemetério.

En palabras de Murilo Cavalcanti:

“Los buenos Alcaldes salvan vidas. Los Alcaldes definitivamente deben asumir su parte de responsabilidades ante la criminalidad urbana. Lugares abandonados, degradados, oscuros e insalubres no son un problema para la policía, sino para el poder público municipal...

...La intervención militar en Rio de Janeiro costó R\$ 1,6 billones. El mismo valor que cuesta la construcción de 100 unidades do COMPAZ”

**Caso 3: Los programas Los Caminos de mujeres libres y seguras e Iztapalapa Mural que se desarrollaron en Iztapalapa, México como parte de un plan integral de recuperación de los espacios públicos.**

Entrevista realizada a Clara Brugada, Alcaldesa desde el 2018 a la actualidad, Iztapalapa, México y Antonieta Pérez, Directora de Cultura de la misma ciudad.

*Todos los materiales incluidos en este apartado fueron provistos por las entrevistadas o presentados en conferencias o instancias públicas, a no ser que se indique lo contrario.*

*Se trabajó, además, con materiales públicos de difusión de las experiencias entregados por las entrevistadas:*

*-Caminos de mujeres libres y seguras de Alcaldía Iztapalapa*

*-Utopías. Un sueño hecho realidad para Iztapalapa*

*-Iztapalapa mural 2019-2020*

¿Por qué la elección de este caso?

Iztapalapa es la Alcaldía más poblada de la Ciudad de México y a nivel nacional es el segundo municipio con mayor número de habitantes. Se encuentra en su periferia y es el centro de interconexión de la metrópoli por donde transitan millones de personas todos los días. Tiene el 40% de la población por debajo de la pobreza, casi en el 50% de las manzanas hay puestos de venta informal con puntos ambulantes o semifijos. La tasa de homicidios dolosos pasó entre el 2015 al 2018 de 99.5 a 17.58 cada 100.000 habitantes.

En este contexto, se desarrolló un plan de recuperación del espacio público con tres líneas de acciones interrelacionadas:

1. La construcción de espacios comunitarios que llamaron UTOPIÁS (Unidades de Transformación y Organización Para la Inclusión y la Armonía Social).
2. Programa Iztapalapa Mural, con la ejecución de más de 7500 murales por toda la ciudad
3. Programa Los caminos de mujeres libres y seguras
4. La elección de este caso dentro de la categoría Cultura = Desarrollo local se fundamenta en una característica particularmente importante para este modelo: que

el programa cultural para la recuperación de los espacios públicos, se desarrolla transversalmente con las diferentes áreas, pero además porque las prioridades se establecen de acuerdo a lo que sucede en el territorio, desde una perspectiva integral.

Dice Clara Brugada:

“Todos los grandes centros urbanos tienen complejidades en términos sociales, económicos, políticos y culturales. Trabajando con territorios tan grandes, con densidades de población importantes, como se puede observar en el caso de Iztapalapa, representa un gran desafío en materia de seguridad y planificación del territorio, en términos de acceso a servicios básicos y acceso al derecho a la ciudad misma.

Sin embargo, creo que uno de los mayores desafíos que enfrentamos cuando lideramos proyectos que cuidan el bienestar de territorios tan grandes y complejos está relacionado con escuchar a las personas, atender las necesidades que las propias comunidades exponen, generando mayores procesos participativos para que puedan ser parte en la planificación de las ciudades...

... Este contexto es el que marcó el eje urbano principal para la administración del Alcaldía de Iztapalapa, lo que implica buscar la implementación del derecho a la ciudad. Para nosotros, este derecho consiste en el pleno uso y usufructo y equidad de la ciudad, basados en principios de justicia social, democracia, participación, igualdad, sostenibilidad y respeto a la diversidad cultural, la naturaleza y el medio ambiente”

¿Por qué este caso se lo identifica dentro de la categoría Cultura = Desarrollo local?

Dice Antonieta Pérez:

“Todo el plan de recuperación del espacio público es un proyecto de transformación social profunda, que reivindica la dignidad humana, el ejercicio pleno de derechos y el desarrollo integral para la población de Iztapalapa.

Fueron pensadas como un gran proyecto de urbanismo social para recuperar espacios públicos con el fin de elevar la calidad de vida, generando sitios de encuentro y convivencia

para toda la población. De esta forma, actuamos en consecuencia con un eje transversal de la política cultural de Iztapalapa: el uso, apropiación y aprovechamiento del espacio público”

Y más adelante continúa diciendo:

“Todas las acciones fueron concebidas para ser experiencias vivas de ciudadanía y de aprendizaje social a partir del diálogo de saberes, donde todas y todos podamos interactuar y crear comunidad; donde lo público se convierta en un símbolo y tesoro comunitario”

En el transcurso de las conversaciones que se desarrollaron con la Alcaldesa y la Directora de Cultura, varias veces resaltaban la posibilidad de los gobiernos locales para ir desde lo micro hacia la transformación de las grandes cosas, refiriéndose a las “intervenciones quirúrgicas” precisas para sanar y regenerar cuerpos sociales complejos, reconociendo muy especialmente la dimensión territorial de los gobiernos locales como su principal fortaleza. Es decir, el conocimiento de las necesidades del territorio, sus rutinas y costumbres más arraigadas, el acceso directo al diálogo cuando se establece como prioridad, la visibilización inmediata del impacto de las acciones en la vida cotidiana.

Dice Antonieta Pérez en la entrevista con respecto al enfoque que se le otorgó al trabajo cultural y a su propio rol como responsable del área:

“En los proyectos de desarrollo cultural, los protagonistas principales son las propias mujeres y hombres de las comunidades mientras que las instituciones, a través de los promotores o mediadores culturales, asumen un rol de facilitadoras para que la gente impulse las iniciativas que se basan en sus propios intereses y necesidades.

La cultura ya no se liga exclusivamente a la visión de las artes, ahora, y cada vez con mayor fuerza, se vincula al desarrollo, al ejercicio de los derechos humanos, donde ya se reconocen los derechos culturales que tiene toda persona”

¿Cómo se diseñó la operativización de las políticas culturales implementadas en territorio?

El plan de gobierno que se estableció a partir del 2018, definió los siguientes objetivos:

- Mejorar la seguridad en el espacio público, garantizando su acceso con equidad territorial
- Trabajar especialmente la no violencia hacia las mujeres
- Generar nuevas centralidades y potenciar el desarrollo económico local

Como modo de gestión transversal a todas las acciones que se emprendían, se aseguraban la socialización de los proyectos a llevar adelante, generando acuerdos y planeación participativa durante todo el proceso.

En esta perspectiva de recuperación de los espacios públicos y en forma transversal con las distintas áreas de gobierno, desde el área de cultura se establecieron tres objetivos específicos colocando en el centro la reconstrucción de la ciudad, no solamente en términos materiales y de infraestructura, sino también trabajando sobre la forma en que las personas experimentan, perciben y viven la ciudad:

- Recuperación de los parques y espacios públicos ubicados en los caminos
- Mejoramiento de la imagen urbana por medio de murales en fachadas y urbanismo táctico, recuperando la historia y las identidades del barrio
- Acompañamiento a las condiciones de seguridad en las calles, priorizando los flujos y la protección de los peatones con una perspectiva de género.

En este sentido se desarrollaron 3 líneas de acción interrelaciones:

1. La construcción de espacios comunitarios que llamaron UTOPIÁS (Unidades de Transformación y Organización Para la Inclusión y la Armonía Social).
2. Programa Iztapalapa Mural, con la ejecución de más de 7500 murales por toda la ciudad
3. Programa Los caminos de mujeres libres y seguras

*UTOPIÁS (Unidades de Transformación y Organización Para la Inclusión y la Armonía Social).*

Dicen en su página web<sup>45</sup>:

“El Proyecto UTOPIÁS representa una apuesta de la Alcaldía por acrecentar los bienes comunes, con calidad, en un proyecto de desarrollo integral. Es un proyecto profundo de transformación social con impactos sociales y urbanos. Es un proceso de acupuntura socio-urbana para generar lugares para el encuentro, lugares para estar bien.

Implica el diseño de un proyecto integral en el que se están construyendo grandes espacios con equipamiento cultural, recreativo, social y deportivo con diseños de alta calidad e innovación y pensados como sitios confortables y potenciadores del desarrollo integral de las comunidades de Iztapalapa”.



En total son 10 Utopías ya construidas y en funcionamiento. Se trató de la recuperación de espacios dentro de la ciudad que estaban degradados o en desuso y se los convirtió en lugares de referencia para las comunidades. Las actividades que se proponen desde cada espacio estuvieron diseñadas participativamente con los/as vecinos/as y teniendo en cuenta las diversas identidades que conviven en ese territorio en particular. En todos, se incluyen actividades artísticas, deportivas y sociales, con mucho espacio libre para poder quedarse a disfrutar (Ver ANEXO III para imágenes de los espacios que dan cuenta de su calidad).

<sup>45</sup> <https://www.utopiasiztapalapa.com/acerca-de-las-utopias-iztapalapa-cdmx.php>

### *Programa Caminos Mujeres libres y seguras e Iztapalapa Mural*

Ambos programas son parte de una estrategia de recuperación de caminos y sendas peatonales, en toda la ciudad, que permitieron mejorar la seguridad y bajar significativamente los índices de delito. Se trabajó especialmente con la colocación de iluminación vial y peatonal, la repavimentación de las calles que lo necesitaban, el retiro de la basura, señalética y bolardos para garantizar accesibilidad universal y la protección de los peatones. Además, en la recuperación del espacio público y de la imagen urbana, se pintaron numerosos murales, convirtiéndose en la galería abierta más grande de Latinoamérica con intervenciones artísticas de gran calidad en las fachadas de las viviendas y los negocios, lo cual permite generar un rico y diverso diálogo cultural en la comunidad.

Actualmente son 7500 murales y se construyeron con una convocatoria pública a artistas urbanos priorizando para su selección, aquellos que viven en la ciudad. Los/as artistas seleccionados trabajan en conjunto con promotores culturales locales para establecer contacto con los vecinos y consensuar las intervenciones en las fachadas, acordando qué se va a pintar poniendo en valor la identidad del barrio. Las intervenciones, además, se realizan con acompañamiento vecinal permanente.

En el siguiente mapa puede verse la distribución territorial de las acciones.



## Resultados obtenidos

Se inauguraron:

- 188 caminos de Mujeres Libres y Seguras en 211 colonias del territorio, beneficiando de manera directa a 1.344.625 habitantes
- Se han intervenido aproximadamente 220 km de vialidades
- Se instalaron más de 70.000 luminarias
- Aproximadamente 132.000 m2 de pavimentación
- 10 Utopías

Reducción de delitos en Caminos de Mujeres Libres y Seguras:

- 57% menos de robos
- 26% menos de narcomenudeo
- 46% menos de delitos contra la mujer

### **Para cerrar este capítulo**

Se han presentado aquí tres casos latinoamericanos relevantes de políticas culturales que fueron llevados adelante en los últimos años y que son ejemplos, de acuerdo a la propuesta de este trabajo, de la categoría definida como Cultura = Desarrollo local.

Algunas cuestiones en común que pueden visualizarse en las propuestas presentadas y que caracterizan este modelo:

- La importancia del carácter simbólico de las acciones
- La calidad y la belleza en todas las propuestas presentadas
- El territorio como una totalidad, priorizando ciertas zonas de acuerdo a criterios establecidos por el plan de gobierno local
- La perspectiva de desarrollo humano como criterio para el diseño de las acciones y el impulso para el desarrollo local
- La participación y el consenso con los actores del territorio para darle mayor viabilidad y sustentabilidad a lo que se hace



- El trabajo para el diseño de las políticas culturales se comienza conociendo muy bien lo que sucede en el territorio, siendo esto plataforma para el mismo
- La transversalidad del trabajo cultural en alianza con las distintas áreas
- La posibilidad de lo artístico como metáfora, como construcción de otras narrativas en función del proyecto de transformación territorial
- El bienestar general como prioridad y el trabajo sobre lo colectivo en relación con el mejoramiento de la convivencia
- Los espacios públicos como prioridad en las intervenciones focalizando sobre las poblaciones con derechos vulnerados desde conceptos de equidad
- Las políticas culturales enredadas con los programas de gobierno integralmente

En el *ANEXO III: Información visual de los programas presentados* se comparten algunas imágenes de los 3 programas donde pueden verse los equipamientos y las actividades ofrecidas que dan cuenta de cómo los principios rectores se operativizan en espacios concretos de gran belleza y calidad.

En el próximo capítulo se realiza, a partir de todo lo propuesto hasta aquí, dos propuestas de programas culturales uno, para el caso específico de la villa 31 de Retiro, Buenos Aires que está siendo parte de un proceso de reurbanización y el otro, para el Municipio de San Martín con foco en la innovación productiva.

## **CAPITULO IV**

### **La operativización de dos programas culturales desde la perspectiva de Cultura = Desarrollo Local**

*En este cuarto capítulo, se presentan dos programas culturales como ejemplos de operativización. Se eligieron dos modelos muy diferentes que apuntan a objetivos específicos distintos y que permiten observar sobre cómo poder, a partir de marcos institucionales de desarrollo local tan diferentes, enfocar el trabajo desde lo cultural.*

*Uno de los ejemplos desarrollados surge de planificado en el 2017, lo realicé como coordinadora del área, en el marco de la reurbanización de la villa 31 de Retiro bajo la dirección de la Secretaría de Integración social y urbana del GCBA.*

*El otro de los ejemplos, tiene origen un ejercicio realizado en el marco de la Maestría que luego fue presentado a la Secretaría de Producción y Modernización del Municipio de San Martín.*

*No es intención de este trabajo evaluar ni el Plan de reurbanización ni el accionar de la Secretaría de Producción y Modernización, sino que lo que se busca con esta presentación es hacer visible dos posibilidades de operativización del trabajo desde la perspectiva de Cultura y el Desarrollo Local descripta en los capítulos anteriores.*

## **Propuestas culturales de operativización del enfoque Cultura = Desarrollo Local**

Las propuestas que se presentan a continuación, se hacen con la herramienta de Marco Lógico. La misma permite presentar los ciclos de vida de los proyectos de una forma sencilla, con la información básica y esencial, en la que puede observarse su viabilidad técnica a simple vista (ILPES, 2004).

Esta forma de presentar la información se vuelve muy pertinente a los fines de este capítulo, ya que, lo que se busca con la presentación de estos programas culturales es hacer explícito el camino para operativizar las políticas culturales a partir del enfoque descrito en los capítulos anteriores e identificado como Cultura = Desarrollo Local que permite pensar ese vínculo. La elección de los dos casos tiene el objetivo de mostrar, además, cómo hacerlo desde dos marcos de transformación territorial muy diferentes.

Ambos programas se presentan desde el enfoque de Marco Lógico, en su resumen narrativo<sup>46</sup> y se agrega una columna de resultados que permite visibilizar cuáles podrían ser los mismos ya que, resulta importante hacerlos explícitos en el marco de este trabajo, para dar cuenta de cómo podrían estar alineados con los procesos de desarrollo local.

Se aclara nuevamente que no es intención de este trabajo evaluar los marcos institucionales ni los planes que se llevan adelante en los que se inscriben los programas culturales diseñados.

Los programas que se presentan a continuación son:

1. Programa cultural en el marco de la reurbanización de la villa 31 de Retiro, Ciudad de Buenos Aires
2. Programa cultural en el marco de una propuesta de renovación de la matriz productiva para el Municipio de San Martín, Provincia de Buenos Aires

---

<sup>46</sup> El enfoque de Marco Lógico incluye además de su resumen narrativo, el detalle sobre indicadores, fuentes de información y supuestos o riesgos. A los fines de este trabajo, sólo presentaremos la primera parte ya que el objetivo de este trabajo no es evaluar los programas sino dar cuenta de los pasos que permiten su operativización.

## **Programa cultural en el marco de la reurbanización de la villa 31 de Retiro, Ciudad de Buenos Aires**

### **Información del contexto para el desarrollo del programa cultural**

A partir de la sanción de la ley 3343 del 2009, el Gobierno local de la Ciudad de Buenos Aires se encontraba en la obligatoriedad de la urbanización de la villa 31.

Si bien la Ciudad de Buenos Aires es gobernada desde el 2007 por el mismo espacio político, la asunción del mismo partido, en el 2015, al gobierno nacional facilitó el traspaso de la tenencia de las tierras que conforman la villa 31 y, con esto, se ganaba autonomía en la intervención y la toma de decisiones sobre las mismas ya que, hasta ese momento, las tierras pertenecían a la Nación. En ese contexto, en el año 2016, el gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, se propuso la reurbanización creando para ello la Secretaria de Integración Social y Urbana cuyo trabajo fue exclusivamente con este objetivo, dependiendo directamente de Jefatura de Gabinete<sup>47</sup>.

El barrio, si bien para una mirada exterior es la villa 31, internamente está conformado por sectores diferenciados organizados en 2 bloques que se conocen como 31 y 31 Bis. El primero es el más histórico y está conformado por: Comunicaciones, YPF, Güemes e Inmigrantes. El segundo se conforma con los sectores de: Bajo Autopista (cuyas viviendas fueron recientemente relocalizadas), Playón y “Manzana 34”.

En el momento de comenzar el trabajo desde el programa cultural, el barrio contaba con 40.000 habitantes aproximadamente.

Según la información pública de ese momento el plan de trabajo se estructuró en 4 ejes:

#### *1. Integración urbana, conectividad, movilidad y espacio público*

El asentamiento se caracterizaba por una segregación física y simbólica de las disposiciones urbanísticas. La infraestructura básica de agua y saneamiento no estaba garantizada. Además,

---

<sup>47</sup> En el 2021 la Secretaria se convierte en la Unidad de Proyectos Especiales (UPE) Barrio Padre Carlos Múgica dependiente del Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat.

la escasa conectividad interna y externa respecto de su entorno circundante, la carencia de espacios públicos y espacios verdes y la falta de oportunidades de movilidad, contribuían a un proceso de guetificación o aislamiento geográfico.

Por otra parte, las villas 31 y 31 bis se encontraban divididas por la Autopista Dr. Arturo Humberto Illia, separando el entramado urbano y aumentando la contaminación visual, sonora y ambiental del territorio, esto incluía el reasentamiento de unas 1200 familias que vivían debajo de la autopista y que fueron relocalizadas, en su mayoría, en los terrenos, dentro del mismo predio, comprados a YPF.

En este contexto, este subcomponente tenía como objetivos, por un lado, favorecer la integración urbana geoespacial mediante la mejora de la infraestructura básica, la conectividad y la movilidad, y, por otro lado, potenciar la mejora del espacio público para posibilitar el encuentro y la integración comunitaria.

## *2. Mejoramiento de las condiciones de habitabilidad*

Como producto del análisis del déficit habitacional del barrio, se identificó y contempló la realización de proyectos que respondían a tres dimensiones: el déficit cuantitativo de viviendas (el requerimiento de mayor espacio habitable producto del hacinamiento), la desventajosa ubicación de las mismas (en relación a la protección de la población contra la contaminación del aire, ruidos excesivos y las condiciones del suelo para la construcción) y su déficit cualitativo (la necesidad de mejoramiento y adecuación de viviendas precariamente construidas).

El objetivo fue garantizar viviendas cuyos materiales y técnicas de construcción produjeran estructuras durables, donde se suministraran espacios adecuados y seguros para vivir, integrados a una estructura comunitaria, apropiadamente ventilados e iluminados. Asimismo, el enfoque de la política de vivienda desarrolló programas e instrumentos que regularizaran la tenencia de la tierra y contribuyera a desarrollar el mercado hipotecario.

## *3. Integración social*

Las intervenciones en el plano social tenían como objetivo garantizar una mejora en la calidad de vida de los habitantes, en primer lugar, a través de medidas estructurales y de impacto que garanticen los derechos sociales, educativos, sanitarios, económicos y culturales de la población en situación de vulnerabilidad y, en segundo lugar, a través de estrategias participativas de apoyo y trabajo social de acompañamiento que contribuyeran a la implementación y sostenibilidad del proyecto.

La lógica integral de la intervención social se propuso lograr un acercamiento personalizado y continuo entre el Estado y los habitantes del barrio con el fin de asegurar la garantía de derechos fundamentales, considerando de manera prioritaria las poblaciones más vulnerables e identificando en ello a las infancias y mujeres.

En concreto, las propuestas incluyeron el equipamiento e infraestructura social necesaria para ampliar la cobertura y garantizar un acceso equitativo a los servicios sociales y, a su vez, mejorar la calidad de estos programas, propiciando nuevos canales de participación que articulen las demandas de la población y regeneren e integren los tejidos sociales existentes.

#### *4. Desarrollo económico sostenible*

La situación económica de los hogares de las villas 31 y 31bis se caracterizaba por la percepción de ingresos bajos e inestables, teniendo como consecuencia altos niveles de pobreza y de necesidades básicas insatisfechas. Esta realidad se daba, en gran parte, por el tipo de trabajo al que acceden los habitantes de las villas: trabajos informales, de salarios bajos y de condiciones precarias.

Por otra parte, se destacaba que el barrio contenía una vida comercial pujante dada principalmente por su ubicación privilegiada y su gran densidad poblacional. Esta realidad se determinó de manera espontánea, sin planificación y control estatal, generando así microempresas que no eran administradas de manera eficiente y, en su totalidad, eran informales. Para que se logre integrar el entramado social y económico al resto de la ciudad, resultaba primordial, de acuerdo a las planificaciones establecidas, definir una intervención que acompañe la vida comercial y productiva del barrio trabajando sobre tres líneas de acción: a) Empleabilidad, b) Formalización laboral y, c) Desarrollo micro-empresarial.

## Resumen narrativo del Marco Lógico del programa cultural

Para el diseño del programa cultural se definieron tres ejes estratégicos que orientan toda la programación de actividades:

1. Creación de otros imaginarios sobre la villa 31, tanto dentro como fuera del barrio en pos de la integración social
2. La participación comunitaria asumida como esencia y no sólo como herramienta.
3. El programa cultura como plataforma para fortalecer y dar visibilidad a lo que ya existe en el barrio construyendo entramados que faciliten la organización del territorio

| Objetivo General  | Objetivos Específicos   | Actividades   | Resultados esperados a 2 años  |
|---|---|---|--|
| <b>Trabajar por la integración social de la villa 31 desde un enfoque de derechos, construyendo nuevos imaginarios y logrando una mayor calidad de vida a partir del mejoramiento de la convivencia</b> | Brindar espacios de encuentro y de creación artística que inviten a la construcción y participación de otras circulaciones                                | Talleres artísticos con personalidades de renombre que, por su atractivo, inviten a la circulación de personas de distintas partes de la ciudad<br>Organización de salidas culturales con las escuelas y los espacios comunitarios del barrio<br>Ser sede de los eventos que organiza el GCBA (BAFICI, Buenos Aires Jazz, FIBA, etc.) | Haber logrado otros circuitos de vecinos/as de diferentes partes de la ciudad en sentidos de ida y vuelta atravesando las barreras simbólicas que han sido construidas durante largos años |
|   | Construir participativamente las programaciones de actividades entre la Casa de la Cultura y la Casa de la Mujer y las organizaciones sociales del barrio | Concurso público de propuestas para organizaciones del barrio para ser parte de la programación de la Casa de Cultura y la Casa de la Mujer   | Mayor vinculación de estos espacios con los espacios comunitarios del barrio   |

|  |  |  |   |
|--|--|--|---|
|  | Ser plataforma de visibilidad a historias significativas que existen en el barrio buscando romper con las estigmatizaciones que existen          | Vidateca: producción de videos con referentes significativos del barrio por sus historias de vida que circulen por diferentes espacios de la ciudad      | Mayor reconocimiento por parte de los vecinos del barrio como de otros barrios de la ciudad respecto a la existencia de historias significativas que hacen a la construcción de otros imaginarios sobre los habitantes de las urbanizaciones informales |
|  |  | Talleres de rap y de cuentos que construyan sus narrativas a partir de las historias rescatadas en la vidateca u otras que puedan surgir del mismo grupo |   |
|  |  | Puesta en escena de teatro: La recuperación de la historia oral de la conformación del barrio, creación colectiva multidisciplinar e intergeneracional   |   |
|  | Creación de un polo de diseño de indumentaria invitando a los puestos de ropa que ya existen en la feria fortaleciendo la venta de sus productos | Talleres de arreglo de ropa, diseño y costura.   | Haber logrado el fortalecimiento de los emprendimientos relacionados con la economía creativa sustentables económicamente que permitan mejorar las condiciones de vida  |
|  |  | Instalación de un espacio de trabajo de acceso público con materiales y equipamiento que permitan el arreglo de la ropa                                  |   |
|  |  | Capacitación en desarrollo de emprendimiento productivo  |   |
|  |  | Organización participativa de eventos y desfiles que permitan dar visibilidad a las producciones realizadas  |   |
|  | Mejorar la convivencia en los espacios públicos  | Tejiendo sueños: producción de una obra colectiva en los espacios públicos a partir de la costura, los medios sonoros y la tecnología                    | Mayor participación y protagonismo de los grupos y organizaciones sociales del barrio en la apropiación saludable de los espacios públicos  |



|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
|  |  | Convocatoria abierta a grupos y organizaciones sociales para presentar iniciativas artísticas para ser llevadas a las plazas del barrio orientadas a la primera infancia | mejorando la convivencia entre vecinos   |
|  | Ser plataforma para fortalecer y dar visibilidad a lo que ya existe en el barrio relacionado con promoción de la lectura, construyendo entramados que faciliten la organización del territorio entrelazando relatos y espacios | Instalación de la Biblioteca 31 como nodo de la red de bibliotecas de la Ciudad con programación de promoción de lectura   | Haber construido un entramado barrial entre los espacios relacionados con la lectura generando diálogos e intercambios entre los distintos espacios del barrio |
|  |  | Formación en actividades relacionadas con la promoción de lectura a referentes de bibliotecas existentes del barrio  |  |
|  |  | Armado de programación conjunto de promoción de la lectura en intercambio con la red de bibliotecas de la Ciudad   |  |

## **Programa cultural en el marco de una propuesta de renovación de la matriz productiva para el Municipio de San Martín, Provincia de Buenos Aires**

### **Información del contexto para el desarrollo del programa cultural**

A pesar de los enormes esfuerzos realizados, en estos últimos años, para la diversificación de la economía, la comercialización de las materias primas sigue siendo central, sobre todo, para los países llamados del Tercer Mundo.

Según el Informe del BID (2018) las materias primas aún representan más de la mitad de las ganancias por exportación en 86 de los 144 países en vías de desarrollo. El gran desafío para los gobiernos de estos países es encontrar alternativas factibles en base a sus realidades específicas.

En estas nuevas búsquedas, surge en los últimos años, la emergencia de la economía creativa como un área diferenciada de interés para los economistas, los expertos en cultura y los dirigentes que elaboran políticas públicas, tomando una mayor conciencia del papel de vital importancia que juegan las industrias culturales en el contexto socio-económico actual tanto por su potencial económico para el desarrollo local como así también como una estrategia privilegiada para trabajar especialmente en la inclusión de jóvenes de la población más vulnerable.

En este marco descripto anteriormente, la presente propuesta pone el énfasis en el impulso de un proyecto de economía creativa, como una oportunidad de diversificación de la matriz productiva para la generación de empleo de alto valor agregado para el territorio de San Martín por un lado y, por el otro, la economía creativa como sector atractivo para el fomento de la empleabilidad de los jóvenes.

Con respecto al primer punto, la intersección entre la creatividad, la economía y la tecnología juegan un rol fundamental para pensar el desarrollo local vinculado al territorio resultando un campo atractivo para trabajar sobre la diversidad cultural y la generación de nuevos empleos.

Con respecto al segundo punto, la economía creativa, por sus propias características, se muestra como un campo atractivo para la generación de trabajo para los jóvenes especialmente y, en este sentido, se torna una interesante estrategia de abordaje para mitigar las alarmantes cifras que se tienen en la Argentina sobre este grupo etario.

De acuerdo a cifras del INDEC (2013), en Argentina hay 9,5 millones de jóvenes, más de la mitad son pobres, el 50% de ellos viven por debajo de la línea de pobreza y el 20% bajo la línea de indigencia, 20% no trabaja ni estudia y el 70% no finaliza a término sus estudios secundarios.

En este sentido, la economía creativa al poner en juego otros conocimientos que tienen que ver con el talento y la creatividad permite pensar proyectos de vida enfocando sobre otros saberes no necesariamente vinculados con el sistema formal educativo y, de esta manera, ampliando las posibilidades para jóvenes que han quedado marginados del campo laboral actual.

En Argentina, los aportes de la Economía Creativa al PIB son del 3.5% y emplean a unas 300.000 personas. En la Ciudad de Buenos Aires 9 de cada 100 pesos de la economía porteña y 1 de cada 10 empleos provienen de este campo (Unesco: 2013).

No existen cifras oficiales para el Municipio de San Martín en este campo, pero se contaba al momento de armar esta propuesta (2017) con dos avances que servían de marco para su articulación con lo existente que potenciaba su desarrollo:

- Establecimiento por ordenanza del Distrito tecnológico: el 14 de noviembre del 2012 fue sancionada una ordenanza municipal (Ordenanza n° 11315/12) cuyo texto hace referencia a la decisión de transformar al Municipio de General San Martín en la capital de la innovación y la competitividad. La misma norma establece a la localidad de Villa Lynch y sus zonas circundantes como “Distrito Tecnológico” e incentiva la radicación de industrias denominadas de “tecnologías limpias” que utilizan el recurso humano como principal elemento productivo.

- Programa San Martín Innovación. A partir de este año se relanza este programa, a través del mismo se busca promover y fomentar emprendimientos locales, cuyo objetivo es

crear un polo de jóvenes innovadores, mejorar la competitividad, promover el desarrollo industrial y generar empleo en la ciudad.

Además, se contaba en el territorio con actores estratégicos potentes, en cuanto a capacidad de aportar recursos y saberes propios cuyo trabajo sinérgico puede generar excelentes resultados. Se puede mencionar entre ellos:

Entidades del Municipio de Gral. San Martín

- Secretaria de Producción y Desarrollo Económico: Dirección de Inversiones y Comercio Exterior, Dirección de Entidades Intermedias
- Secretaria de Desarrollo Social
- Subsecretaria de Inclusión e Integración Social
- Coordinación Parques Escuelas y Centros Juveniles
- Subsecretaria de Cultura

Otros actores relevantes

- Fundación INTEC
- IDAES- UNSAM
- INTI
- CAME: Área de jóvenes empresarios
- Red Cultura San Martín: actores relevantes por sector

## Resumen narrativo del Marco Lógico del programa cultural<sup>48</sup>

Para el diseño del programa cultural se definieron dos ejes estratégicos que orientan toda la programación de actividades:

1. Aportar a la renovación de la matriz productiva del Municipio, buscando instalarse como un espacio de innovación.
2. Brindar oportunidades de empleo para jóvenes que han quedado fuera del mercado laboral más tradicional.

| <b>Objetivo General</b>  | <b>Objetivos Específicos</b>  | <b>Actividades</b>   | <b>Resultados esperados a 2 años</b>  |
|--|---|--|---|
| Incentivar el desarrollo de una nueva matriz productiva para el Municipio de Gral. San Martín generando un nuevo mercado laboral atractivo para la inclusión de jóvenes y posicionando al mismo como una estrategia de | Crear una mesa de trabajo para la articulación de actores claves pertenecientes al campo de la economía creativa en el Municipio de Gral. San Martín. | Conformar una mesa intersectorial para relevar actores y necesidades a partir de la información disponible por cada componente                 | Mesa intersectorial conformada  |
|  |   | Relevar información específica referente a la economía creativa existente en territorio a través del Observatorio Socioeconómico de San Martín | Línea creada de relevamiento de información en este campo dentro del Observatorio               |
|  |   | Relevar la oferta de formación relativa a las industrias creativas existente en el territorio  | Relevamiento existente de oferta formativa sobre la cadena de valor de las industrias creativas |

<sup>48</sup> Cabe aclarar en este punto por qué este caso se presenta en el marco de este trabajo desde el enfoque de Cultura = Desarrollo Local y no bajo el enfoque Cultura = Economía creativa que por sus nombres podría generar cierta confusión. Brevemente, como se describió con anterioridad, son enfoques distintos. Las características descritas para el primero puede visibilizarse a partir del objetivo general y especialmente desde la programación de actividades propuestas que no está centrada únicamente en el desarrollo económico de emprendimientos productivos de actores individuales sino que busca construir un entramado que los sostenga a partir de lo existente y sobre todo aportar a la construcción de la matriz productiva del municipio que lo posicione en otro lugar de visibilidad, es decir, el foco está puesto, especialmente, en el desarrollo del territorio del Municipio como una totalidad más que sobre los emprendimientos individuales. Para ampliar, ver cuadro prioridades según categorías incluido en este trabajo en página 51.

|  |                            |  |  |
|--|----------------------------|--|--|
| visibilidad desde la innovación.   |                            | Articular el observatorio con otras instancias/experiencias de generación de información. sobre apoyos y fomento a las industrias creativas  | Articulación con al menos, dos instituciones que trabajen en este ámbito           |
|  |                            | Realizar una publicación sobre toda la información disponible  | Publicación de acceso gratuito realizada con la difusión pertinente                |
|  |                            | Establecer mecanismos para mantener actualizada la información relevada  | Mecanismos de actualización de información creados                                 |
| Generar instancias de formación y fomento para la profesionalización de las industrias creativas en el territorio. |                            | Diseñar un programa de formación   | Programa de formación diseñado   |
|  |                            | Realizar un concurso de ideas para incubar emprendimientos orientados a las industrias creativas, priorizando en la selección aquellas que provengan de jóvenes que viven en contextos de vulnerabilidad social  | Al menos, 10 ideas seleccionadas e incubadas para el desarrollo de emprendimientos |
|  |                            | Generar infraestructura pública que permita el desarrollo profesional de emprendimientos de la economía creativa en dos líneas: como espacio de co-working para generar sinergias potenciando capacidades por un lado y, por el otro, como incubadora de proyectos | Espacio público de co-working en funcionamiento                                    |
|  |                            | Establecer dentro de las oficinas de atención al vecino, una especializada en asesoramiento sobre derechos de autor, registro de propiedad   | Oficina de asesoramiento instalada   |
|  |                            | Facilitar, a partir del desarrollo de un -programa de becas de formación e intercambio, la profesionalización de los emprendedores culturales priorizando a los/as jóvenes de contextos de vulnerabilidad social   | Al menos, 10 becas otorgadas a emprendedores del Municipio                         |
|  |                            | Identificar en el Municipio un distrito creativo orientado a incentivar la localización de industrias creativas  | Al menos 5 emprendimientos ubicados en el Distrito tecnológico                     |
|  | Difundir las posibilidades | Diseñar ciclo de encuentros mensuales sobre las industrias creativas   | Ciclo de encuentros realizado  |

|  |  |  |   |
|--|--|--|---|
|  | brindadas por la economía creativa como nuevo mercado para los artistas, gestores culturales y emprendedores en general. | Construir para las redes sociales un canal de difusión de buenas prácticas           | Canal de difusión construido  |
|  | Posicionar al Municipio como un espacio de innovación  | Armar un plan de comunicación que instale al Municipio como un espacio de innovación | Plan de comunicación ejecutado y Municipio visibilizado como un lugar de innovación |

### Para cerrar

Para cerrar este capítulo quisiera hacer hincapié en la importancia del “cómo” por sobre el “qué”, especialmente presente en la categoría propuesta por este trabajo bajo la nomenclatura de Cultura = Desarrollo local. Esto es, la importancia de las formas que deben desarrollarse y construirse desde los programas diseñados, generando los mecanismos que permitan la gestión concertada con la diversidad de actores presentes en el escenario territorial, con sus límites y desafíos, así como también por la instalación de otras lógicas de vinculación y de convivencia, donde el lugar del bienestar del otro sea importante, ya que de esta manera se van a construir proyectos con mayor viabilidad y sustentabilidad a mediano y largo plazo y, sobre todo, van a poder desplegarse procesos de desarrollo local medidos con indicadores pertinentes al desarrollo humano.

## **REFLEXIONES FINALES**

Para cerrar esta tesis quisiera retomar el recorrido transitado rescatando algunas cuestiones que resultan claves para continuar reflexionando sobre el vínculo entre la cultura y el desarrollo local, específicamente, cómo las áreas culturales públicas pueden involucrarse en procesos de desarrollo local.

Tomo la decisión de hacerlo en primera persona, aunque sé que no es lo más acostumbrado en las tesis académicas, pero siento que hacerlo de esta manera y especialmente, por tratarse de un trabajo profesional, hago explícito la imposibilidad de no poner en el centro de esta reflexión (que también atravesó todo el trabajo) mi propio recorrido en este campo.

Durante todo el trabajo he tratado de hacer hincapié en la importancia de los enfoques desde los cuales se aborda el trabajo cultural vinculado a los territorios, convencida que, los pensamientos, las formas en que conceptualizamos y las prácticas, están íntimamente ligadas. Cuánto más posibilidades tengamos de hacer explícito esas tramas que las unen, va a permitir mejores reflexiones y, en este sentido, es indispensable seguir formándonos. Formarse no quiere decir hacerlo sólo formalmente en academias o instituciones creadas para tal fin, sino transitar y conocer diferentes territorios, conversar con gente diversa, estar atentas a los programas que logran modificar ciertos indicadores, conocer las producciones artísticas que narran nuestra época, las nuevas tendencias y, otra vez, conversar como manera de poner a rodar el pensamiento.

En todo el recorrido propuesto busqué responder a la pregunta: ¿Cómo planificar políticas culturales en vínculo con el desarrollo local? y especialmente aportar conocimiento respecto a cómo puede operativizarse ese vínculo desde el diseño de políticas públicas.

Para esto, comencé haciendo un posicionamiento sobre la definición de desarrollo local, a partir de la cual, desde la perspectiva presentada, se puede pensar el vínculo con la cultura. El interés estuvo puesto en los procesos de desarrollo local que lo vincula con el desarrollo humano ya que lo central de este enfoque es considerar a las personas y los contextos de oportunidades que tenemos o construimos, individual y colectivamente, en el centro de los mismos, donde el bienestar, medido por el índice de desarrollo humano del PNUD, es su objetivo principal.



Continué con la elaboración de una categorización para los enfoques que existen en la actualidad en el diseño de las políticas públicas en este ámbito. Para hacerlo tomé como base los anuncios públicos de misiones y objetivos de los municipios del AMBA en combinación con sus programaciones, que, como puede verse en el detalle que se incluye en el Anexo I, los enfoques de Cultura = Entretenimiento y de Cultura = Arte, sumados representan el 79% del total (50 % y 29 % respectivamente) de las perspectivas que dominan el trabajo cultural. Y allí, se presenta un primer problema, ya que el campo cultural no parece estar preparado para involucrarse en estos procesos y desafiarse en compartir resultados e indicadores con los procesos de desarrollo local, donde ya no se mide el éxito o el fracaso de sus acciones en función de la cantidad de personas que participan en un taller o en un espectáculo por ejemplo (muy común para medir los resultados en estas áreas), sino que se construyen otros indicadores más complejos que tienen que ver con cómo se crean las tramas de sentido en los territorios que permitan aportar al mejoramiento de la calidad de vida.

La categorización de las políticas culturales construida para este trabajo, si bien puede profundizarse, ha sido clave para lo que buscaba reflexionar, permitiendo el desarrollo de los capítulos posteriores donde analicé algunas políticas públicas contemporáneas poniendo la misma en funcionamiento. Considerando que la categoría de Cultura = Desarrollo Local es, desde la perspectiva de este trabajo, la que mejor permite pensar en vínculo con el desarrollo local, “desarmé” 3 políticas culturales latinoamericanas relevantes para esta categoría, buscando dar cuenta de cómo puede operativizarse el trabajo cultural. En las mismas puede verse, cómo los indicadores establecidos para medir sus resultados, toman prioridades como ser: mejorar la convivencia, bajar los índices de violencia o inseguridad, mejorar el bienestar de las personas y su calidad de vida.

En el último capítulo, continuando con el objetivo de dar cuenta cómo puede operativizarse el trabajo cultural, se realizaron dos propuestas de intervención que, si bien, trabajan en marcos institucionales muy diferentes, buscan hacer visible esa posibilidad, detallando los elementos que componen una política cultural que establece otras prioridades vinculadas con el desarrollo humano. Como dije más arriba, el aporte que se buscó con este trabajo justamente tuvo que ver con esta cuestión.

Quedan como desafíos para futuras investigaciones que busquen seguir pensando este vínculo entre cultura y desarrollo, los mencionados en la introducción: la indefinición del concepto de cultura y los tiempos distintos entre los procesos culturales y los de la gestión política (aunque puedo adelantar para este último que no existe esta dificultad, cuando se dan ciertas condiciones, de acuerdo a las respuestas de las personas entrevistadas). Y, por supuesto, las líneas de investigación que puedan abrirse a partir de lo desarrollado en este trabajo.

### Para cerrar

Cuatro conceptos - ejes principales que pueden mencionarse en los programas culturales que se presentaron en este trabajo y que podrían comenzar a construir estos caminos posibles, centrales, además, para la categoría descripta como Cultura = Desarrollo Local:

1. Protagonismo y participación: trabajar enredados con otros/as

Gestionar es mezclarse, conocer, compartir, comprender con otros/as semejantes y no tanto.

No somos curadores de los gustos de los demás. Desafiarnos a pensar con otros comprendiendo que los nuevos ecosistemas sociales y culturales interpelan los viejos modos de gestión política.

2. Los espacios públicos como protagonistas de las acciones y como espacios de pedagogía para la convivencia

Ocupar los espacios públicos, los lugares comunes, estableciendo otras formas de relacionamiento, nuevos valores que nos permitan vivir mejor, otorgando a lo performático, en referencia a la capacidad de acción, la enorme tarea de convertirse en impulso que modifique realidades con actores comprometidos con su entorno.

Entender la complejidad del desarrollo territorial en su dimensión cultural es comprender lo cultural en su capacidad de producir metáforas y acontecimientos que nos permitan generar los entramados necesarios para mejorar la calidad de vida sin que nadie quede afuera.

3. Cultura como proceso

Establecer la cultura como un proceso supone entrelazar las distintas dimensiones de la vida con la producción simbólica como constructora de ciudadanía y como factor clave de la economía, no porque necesariamente se generen, a partir del mismo, recursos económicos en forma directa, sino porque es la plataforma a partir de la cual pueden pensarse proyectos de vida individuales y colectivos sustentables basados en la dignidad humana.

Para esto es necesario incluir conscientemente el tema acceso como un punto clave dentro de las políticas culturales desde dos líneas básicas de acción que tienen que ver con la formación y con acceso a recursos con una mejor distribución territorial.

#### 4. Encanto, belleza y calidad como cultura emancipadora

La desmesura y la búsqueda de nuevas metáforas deben hacerse con encanto, belleza y calidad, porque sin esos atributos no se pueden romper las barreras y los estereotipos que permanecen vivos.

Ya no es posible pensar sólo en la diversidad desde una cuestión étnica o desde la nacionalidad de origen, sino que hoy se debe pensar en la diversidad de diversidades que implican nuevas formas de auto-reconocimiento construyendo sus propias narrativas.

Desde las políticas públicas es necesario poder establecer nuevas metáforas que pongan en juego otras formas de reconocimiento.

Se espera entonces un Estado como fuerza activa en el ordenamiento de las fuerzas sociales, no solo como interventor en las desigualdades sociales sino como impulsor de nuevas formas de relacionamiento entre éste y los territorios que gobierna donde la participación y el reconocimiento son ejes claves.

El gran desafío para el campo cultural es construir un sólido sistema de indicadores que den cuenta de cómo el trabajo en este ámbito, puede aportar a los procesos de desarrollo local permitiendo monitorear las diferentes acciones con un horizonte de mediano y largo plazo, poniéndolo en funcionamiento para medir las acciones que se planifiquen desde las políticas culturales.

Y aquí quiero retomar la importancia del cómo por sobre el qué, es decir, importan más las maneras en que se despliegan los procesos (cómo se desatan procesos de participación, cuáles son los indicadores que se establecen para evaluar las acciones), que lo que se materializa como resultado visible (un edificio, una plaza remodelada, etc.).

Cerrando este trabajo quiero dejar por acá algunas preguntas que se hace Suely Rolnik (2005) en *Micropolítica del deseo* y que me acompañan hace muchos años en mi trabajo profesional cuando me toca diseñar programas culturales:

¿Cómo se opera en nuestra vitalidad el torniquete que nos lleva a tolerar lo intolerable y hasta a deseirlo? ¿Por medio de qué procesos nuestra vulnerabilidad al otro se anestesia?

Y nuestro deseo, nuestros afectos, nuestro tiempo ¿cómo son capturados por la fe en la promesa de paraíso de la religión capitalista? ¿Cómo liberar la vida de sus nuevos impasses? ¿Qué puede nuestra fuerza de creación para enfrentar este desafío?

¿Cómo reactivar en los días actuales la potencia política inherente a la acción poética y su poder de instauración de posibles?

Este trabajo buscó aportar conocimiento sobre cómo las políticas públicas culturales pueden involucrarse en los procesos de desarrollo local que permitan mejorar la calidad de vida desde un enfoque de desarrollo humano, rompiendo las barreras de nuestra sociedad fragmentada y severamente desigual, en la que estamos todos muy comprometidos.

Espero que todo lo desarrollo pueda aportar también a que otros/as colegas, enriquezcan con distintos aportes lo presentado o lo discutan enfrentándolos con otros argumentos, pero que no se quede quieto acá en el papel, sino que sirva para estimular otras reflexiones que permitan desafiarnos a quienes trabajamos desde el campo cultural vinculado con el desarrollo local.

## **Bibliografía**

- Acuña, Carlos (2011). Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas: Retomando el debate de ayer para fortalecer el actual. Buenos Aires: Proyecto de Modernización del Estado, Jefatura de Gabinete de la Nación.
- Ahmed, Sara (2015). La política cultural de las emociones. México: Centro de Investigaciones y Estudios de Género, UNAM.
- Alburquerque, Francisco (1997) Metodología para el Desarrollo Económico Local. Documento del ILPES. Santiago de Chile: CEPAL
- Alburquerque, Francisco (2013) Economía del desarrollo y desarrollo territorial [En línea:<http://www.conectadel.org/wp-content/uploads/downloads/2015/03/E%C2%AADesarrollo-y-Desarrollo-Territorial-3.01.pdf>]
- Altamirano C. (2002), Términos críticos de sociología de la cultura. Buenos Aires: Paidós. Entrada “cultura”
- Arantxa Rodríguez, Lorenzo Vicario y Elena Martínez (2005) Competitividad y urbanismo ‘creativo’ en la revitalización de Bilbao: entre la necesidad y la especulación. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales: UPV/EHU
- Arocena, José (2002) El desarrollo local, un desafío contemporáneo. Segunda edición ampliada. Montevideo: Taurus - Grupo Santillana - Universidad Católica del Uruguay.
- Arocena, José (2013). El desarrollo local, una aproximación conceptual. En Revista +E, Nro. 3. Universidad Nacional del Litoral. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/ojs/index.php/Extension/article/view/466/563>
- Auat, Alejandro (2011). Hacia una filosofía política situada. Buenos Aires: Waldhuter editores.
- Augé, Marc (1996). El sentido de los otros. Actualidad de la Antropología. Barcelona: Editorial Paidós.

- Ortiz, Renato (2005) Otro territorio: ensayos sobre el mundo contemporáneo, Bernal, Buenos Aires. UNQ.
- Auat, Alejandro (2011). Hacia una filosofía política situada. Buenos Aires: Waldhuter editores.
- Berger, J. (2006) Con la esperanza entre los dientes. Mexico DF, Mexico: La Jornada Ediciones, Editorial Itaca.
- Bertranou, Julián y Mariana Caminotti (2009) “El ciclo del proyecto y la gestión del turismo local”, en Wallingre, Noemí y Villar, Alejandro (Comp.), Desarrollo y gestión de destinos turísticos. Políticas y Estrategias. Buenos Aires: UNQ.
- Boisier Sergio (1999). El desarrollo en su lugar. Teorías y metáforas del desarrollo territorial. Chile: CEPAL
- Bourdieu, Pierre (2000). La miseria del mundo. Buenos Aires: FCE.
- Canclini, Nestor (1987) Políticas culturales en América Latina. México: Editorial Grijalbo
- Cunill Grau, Nuria (2010), “Las políticas con enfoque de derechos y su incidencia en la institucionalidad pública”, Revista del CLAD Reforma y Democracia Núm. 46 (febrero). Caracas.
- De Certeau, Michel (1980). La invención de lo cotidiano. México: Universidad Iberoamericana.
- Delleuze, Gilles (1969) Lógica del sentido (1969). Barcelona: Seix Barral Editores.
- Delleuze, Gilles y Guattari, Félix (1988). MI Mesetas. Capitalismo y esquizofrenia. Murcia: Editorial Pre-textos.
- Derrida, Jaques (1971). De la gramatología. Buenos Aires: Editorial Siglo XXI.

- Elizalde, Carmen y Maglioni, Carolina (2014). "Capítulo II. Las redes como parte de la solución y como problema". En Clemente, Adriana (coord.) Territorios urbanos y pobreza persistente. Espacio Editorial, CABA.
- González, Ludwig Guendel (2002), "Políticas públicas y derechos humanos", Revista de Ciencias Sociales, Vol. 3, Núm. 97: 105-125. Universidad de Costa Rica.
- Graglia, J. Emilio (2012) En la búsqueda del bien común: manual de políticas públicas. Buenos Aires: Konrad Adenauer Stiftung.
- Guattari, F y Rolnik, S (2005) Micropolítica. Cartografías del deseo. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Hernández, Tulio y Quevedo, Luis Alberto (2010) La ciudad desde la cultura, la cultura desde la ciudad. Documento presentado en el VII Campus de Euroamericano de cooperación Cultural, gran Canarias.
- Hiernaux, Daniel y Lindon, Alicia (1993) El concepto de espacio y el análisis regional. Paraguay: CONACyT, Revista de historia y ciencias sociales Núm. 25.
- ILPES (2004), Metodología del Marco Lógico, Boletín de Estudio, N° 15, Octubre, Santiago de Chile.
- Isla, A., & Colmegna, P. (2011). "La importancia de la cultura y la política en los procesos de desarrollo". Revista MAD, 0(16). Social Text, No. 31/32, ThirdWorld and Post-Colonial Issues.  
  
<http://www.revistamad.uchile.cl/index.php/RMAD/article/viewFile/13949/14250>
- Lefebvre, H. (2013 [1974]). La producción del espacio. España: Capitán Swing.
- Lindón, Alicia (2012) Corporalidades, emociones y espacialidades: hacia un renovado betweenness. RBSE – Revista Brasileira de Sociología da Emoção, v. 11, n. 33, pp. 698-723.
- Madoery, Oscar (2007): Otro desarrollo. Buenos Aires: UNSAM Edita de Universidad Nacional de General San Martín.

- Madoery, Oscar (2012): El desarrollo como categoría política, Revista Crítica y Emancipación N° 7, CLACSO, Buenos Aires.
- Madoery, Oscar (2013): Tres tesis para una re-interpretación política del desarrollo. Revista Temas y Debates, año 17, número 26, julio-diciembre 2013, pp. 13-37.
- Manet, Léa, (2014): Modelos de desarrollo regional: teorías y factores determinantes, Nóesis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, vol. 23, núm. 46, julio-diciembre, pp. 18-56, Instituto de Ciencias Sociales y Administración, Ciudad Juárez, México.
- Merklen, Denis (2010). "Capítulo 2. El nuevo repertorio de la acción colectiva: una movilización de base territorial". En Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática argentina, 1983-2003. Buenos Aires: Editorial Gorla.
- Morin, Edgar (1990) Introducción al pensamiento complejo. Madrid: Gedisa.
- O'Donnell, Guillermo (2007), "Hacia un Estado de y para la democracia", en Rodolfo Mariani (coordinador), Democracia/Estado/Ciudadanía. Hacia un Estado de y para la Democracia en América Latina, Nueva York: PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), pp. 25-62.
- Ortiz, Renato (2005) Otro territorio: ensayos sobre el mundo contemporáneo, Bernal, Buenos Aires. UNQ.
- Oslak, Oscar y O'Donnell, Guillermo (1981) Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación. Buenos Aires: Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES).
- Quijano, Aníbal (2000) El fantasma del desarrollo en América latina, Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, vol. 6 n° 2 (mayo-agosto), pp. 73-90
- Rilke, Rainer María (1981). Los apuntes de Malte Laurids Bridge. Madris: Alianza Editorial.
- Rivera Cusicanqui, Silvia (2013). El ojo intruso como pedagogía. Buenos Aires: Tinta limón.



- Rodríguez, María Carla y Di Virgilio, María Mercedes (2011), “Coordenadas para el análisis de las políticas urbanas: un enfoque territorial”, en María Carla Rodríguez y María Mercedes Di Virgilio (compiladoras), *Caleidoscopio de las políticas territoriales. Un rompecabezas para armar*, Buenos Aires: Prometeo Libros, pp. 17-46.
- Rolnik, Suely y Guattari, Félix (2005) *Micropolítica. Cartografías del deseo*. Buenos Aires: Tinta Limón Ediciones.
- Santos, Milton (2000) *La naturaleza del espacio. Técnica y Tiempo. Razón y emoción*. Barcelona, Editorial Ariel
- Segura, R. (2014). *El espacio urbano y la reproducción de las desigualdades sociales. Desacoples entre distribución del ingreso y patrones de urbanización en ciudades latinoamericanas*. DesiguALdades.net WorkingPapers, Serie 65. Berlin: desiguALdades.net International Research Network on Interdependent Inequalities in Latin America.
- Sennet, Richard (2012) *Juntos. Rituales, placeres y políticas de cooperación*. Barcelona: Anagrama.
- Silva, Armando (2014). *Imaginario, el asombro social*. Quito: Editorial Quipus CIESPAL
- Sztulwark, Pablo (2009) *Ficciones de Lo habitar*, Buenos Aires: Editorial NOBUKO
- Tobío, Omar (2011). “Capítulo 1. Sobre la geografía social”. En *Territorios de la incertidumbre. Apuntes para una geografía social*. Buenos Aires: UNSAM Edita.
- Touraine, Alain (1997) *¿Podremos vivir juntos? Iguales y diferentes*. Madrid: PPC Editorial.
- Vázquez Barquero, Antonio (2007). *Desarrollo Endógeno. Teorías y Políticas de Desarrollo Territorial*. *Investigaciones Regionales* núm. 11, 2007, pp. 183-210, [En línea: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28901109>]
- Vich, Víctor (2014) *Desculturalizar la cultura: La gestión cultural como forma de acción política*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores

# ANEXOS

## ANEXO I: Relevamiento presentaciones institucionales y actividades de las áreas culturales de los Municipios del AMBA

| Municipio   | Institución/realización del área cultural         | Presentaciones institucionales   | Acciones principales  | Categoría                     | Fuente  |
|-------------|---|--|---|-------------------------------|---|
| CABA        | Ministerio de Cultura                             | <p>Diseñar e implementar las políticas, planes y programas tendientes a preservar y acrecentar el acervo cultural.</p> <p>Orientar las manifestaciones artístico-culturales promoviendo y realizando actividades de formación especializada en estas Áreas.</p> <p>Promover las actividades culturales de interés comunitario.</p> <p>Diseñar e implementar políticas, normas, proyectos y obras que tengan por objeto el desarrollo y preservación del patrimonio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, así como de su infraestructura cultural.</p> <p>Supervisar el funcionamiento y participar en la elaboración de la programación artística del Teatro Colón y del Complejo Teatral de la Ciudad de Buenos Aires.</p> <p>Fomentar y estimular la creación artística y el desarrollo científico a través del reconocimiento económico y el estímulo al mérito</p>  | <p>Pueden verse 4 líneas de actividades:</p> <p>Talleres artísticos a partir del programa Arte en barrios y los centros culturales</p> <p>Paes cultural: descuentos para participar en actividades artísticas para jóvenes de 13 a 17</p> <p>Impulso cultural: Líneas de subsidios para espacios culturales y trabajadores culturales</p> <p>Festivales y eventos</p> <p>Espados que gestiona: red de bibliotecas públicas museos y casa histórica</p> <p>Teatros y Centros culturales: por ej Teatro Colón, CCR Recoleta, CCS San Martín, Complejo teatral San Martín, etc</p>   | Cultura = Arte                | <a href="https://buenosaires.gob.ar/ministerio-de-cultura">https://buenosaires.gob.ar/ministerio-de-cultura</a>   |
| Ate Brown   | Instituto Municipal de las Culturas               | Serán sus funciones la formación profesional, la capacitación y coordinación de actividades educativas, el estímulo, la promoción y difusión del arte en sus más variadas expresiones, y la preservación del patrimonio histórico y cultural del Distrito.   | Sin información desarrollada en cuanto a líneas de trabajo. Puede verse por agenda que programan espectáculos y eventos y tienen oferta de talleres artísticos en los distintos barrios   | Cultura = Arte                | <a href="https://www.almirantebrown.gov.ar/imc">https://www.almirantebrown.gov.ar/imc</a>   |
| Avellaneda  | SUBSECRETARÍA DE CULTURA Y PROMOCIÓN DE LAS ARTES | <p>Impulsa el desarrollo, visibilización y circulación de las producciones culturales y artísticas de la ciudadanía avellanense.</p> <p>Potenciar la gestación y consolidación de los distintos colectivos socioculturales y artísticos de Avellaneda.</p> <p>Democratizar el acceso a los bienes y servicios culturales entre los ciudadanos de Avellaneda.</p> <p>Favorecer la descentralización de la oferta cultural y artística.</p> <p>Fomentar las intervenciones artísticas y culturales en los espacios públicos de la ciudad.</p> <p>Difundir la cultura nacional, popular y latinoamericana.</p> <p>Promover la identidad local y nacional así como los valores de solidaridad, inclusión, participación y apropiación cultural entre la ciudadanía.</p> <p>Alentar la creatividad artística y cultural del pueblo Avellanense.</p>   | <p>Programación de muestras, talleres y espectáculos en espacios propios con énfasis en propuestas bien distribuidas territorialmente y con lenguajes populares: Teatro Roma, Cine teatro Wilde, Centro Cultural Mercado, IMEC, Centro Municipal de Avellaneda</p> <p>Estudio de grabación para músicos</p> <p>Espectáculos en plazas y otros espacios públicos</p> <p>Instituto de letras: concursos y actividades de promoción de la lectura</p>  | Cultura = Derechos culturales | <a href="https://www.mda.gob.ar/gobierno/efatura-de-gabinete-de-secretarios/subsecretaria-de-cultura-y-promocion-de-las-artes/">https://www.mda.gob.ar/gobierno/efatura-de-gabinete-de-secretarios/subsecretaria-de-cultura-y-promocion-de-las-artes/</a> |
| Berazategui | Secretaría de Cultura                             | <p>ejercicio inclusivo de los derechos culturales y el desarrollo humano a partir de la recuperación del sentido de pertenencia, el amor "por lo propio" y una "voluntad de destino compartido" que otorgue identidad a la vida comunitaria. La continuidad y diversificación del programa formativo en artes y oficios. La descentralización operativa, la diversidad cultural, la gratuidad de los servicios, la consideración del elemento vital para la participación cultural y la ampliación de la oferta con una siempre mayor pluralidad de propuestas y lenguajes expresivos</p> <p>La infraestructura cultural ha sido concebida como ámbitos polivalentes que articulan y potencian actividades educativas, museológicas y de exhibición, posibles gracias a la restauración y recuperación de espacios con cargas significativas. la realización de los grandes eventos con la creciente cantidad de visitas de prestigiosas personalidades de la cultura nacional</p> | <p>Se mencionan 4 líneas: Educación, Espados culturales, Patrimonio y Concursos</p> <p>En Educación se integran con 4 escuelas municipales de artes y oficios y la propuesta educativa, toda dividida por lenguaje artístico</p> <p>Espados culturales: centros culturales y complejos más museos con programación</p> <p>Patrimonio: En alianza con la Dirección de proyectos urbanísticos cuyas tareas se destacan la planificación estratégica de los recursos culturales en el tejido urbano de la ciudad con quienes trabajan también en articulan con intervenciones artísticas de arte público y armado de circuitos con propuesta de pasajes bajo alguna temática</p> <p>También en esta línea trabajan el fomento de las industrias creativas y el turismo cultural</p> <p>Y además gestionan 3 museos temáticos</p> | Cultura = Desarrollo local    | <a href="https://berazategui.gob.ar/cultura/instituto-nacional-la-secretaria">https://berazategui.gob.ar/cultura/instituto-nacional-la-secretaria</a>   |
| Berisso     | Dirección de cultura                              | Tiene como objetivo promover, auspiciar y preservar la producción literaria, artística y cultural de la ciudad. Organizar cursos de extensión cultural, certámenes, exposiciones, conciertos, representaciones teatrales y cinematográficas.   | Puede verse por agenda talleres y espectáculos  | Cultura = Arte                | <a href="http://berisso.gob.ar/direccion-de-cultura-beta.php">http://berisso.gob.ar/direccion-de-cultura-beta.php</a>   |
| Brandson    | Dirección de cultura                              | Sin información  |   |                               | <a href="https://www.brandson.gob.ar/?q=cultura">https://www.brandson.gob.ar/?q=cultura</a>   |

|                       |   |   |  |                            |   |
|-----------------------|---|---|--|----------------------------|---|
| Campana               | Secretaría de Inclusión Social, Educación y Cultura   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover el desarrollo humano a través de la ampliación de oportunidades de mejoras en la calidad de vida de las personas.</li> <li>• Coordinar el diseño, implementación y evaluación de los planes de acción integral. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar valores de respeto a la dignidad, tolerancia, inclusión, diversidad y solidaridad.</li> </ul> </li> <li>• Coordinar las funciones de asistencia, asesoramiento, orientación y acompañamiento de la familia en el cumplimiento de su misión socializadora. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Velar por el desarrollo integral del niño, en su infancia y adolescencia, en todos sus aspectos.</li> </ul> </li> <li>• Planificar, organizar e impulsar programas que favorezcan al desarrollo cultural y educativo de los habitantes del Partido y que refuercen nuestra identidad local y provincial dentro de un contexto nacional.</li> <li>• Generar una política cultural concebida como parte de un plan de acción municipal, fortaleciendo procesos de participación activa y responsable.</li> <li>• Potenciar las actividades que se desarrollan en la actualidad y crear nuevas instancias culturales. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Alentar la formación de agentes culturales locales.</li> </ul> </li> <li>• Impulsar el proceso de formación de formadores, tendiendo a generar centros con capacidad de gestión propia.</li> </ul> | Esuela Municipal de música, encuentros y charlas, recorridos comentados por espacios públicos, talleres varios, Feria del libro  | Cultura = Desarrollo local | <a href="https://www.campana.gob.ar/secretaria-de-inclusion-social-educacion-y-cultura/">https://www.campana.gob.ar/secretaria-de-inclusion-social-educacion-y-cultura/</a>                       |
| Cañuelas              | Dirección general de arte y cultura   | Sin información: puede verse por noticias publicadas una agenda de eventos, festivales, espectáculos, talleres  | Sin información: puede verse por noticias publicadas una agenda de eventos, festivales, espectáculos, talleres   | Cultura = Entrenamiento    | <a href="https://www.cañuelas.gov.ar/index.php/polin/item/452-direccion-general-de-arte-y-cultura">https://www.cañuelas.gov.ar/index.php/polin/item/452-direccion-general-de-arte-y-cultura</a>   |
| Ensenada              | Dirección de cultura  | Sin información: puede verse por noticias publicadas una agenda de eventos, festivales, espectáculos, talleres  | Sin información: puede verse por noticias publicadas una agenda de eventos, festivales, espectáculos, talleres   | Cultura = Entrenamiento    | <a href="https://www.ensenada.gov.ar/secretaria-de-relaciones-institucionales-prensa-y-ceremonial/">https://www.ensenada.gov.ar/secretaria-de-relaciones-institucionales-prensa-y-ceremonial/</a> |
| Escobar               | Sin información (en redes figura Secretaria de Cultura pero en la web del Municipio no hay información) | Sin información: puede verse por noticias publicadas una agenda de eventos, festivales, espectáculos, talleres  | Sin información: puede verse por noticias publicadas una agenda de eventos, festivales, espectáculos, talleres   | Cultura = Entrenamiento    | <a href="https://www.esobar.gov.ar/disfrutadesobart/">https://www.esobar.gov.ar/disfrutadesobart/</a>   |
| Esteban Echeverría    | Subsecretaría de Cultura  | tiene como misión gestionar y ejecutar políticas públicas para la promoción cultural de manera inclusiva y accesible para todos los vecinos. Se encarga de fomentar las distintas expresiones del arte, promoviendo las producciones artísticas locales. También de la conservación y acrecentamiento del patrimonio histórico y cultural del partido. Estimula la educación artística y la participación ciudadana a través de cursos, festivales y numerosas eventos y espectáculos a lo largo del año.   | 4 programas: cultura va a la escuela donde llevan espectáculos y actividades artísticas; ciclo de conciertos; museo a cielo abierto con murales y 4 orquestas  | Cultura = Arte             | <a href="https://www.estebanecheverria.gob.ar/subsecretaria-de-cultura/">https://www.estebanecheverria.gob.ar/subsecretaria-de-cultura/</a>   |
| Exaltación de la Cruz | Dirección de cultura  | Sin información de enfoque. Puede verse en agenda programación organizada en ejes: Charlas / Presentaciones Conciertos / Recitales Eventos para niños Feria / Paseo de Artesanos Fiesta / Festividad  | Sin información de enfoque. Puede verse en agenda programación organizada en ejes: Charlas / Presentaciones Conciertos / Recitales Eventos para niños Feria / Paseo de Artesanos Fiesta / Festividad | Cultura = Entrenamiento    | <a href="https://www.exaltaciondelacruz.gob.ar/CULTUBA/?p=1189">https://www.exaltaciondelacruz.gob.ar/CULTUBA/?p=1189</a>   |
| Ezeiza                | Área de cultura   | Es su función elaborar, coordinar, fomentar y potenciar el desarrollo cultural desde el impulso de las actividades relacionadas con el ámbito artístico, expresivo.   | Talleres y espectáculos más elenc a estable de teatro  | Cultura = Arte             | <a href="https://www.ezeiza.gob.ar/areas_da_gobio_mn-cultura.php">https://www.ezeiza.gob.ar/areas_da_gobio_mn-cultura.php</a>   |

|                  |  |  |   |                               |  |
|------------------|--|--|---|-------------------------------|--|
| Florencia Varela | Secretaría de Cultura, Deportes y Recreación                   | Sin información: puede verse en las redes por las noticias publicadas una agenda de eventos, festivales, espectáculos, talleres  | Sin información: puede verse en las redes por las noticias publicadas una agenda de eventos, festivales, espectáculos, talleres   | Cultura = Entrenamiento       | <a href="https://www.florenciavarela.gob.ar/cursosytalleres/tallerespresendiales.aspx">https://www.florenciavarela.gob.ar/cursosytalleres/tallerespresendiales.aspx</a><br><a href="https://www.facebook.com/CulturaFlorenciaVarela">https://www.facebook.com/CulturaFlorenciaVarela</a> |
| Gral. Las Heras  | Dirección de cultura   | Sin información: puede verse en la sección de noticias publicadas una agenda de eventos, festivales, espectáculos  | Sin información: puede verse en la sección de noticias publicadas una agenda de eventos, festivales, espectáculos   | Cultura = Entrenamiento       | <a href="https://gobiernodelasheras.com/noticias/cultura/">https://gobiernodelasheras.com/noticias/cultura/</a>  |
| Gral. Rodríguez  | Dirección de cultura   | Impulsamos la expresión en todas sus formas, difundimos los hechos culturales dentro y fuera de nuestro distrito, propiciamos la conservación y el acrecentamiento de nuestro patrimonio cultural y promovemos la producción y el intercambio cultural.  | talleres y espectáculos más comunitarios y 2 orquestas estables, concursos literarios   | Cultura = Arte                | <a href="https://generalrodriguez.gob.ar/cultura/">https://generalrodriguez.gob.ar/cultura/</a>  |
| Gral. San Martín | Secretaría para la Integración Educativa, Cultural y Deportiva | Sin información de enfoque, se describen actividades. Mucha oferta de talleres y espectáculos  | Sin información de enfoque, se describen actividades. Mucha oferta de talleres y espectáculos   | Cultura = Entrenamiento       | <a href="https://sanmartin.gov.ar/programas/cultura">https://sanmartin.gov.ar/programas/cultura</a>  |
| Hurlingham       | Subsecretaría de Cultura                                       | Sin información de enfoque, se describen actividades. Mucha oferta de talleres y espectáculos  | Sin información de enfoque, se describen actividades. Mucha oferta de talleres y espectáculos   | Cultura = Entrenamiento       | <a href="https://www.hurlingham.gob.ar/gestion/cultura/">https://www.hurlingham.gob.ar/gestion/cultura/</a>  |
| Ituzaingó        | Dirección de Cultura   | Sin información de enfoque, se describen actividades. Mucha oferta de talleres y espectáculos  | Sin información de enfoque, se describen actividades. Mucha oferta de talleres y espectáculos   | Cultura = Entrenamiento       | <a href="https://www.mituzaingo.gov.ar/index.php/es/gobiernoabierto/noticias/cultura">https://www.mituzaingo.gov.ar/index.php/es/gobiernoabierto/noticias/cultura</a>  |
| José C. Paz      | Dirección de Cultura   | Serán sus funciones la formación profesional, la capacitación en Talleres Culturales y coordinación de actividades educativas, el estímulo, la promoción y difusión del arte en sus más variadas expresiones, y la preservación del patrimonio histórico y cultural del Distrito.  | talleres y espectáculos más Ballet folclórico y la Orquesta Municipal,  | Cultura = Arte                | <a href="https://josecpaz.gob.ar/gobierno/cultura/">https://josecpaz.gob.ar/gobierno/cultura/</a>  |
| La Matanza       | Secretaría de Cultura y Educación                              | La Secretaría de Cultura y Educación de La Matanza desarrolla una amplia tarea de planificación de estrategias para la promoción de las diferentes disciplinas artísticas en todo el distrito. A través de la conservación del patrimonio histórico y la programación de actividades culturales estimula la expresión en toda su diversidad, fomentando el acceso a los derechos culturales, como así también un mayor acercamiento al acervo local. Asimismo, a través de múltiples acciones impulsa y acompaña continuamente a artistas de las distintas disciplinas, agrupaciones musicales y representantes de la cultura local, y genera nuevas propuestas para una "cultura viva" en constante crecimiento y transformación. | programa de embellecimiento urbano (murales y esculturas en el espacio público); organismos municipales: orquestas, coros y banda de música; formación artística en las casas de cultura; museo histórico y teatro municipal; Bibliomóvil para acercar la lectura a jardines y escuelas | Cultura = Arte                | <a href="https://www.lamatanza.gov.ar/cultura">https://www.lamatanza.gov.ar/cultura</a>  |
| La Plata         | Subsecretaría de Cultura                                       | Incentivar el desarrollo de la cultura como herramienta de inclusión social y construcción de ciudadanía.<br>Participar en la ejecución de las programaciones con espectáculos culturales y de entretenimiento.<br>Fomentar la colaboración de instituciones con los programas culturales de la Municipalidad.<br>Facilitar la articulación entre los artistas platenses y la Municipalidad para el desarrollo de actividades culturales.  | talleres y espectáculos en distintos barrios con el programa Barrio x Barrio, convocatoria propuestas para ser parte de la programación, circuitos culturales temáticos, elencos estables, teatro Podesta, Comedia municipal, centros culturales  | Cultura = Derechos culturales | <a href="https://www.laplata.gob.ar/#/gobierno/area/2/organigrama">https://www.laplata.gob.ar/#/gobierno/area/2/organigrama</a>  |

|                     |   |   |  |                             |   |
|---------------------|---|---|--|-----------------------------|---|
| Lanús               | Secretaría de Cultura y Desarrollo Creativo | busca desarrollar una política cultural y educativa. Su objetivo primordial es transformar al Municipio en un polo de formación y desarrollo profesional, impulsando proyectos dentro de la industria cultural y de diseño creativo.  | Se realizan espectáculos, Formación artística, Concurso literario, organizan circuitos turísticos por la ciudad y tienen Lanús records como sello propia musical   | Cultura = Economía creativa | <a href="https://www.lanus.gov.ar/cultura/development/creativo">https://www.lanus.gov.ar/cultura/development/creativo</a>   |
| Lomas de Zamora     | Subsecretaría de Cultura                    | se busca incentivar la valorización de la historia y el patrimonio de Lomas de Zamora a través de la construcción y expresión de la subjetividad del ser humano. En los últimos años se ha intensificado la actividad cultural del partido, ofreciendo a los ciudadanos de Lomas la posibilidad de realizar diversas actividades de forma abierta y gratuita y disfrutar de espacios de recreación al aire libre con espectáculos infantiles y familiares, mixturado con actividades virtuales de todo tipo en nuestras plataformas digitales.  | Tienen cultura Lomas TV, cultura Lomas Radio, desde ambas líneas difunden lo que hacen, Literatura Lomas que impulsan a escritores del lugar, hacen cursos de literatura, etc Tienen centros culturales, teatro municipal y Museo americanista | Cultura = Arte              | <a href="https://www.lomasdezamora.gov.ar/areas-de-gestion.aspx?g=3&amp;html">https://www.lomasdezamora.gov.ar/areas-de-gestion.aspx?g=3&amp;html</a>   |
| Luján               | Dirección de cultura                        | Sin información. Por la programación publicada en las redes, se pueden observar talleres y espectáculos y programación con grandes festivales o eventos fomentando el turismo   | Sin información. Por la programación publicada en las redes, se pueden observar talleres y espectáculos y programación con grandes festivales o eventos fomentando el turismo  | Cultura = Entrenamiento     | <a href="https://www.lujan.gov.ar/?q=s_eardh/node/cultura">https://www.lujan.gov.ar/?q=s_eardh/node/cultura</a>   |
| Malvinas Argentinas | Subsecretaría de Cultura                    | <ol style="list-style-type: none"> <li>Promover, difundir y estimular las actividades vinculadas con la literatura, la música, la danza, y las artes visuales.</li> <li>Fomentar la inclusión social a través del arte y la cultura, valorizando y difundiendo la diversidad cultural, acercando cultura a la gente y la gente a la cultura.</li> <li>Velar por la conservación, creación y difusión de la cultura.</li> <li>Brindar espacios y herramientas aptas y suficientes para la creación cultural.</li> <li>Potenciar el desarrollo personal y grupal de los vecinos, facilitando la adquisición de conocimientos, la expresión y la creación.</li> <li>Fomentar la protección del patrimonio natural, histórico y artístico del distrito.</li> <li>Planificar estrategias para el acercamiento y difusión en el ámbito distrital.</li> <li>Estimular y apoyar las iniciativas culturales, de producción audiovisuales, de comunicación y demás expresiones del arte.</li> <li>Supervisar y evaluar las actividades propuestas por los diferentes Departamentos de cultura.</li> <li>Articular y programar actividades nacionales, provinciales y/o municipales.</li> <li>Generar políticas de apoyo al desarrollo de actividades independientes de los Malvinenses.</li> </ol> <p>Organizar jornadas culturales en todo el territorio para que los malvinenses sean parte de cada una de las iniciativas, y además, impulsar diferentes programas para fortalecer la inclusión.</p> | Pueden verse en agenda: Publicación con escritores del municipio, galería de artistas, talleres artísticos y espectáculos  | Cultura = Arte              | <a href="https://www.malvinasargentinas.gov.ar/apps/mapas/estado/area?id=MTK3Njlv">https://www.malvinasargentinas.gov.ar/apps/mapas/estado/area?id=MTK3Njlv</a>   |
| Marcos Paz          | Subsecretaría de Cultura                    | Sin información. No está clara en la web la programación específica del área de cultura   | Sin información. No está clara en la web la programación específica del área de cultura  |                             | <a href="https://www.marcospaz.gov.ar/municipio2/municipio-columna-1/%C3%A1reas-de-trabajo/item/67-cultura.html">https://www.marcospaz.gov.ar/municipio2/municipio-columna-1/%C3%A1reas-de-trabajo/item/67-cultura.html</a> |
| Merlo               | Secretaría de Cultura                       | La Secretaría de Cultura de Merlo trabaja en procesos de producción, desarrollo y distribución de bienes culturales en nuestro distrito. Es el área encargada de organizar espectáculos masivos, recitales gratuitos, encuentros, festivales y ferias artesanales.  | talleres y espectáculos que pueden verse por agenda  | Cultura = Entrenamiento     | <a href="https://www.merlo.gov.ar/secretariadecultura/">https://www.merlo.gov.ar/secretariadecultura/</a>   |
| Moreno              | Subsecretaría de Cultura                    | Sin información de enfoque, se puede ver en las redes alguna oferta de talleres y espectáculos  | Sin información de enfoque, se puede ver en las redes alguna oferta de talleres y espectáculos   | Cultura = Entrenamiento     | <a href="https://moreno.gov.ar/autoridades-municipales.php">https://moreno.gov.ar/autoridades-municipales.php</a>   |
| Morón               | SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE  | Sin información de enfoque, se señalan 6 líneas de trabajo: 1. Propuestas descentralizadas, 2. Formación, 3. Patrimonio, 4. Elencos, 5. Teatro Municipal, 6. Talleres del espacio Paracone. En base a esas líneas se define categoría   | Sin información de enfoque, se señalan 6 líneas de trabajo: 1. Propuestas descentralizadas, 2. Formación, 3. Patrimonio, 4. Elencos, 5. Teatro Municipal, 6. Talleres del espacio Paracone. En base a esas líneas se define categoría          | Cultura = Arte              | <a href="http://www.morongo.gov.ar/nuestro-gestion/cultura/acodon-cultural/#">http://www.morongo.gov.ar/nuestro-gestion/cultura/acodon-cultural/#</a>   |

|                  |   |  |   |                               |   |
|------------------|---|--|---|-------------------------------|---|
| Quilmes          | SECRETARÍA DE CULTURAS Y DEPORTES           | <p>Pensamos una gestión que aborde los diferentes ámbitos en la vida de las personas en función de la calidad de vida y del buen vivir.</p> <p>Al iniciar la gestión nuestra primera acción fue realizar un relevamiento territorial conversando con vecinos y vecinas, teniendo como punto de encuentro los diversos espacios culturales situados en los barrios.</p> <p>Conformamos mesas de trabajo como metodología para retroalimentar guiones y estrategias culturales des de (paray con) el territorio.</p> <p>Desarrollamos la identidad con la marca CulturaS, destacando y acentuando la S como reflejo de las memorias locales, abrimos camino hacia una política cultural centrada en el acceso profundizando en la transversalidad de la política cultural en asociación estratégica con el conjunto de las políticas públicas del municipio.</p> | <p>Complejidad es su armado institucional, con varias direcciones a cargo que pueden verse <a href="https://www.quilmes.gov.ar/gestion/culturas.php">https://www.quilmes.gov.ar/gestion/culturas.php</a></p> <p>La programación es variada con cursos, jornadas, actividades en los espacios públicos. Los museos y centros culturales organizan actividades por fuera de sus espacios, se acompaña al fortalecimiento de espacios culturales en presentación a convocatorias.</p> <p>Talleres en los barrios y un espacio INCAA cine. Teatros y centros culturales propios</p> | Cultura =<br>Desarrollo local | <a href="https://www.quilmes.gov.ar/gestion/culturas.php">https://www.quilmes.gov.ar/gestion/culturas.php</a>   |
| Pilar            | Subsecretaría de Cultura                    | <p>Sin información de enfoque. En su web figura información sobre 3 líneas: talleres, casas de cultura y establecimientos culturales y esta invitación: Conocé nuestros talleres y toda la oferta cultural que el municipio tiene para ofrecerte. En las redes se puede ver la programación artística de talleres y espectáculos</p>   | <p>Sin información de enfoque. En su web figura información sobre 3 líneas: talleres, casas de cultura y establecimientos culturales y esta invitación: Conocé nuestros talleres y toda la oferta cultural que el municipio tiene para ofrecerte. En las redes se puede ver la programación artística de talleres y espectáculos</p>  | Cultura =<br>Entrenamiento    | <a href="https://www.pilargov.ar/cultura/">https://www.pilargov.ar/cultura/</a>   |
| Presidente Perón | Secretaría de Educación, Cultura y Deportes | <p>Sin información de enfoque. En noticias en su web figuran algunas actividades culturales como espectáculos o eventos. Cuando se va a la sección de la Secretaría se describen solamente las escuelas y los centros de formación</p>   | <p>Sin información de enfoque. En noticias en su web figuran algunas actividades culturales como espectáculos o eventos. Cuando se va a la sección de la Secretaría se describen solamente las escuelas y los centros de formación</p>  | Cultura =<br>Entrenamiento    | <a href="http://www.presidenteperon.gov.ar/detalle_noticia.php?cod=677">http://www.presidenteperon.gov.ar/detalle_noticia.php?cod=677</a>   |
| San Fernando     | Dirección de cultura                        | <p>Sin información de enfoque. Puede verse la difusión de programación artística con talleres y espectáculos. "Des de la Dirección de Cultura dictamos más de 260 talleres municipales en los Centros Culturales, como así también en 22 instituciones barriales de todo el distrito.</p> <p>Además, organizamos muestras, festivales de música y espectáculos gratuitos"</p>  | <p>Sin información de enfoque. Puede verse la difusión de programación artística con talleres y espectáculos. "Desde la Dirección de Cultura dictamos más de 260 talleres municipales en los Centros Culturales, como así también en 22 instituciones barriales de todo el distrito.</p> <p>Además, organizamos muestras, festivales de música y espectáculos gratuitos"</p>  | Cultura =<br>Entrenamiento    | <a href="https://www.sanfernandogob.ar/municipio/secretarias/secretaria-de-privada-y-coordinacion/direccion-general-de-cultura">https://www.sanfernandogob.ar/municipio/secretarias/secretaria-de-privada-y-coordinacion/direccion-general-de-cultura</a> |
| San Isidro       | Subsecretaría de Cultura                    | <p>La Subsecretaría General de Cultura genera espacios para que los vecinos puedan expresarse y crecer; promueve el acceso a manifestaciones artísticas, facilitando su comprensión y goce. Produce y apoya la realización de eventos culturales. Crea foros para entender, valorar y difundir nuestra historia y nuestro patrimonio, y la diversidad de identidades e intereses de los sanisidrenses.</p>   | <p>programación variada: Talleres artísticos, eventos, festivales, museos, centros culturales barriales, premio municipal Mujica Lainez de literatura,</p>  | Cultura = Arte                | <a href="https://www.sanisidrogob.ar/municipio/cultura">https://www.sanisidrogob.ar/municipio/cultura</a>   |
| San Miguel       | Subsecretaría de Cultura                    | <p>Sin información de enfoque. Puede verse en noticias programación artística, talleres y espectáculos</p>   | <p>Sin información de enfoque. Puede verse en noticias programación artística, talleres y espectáculos</p>  | Cultura =<br>Entrenamiento    | <a href="https://www.sanmiguel.gov.ar/cursos-y-talleres/">https://www.sanmiguel.gov.ar/cursos-y-talleres/</a>   |
| San Vicente      | Dirección de cultura                        | <p>Sin información de enfoque. Puede verse en noticias programación artística, talleres y espectáculos</p>   | <p>Sin información de enfoque. Puede verse en noticias programación artística, talleres y espectáculos</p>  | Cultura =<br>Entrenamiento    | <a href="https://www.sanvicentegob.ar/cultura/?id=1">https://www.sanvicentegob.ar/cultura/?id=1</a>   |
| Tigre            | Subsecretaría de Cultura                    | <p>Sin información de enfoque. Puede verse en noticias programación artística, talleres y espectáculos</p>   | <p>Sin información de enfoque. Puede verse en noticias programación artística, talleres y espectáculos</p>  | Cultura =<br>Entrenamiento    | <a href="https://www.tigregob.ar/cultura">https://www.tigregob.ar/cultura</a>   |
| Tres de Febrero  | Subsecretaría de Cultura                    | <p>La Subsecretaría de Cultura diseña, desarrolla y ejecuta las políticas culturales de la Municipalidad, orientadas a la construcción de sentido, identidad y desarrollo local, a través del arte y la cultura y sustentadas en tres preceptos básicos: democracia, diversidad y descentralización.</p> <p>Administra las sedes culturales y coordina los elencos municipales y es la unidad que genera el vínculo con toda la comunidad artística y cultural de nuestro territorio, entanto facilitador y promotora de las manifestaciones culturales locales.</p>   | <p>Elencos estables: banda musical, orquesta, comedia municipal, elenco juvenil, coro y espacios de desarrollo creativo enfocados a la profesionalización de emprendimientos productivos</p> <p>armado de circuitos culturales a través del programa Descubri 3F</p> <p>ceros y fondos propios</p> <p>Festivales y ciclos. programación en Museos y espacios culturales</p>   | Cultura =<br>Desarrollo local | <a href="https://www.tresdefebrogob.ar/cultura/">https://www.tresdefebrogob.ar/cultura/</a>   |

|               |                       |   |   |                         |   |
|---------------|-----------------------|---|---|-------------------------|---|
| Vicente López | Secretaría de Cultura | Sin información de enfoque. Puede verse en noticias programación artística, talleres y espectáculos   | Sin información de enfoque. Puede verse en noticias programación artística, talleres y espectáculos   | Cultura = Entrenimiento | <a href="https://www.vicentelopez.gov.ar/agenda/vlcultura">https://www.vicentelopez.gov.ar/agenda/vlcultura</a>                                     |
| Zárate        | Dirección de cultura  | Sin información de enfoque. Puede verse en organigrama que cuenta con un área de contenidos y espacios culturales. En noticas puede verse programación artística, talleres y espectáculos | Sin información de enfoque. Puede verse en organigrama que cuenta con un área de contenidos y espacios culturales. En noticas puede verse programación artística, talleres y espectáculos | Cultura = Entrenimiento | <a href="http://www.zarate.gov.ar/wp-content/uploads/2014/08/des-humano.pdf">http://www.zarate.gov.ar/wp-content/uploads/2014/08/des-humano.pdf</a> |



## **ANEXO II: Entrevistas realizadas**

---

### **Personas entrevistadas**

|   |
|---|
| <b>Caso 1: Los Proyectos Urbano Integrales desde donde se impulsaron la construcción de los Parques Biblioteca en Medellín, Colombia.</b> |
|---|

Persona entrevistada: Jorge Melguizo

Es comunicador Social – Periodista.

Entre 2004 y 2010, años que se identifican con la mayor transformación de la ciudad, trabajó en la Alcaldía de Medellín en 3 cargos: Gerente del Centro de Medellín (1 año), Secretario de Cultura Ciudadana (4 años) y Secretario de Desarrollo Social de Medellín (2 años).

Ha estado vinculado toda la vida a proyectos sociales de transformación de Medellín, desde agrupaciones barriales y ONG hasta la administración pública.

De 2010 a la actualidad se desempeña como consultor internacional, conferencista y profesor en varias universidades en gestión pública, proyectos urbanos integrales, cultura y participación social, con acciones de corto y mediano plazo en 135 ciudades de 18 países.

|   |
|---|
| <b>Caso 2: El programa COMPAZ, centros comunitarios para la paz, que se impulsó desde la Secretaria de Seguridad Ciudadana en Recife, Brasil.</b> |
|---|

Persona entrevistada: Murilo Cavalcanti

Es administrador de empresas, especialista en políticas públicas para la prevención de la violencia urbana, responsable del diseño y modelo de gestión de la Red de Centros Comunitarios de Paz (COMPAZ) Recife, equipamiento destinado a promover la ciudadanía, la educación, la cultura de paz y la no violencia.

En 2019, COMPAZ recibió el premio de Oxfam Brasil / Ciudades Sostenibles, como equipamiento que redujo aún más la desigualdad social en Brasil. En el mismo año, por

invitación del Center for Science for Childhood (NCPI), participó en el Programa de Liderazgo Ejecutivo en Desarrollo Infantil Temprano de la Universidad de Harvard en los Estados Unidos.

En los últimos 15 años, ha visitado las ciudades de Bogotá y Medellín, Colombia, 34 veces, dando como resultado el libro “Las lecciones de Bogotá y Medellín – Del caos a la referencia mundial”. Es un estudioso incansable de las transformaciones urbanas, la ciudadanía y la reversión de la violencia urbana en los dos municipios colombianos.

**Caso 3: Los programas Los Caminos de mujeres libres y seguras e Iztapalapa Mural que se desarrollaron en Iztapalapa, México como parte de un plan integral de recuperación de los espacios públicos.**

Personas entrevistadas: Clara Brugada y Antonieta Pérez

Clara Brugada

Es economista recibida en la Universidad Autónoma de México.

A partir del 2018 es elegida como Alcaldesa de la ciudad de Iztapalapa, México.

Desde joven se integró a actividades del movimiento social. Es integrante de la Unión de Colonos de San Miguel Teotongo; fue fundadora y dirigente de organizaciones sociales como: la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular y la Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata.

Desde 1980 se ha destacado en la participación de varios movimientos y organismos ciudadanos para mejorar la condición de vida de la población en la ciudad y en el país.

Antonieta Pérez

Es especialista en Estudios Latinoamericanos. Actualmente es Directora de Cultura en la Alcaldía de Iztapalapa, México.

Entre 2008 y 2016 fue Jefa de Unidad Departamental de Vinculación Cultural dentro de la Dirección de Desarrollo Comunitario del Gobierno del Distrito Federal.

### Guía de pautas para las entrevistas

La guía de pautas para el armado de las mismas, se presenta brevemente en el siguiente cuadro:

| Ejes temáticos  | Preguntas  |
|---|--|
| Oportunidades de contexto para trabajar el vínculo entre cultura y desarrollo | <p>¿Cuáles fueron las características personales y/o profesionales que crees que fueron valoradas para que te convocaran al rol que tuviste en la función pública en cultura?</p> <p>¿Qué cosas del contexto social y político te permitieron hacer lo que hiciste?</p>  |
| Ambigüedad en la definición de cultura  | <p>¿Qué visión de cultura se puso en juego en el diseño de tu plan de gestión? Es decir, si tuvieras que darme una definición de cultura en función de las acciones que emprendiste ¿cuál sería?</p>   |
| Operativización del trabajo en cultura  | <p>¿Cómo establecieron las prioridades y cómo las mismas se convirtieron en acciones en territorio?</p> <p>¿Podés describir algún programa en particular?</p> <p>¿Cuáles fueron los resultados que esperabas obtener con el plan que diseñaste?</p> <p>¿Podés dar cuenta de esos resultados? Los hayas medido formalmente o no. ¿Me contás alguna historia que dé cuenta de eso?</p> |
| Tiempos distintos entre los procesos culturales y los                         | <p>A la dificultad que se menciona respecto a la diferencia entre los tiempos políticos y los tiempos de los procesos culturales</p>   |

|  |   |
|--|---|
| tiempos de la política o la administración | que se estiman que son más largos, ¿qué podés recomendar para acortarlos? |
|--|---|

## ANEXO III: Información visual de los programas presentados

En este anexo se presentan imágenes de los casos descritos el capítulo 3, dando cuenta de la transformación que generaron en los territorios y haciendo hincapié en la belleza y calidad de las propuestas.

### Caso 1: Los Proyectos Urbano Integrales desde donde se impulsaron la construcción de los Parques Biblioteca en Medellín, Colombia.

#### Proyecto Urbanos Integrales: Parques Biblioteca

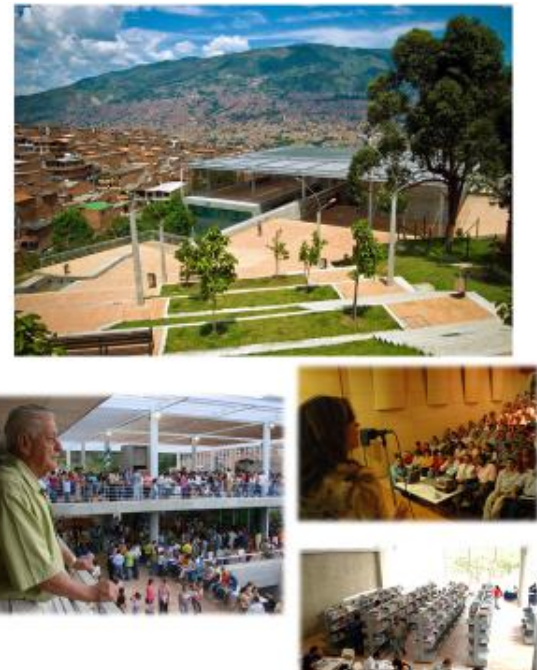
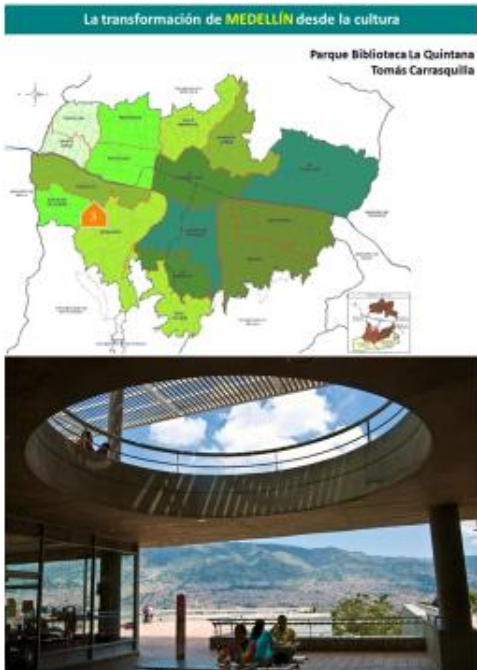
#### PUI COMUNA 13: Parque Biblioteca San Javier - Presbítero José Luis Arroyave



## PUI CENTRO ORIENTAL- Parque Biblioteca La Ladera - León de Greiff



## PUI NOROCCIDENTAL: Parque Biblioteca La Quintana - Tomás Carrasquilla





## Parque Biblioteca San Cristóbal



## PUI NORORIENTAL: Parque Biblioteca Santo Domingo - España



## PUI SUROCCIDENTAL: Parque Biblioteca Belén

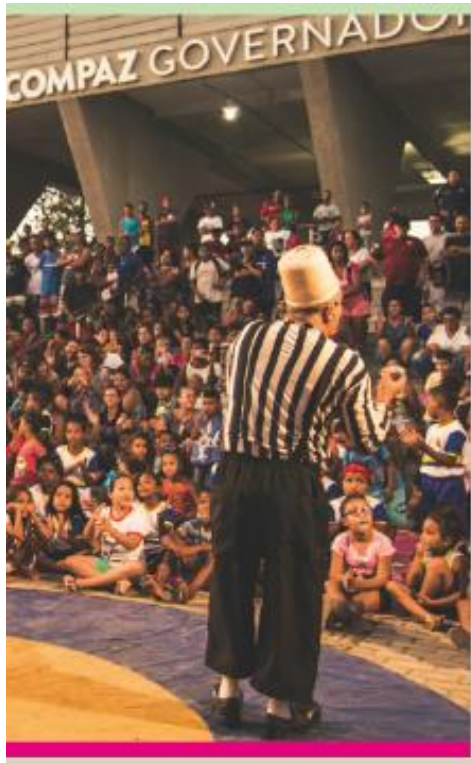




**Caso 2: El programa COMPAZ, centros comunitarios para la paz, que se impulsó desde la Secretaria de Seguridad Ciudadana en Recife, Brasil.**

**Centros comunitarios para la paz (COMPAZ)**









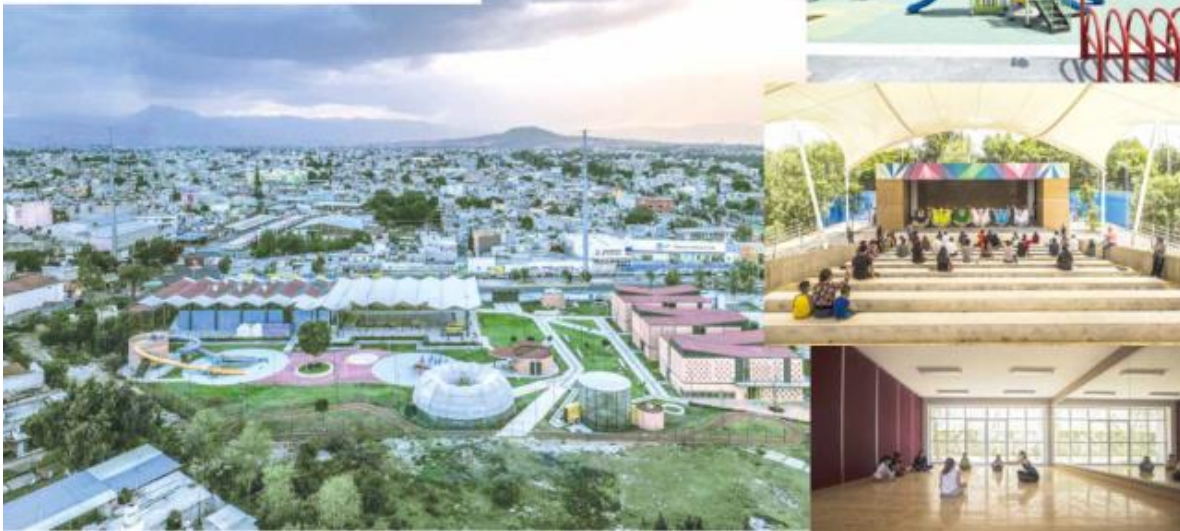
**Caso 3: Los programas Los Caminos de mujeres libres y seguras e Iztapalapa Mural que se desarrollaron en Iztapalapa, México como parte de un plan integral de recuperación de los espacios públicos.**

**Espacios UTOPIAS construidos**

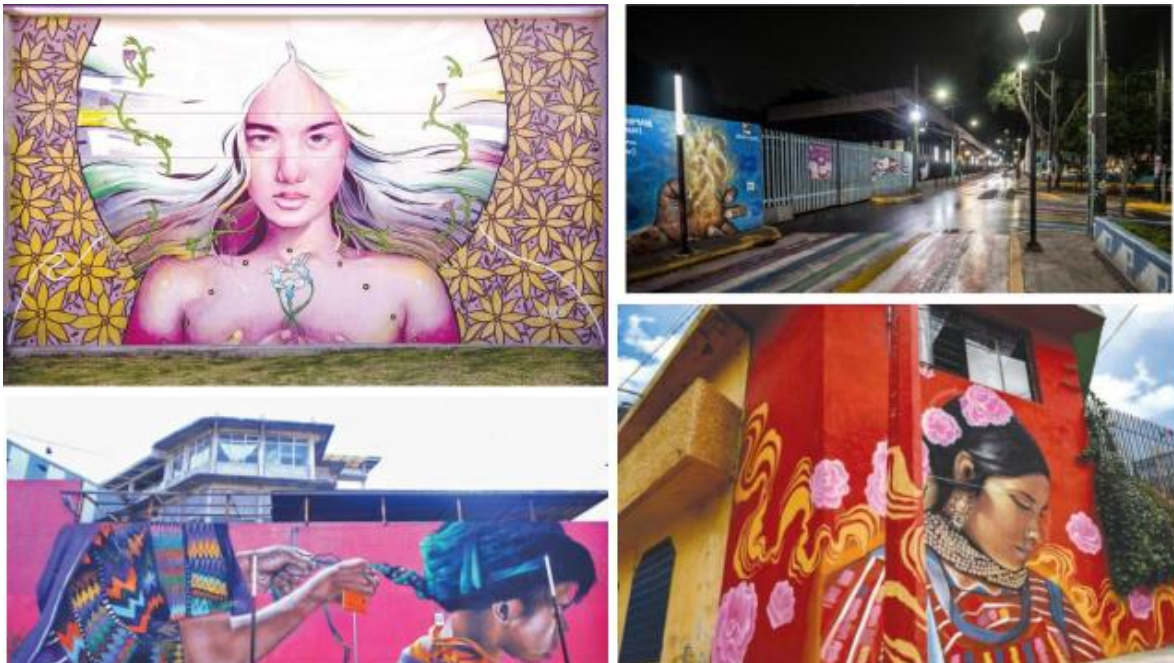




## topía hídrica Atzintli otita de agua



## Murales Iztapalapa







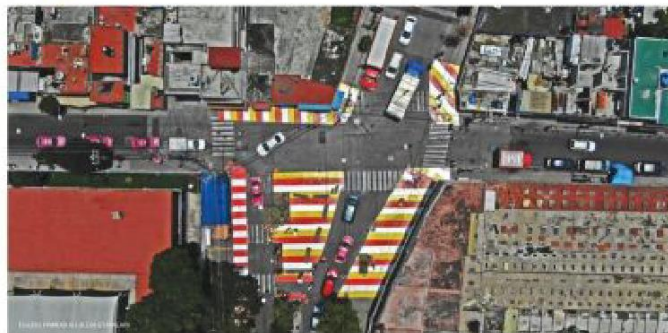


## Caminos Mujeres Libres y Seguras



### CRUCES SEGUROS

Los cruces seguros son una intervención de los espacios destinados al tránsito de peatones sobre las áreas vehiculares. Esta acción de urbanismo táctico permite aumentar la seguridad y la apropiación social del espacio público. Se han hecho cruces seguros a lo largo de toda Iztapalapa, gran parte de ellos en los Caminos de Mujeres Libres y Seguras.



## Camino Seguro calle Pablo Garcia- Avenida Telecomunicaciones

Colonia Juan Escutia

- 1,400 metros de longitud
- De la calle Benito Zenea a la avenida Texcoco
- 511 acciones en materia de luminarias: 118 tipo led de 100 watts, 136 tipo led de 50 watts, 126 tipo cerillo de 65 watts, 131 tipo reflector de 100 watts y colocación de 46 postes metálicos
- 185 metros cuadrados de reconstrucción de banquetas
- 29 metros cuadrados de reconstrucción de rampas
- 758 metros cuadrados de bacheo
- 3 mil 800 metros de balizamiento general
- 18 flechas balizadas (para indicar el sentido de la circulación)
- 20 pasos de cebra
- 9 topes balizados
- 133 podas
- 2 mil 800 metros cuadrados de jardinería
- 3 mil 468 metros cuadrados de pintura en fachadas
- 50 murales (11 de ellos, parlantes)



## Camino Seguro calle Alfonso Toro

Colonia Escuadrón 201

- 1,450 metros de longitud
- De Eje 3 Oriente (Avenida 5) a Eje 2 Oriente (Caiz. de La Viga)
- 562 acciones en materia de luminarias: 85 tipo led de 100 watts, 137 tipo led de 50 watts, 150 tipo cerillo de 65 watts, 137 tipo reflector de 100 watts y colocación de 57 postes metálicos y 53 puntas de poste
- 310 metros cuadrados de bacheo
- 7 mil metros de balizamiento general
- 835 metros cuadrados de reconstrucción de banquetas
- 84 metros de reconstrucción de rampas
- 140 metros de guarnición
- 251 podas



- 5 mil 303 metros cuadrados de jardinería
- 4 mil 616 metros cuadrados de pintura en fachadas
- 26 murales (3 de ellos, parlantes)





**Camino Seguro avenida Unidad Modelo-Oriente 160-Ex Hacienda de Guadalupe-Sur 85**

Colonias Unidad Modelo y Cacama

- 1,850 metros de longitud
- 215 acciones en materia de luminarias: 132 tipo led de 100 watts, 146 tipo led de 50 watts, 24 tipo cerillo de 65 watts, 114 tipo reflector de 150 watts y colocación de 70 postes metálicos\*
- 1,750 metros cuadrados de bacheo
- 38 metros de guarnición
- 5 mil 766 metros de balizamiento general
- 63 flechas balizadas (para indicar el sentido de la circulación)
- 168 podas
- 15 mil metros cuadrados de jardinería
- 697 metros cuadrados de pintura en fachadas
- 8 murales (3 de ellos, parlantes)

\* La colonia Unidad Modelo cuenta con proyecto especial de iluminación, que requirió: 786 luminarias tipo led de 100 watts y 307 tipo reflector de 100 watts.